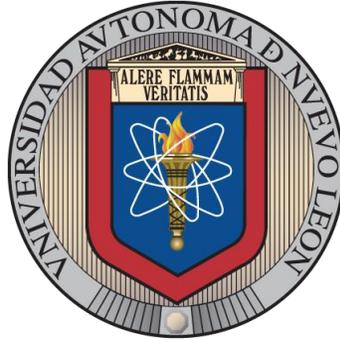


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FACULTAD DE ARQUITECTURA



T E S I S

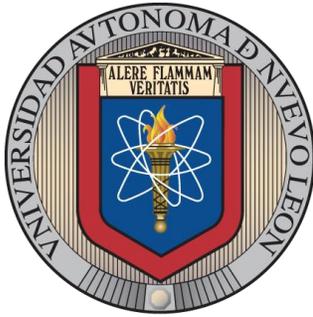
**UTOEMPREDURISMO: UNA PROPUESTA DE CONCEPTO, COMO
RESPUESTA AL DISEÑO DEL PENSAMIENTO UTÓPICO HIPERMODERNO**

P R E S E N T A

ARQ. FERNANDO CARRANZA DÍAZ

**PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRÍA EN CIENCIAS CON ORIENTACIÓN EN GESTIÓN E
INNOVACIÓN DEL DISEÑO**

2022



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE ARQUITECTURA
SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO



T E S I S

**UTOEMPRENDEDURISMO: UNA PROPUESTA DE CONCEPTO, COMO
RESPUESTA AL DISEÑO DEL PENSAMIENTO UTÓPICO HIPERMODERNO**

P R E S E N T A

ARQ. FERNANDO CARRANZA DÍAZ

**PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRÍA EN CIENCIAS CON ORIENTACIÓN EN GESTIÓN E
INNOVACIÓN DEL DISEÑO**

ASESORA DE TESIS

DRA. ROSA IRIS MORENO MONTEMAYOR

RESUMEN

¿Existen aún *utopías* en el siglo XXI? Marcuse (1967) señalaba «el final de las utopías», debido al alcance humano de devenir posible lo imposible. Sin embargo, numerosos autores advierten un renacer del «pensamiento utópico» (que se define como; la capacidad humana de generar *utopías*) (Misseri, 2015).

La tesis central de este trabajo sostiene la expansión de un nuevo *pensamiento utópico* vinculado en la relación «persona-trabajo», consolidado en cuatro dimensiones:

- I) El cambio de cosmovisión económico-cultural durante el siglo XX.
- II) La revolución tecnológica traducida en cibernética y automatización.
- III) El renacer del pensamiento utópico.
- IV) Las nuevas modalidades de trabajo, materializadas en el *emprendedurismo* y *sharing economy*.

Sumado a lo anterior, se destaca la gradual incorporación en las actividades productivas de las nuevas generaciones; «Y-Z» —comúnmente denominadas como: “millennials y centennials”— que; hoy por hoy, representan la mayor fuerza laboral en México y el mundo.

De esta forma, se realizó un estudio de corte mixto en un grupo de *emprendedores tecnológicos* pertenecientes a un programa de incubación de *alto impacto* del Área Metropolitana de Monterrey, Nuevo León, México. El análisis de los resultados muestra la existencia de lenguajes y códigos que componen una relación entre el «*emprendedurismo*» y «*subjetividad*». Lo que permite sostener el planteamiento de la presente investigación.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	10
1.1 Antecedentes del Problema.....	10
1.2 Planteamiento del Problema	22
1.2.1 Emprendimientos Tecnológicos y Capitalismo de Riesgo	37
1.2.2 Incubadoras de Empresas Tecnológicas, Hélices y Emprendimientos Académicos Spin-Off. Caso: HUB UANL.....	41
1.2.3 De la Modernidad a la Posmodernidad.....	52
1.2.4 Pensamiento Utópico: El Neoliberalismo como Racionalidad.....	63
1.2.5 Pensamiento Utópico: Emprender como Experiencia	66
1.2.6 Utoemprededurismo: Una propuesta de concepto	72
1.2.7 Utoemprededurismo: Maquinas Deseantes, Cyborg, Dispositivos, Redes Sociales, Notificaciones y #Hashtag	76
1.2.8 Preguntas de Investigación	79
1.3 Justificación	79
1.4 Objetivos	84
1.4.1 Objetivo General.....	84
1.4.2 Objetivos Específicos.....	84
1.5 Limitaciones.....	85
1.6 Viabilidad.....	86
1.7 Supuesto.....	88
1.8 Marco Conceptual	92
1.8.1 Racionalidad Neoliberal.....	92
1.8.2 Infoesfera	93
1.8.3 Pensamiento Utópico	94
1.8.4 Precarización Laboral	94
1.8.5 Hipermodernidad	95
1.8.6 Cuarta Revolucióng Industrial / CRI	96
1.8.7 Infomanía	98

1.8.8	Diseminación Neoliberal / DN.....	98
1.9	Modelo de la Investigación.....	99
1.10	Diseño de la Investigación.....	100
1.11	Modelo Gráfico de Aproximación a la Investigación (Marco Teórico).....	102
1.12	Matriz de Congruencia.....	103
2	CAPÍTULO 2. REVISIÓN DE LA LITERATURA Y MARCO TEÓRICO.....	104
2.1	Diagrama de Investigaciones Relacionadas.....	105
2.2	Racionalidad Neoliberal.....	106
2.2.1	Hipermodernidad.....	111
2.3	Infoesfera.....	116
2.3.1	Cuarta Revolución Industrial / CRI.....	119
2.4	Pensamiento Utópico.....	124
2.4.1	Infomanía.....	125
2.5	Precarización Laboral.....	125
2.5.1	Diseminación Neoliberal / DN.....	125
2.6	Utoemprededurismo.....	125
3	CAPÍTULO 3. MARCO METODOLÓGICO.....	125
3.1	Tipo de Investigación.....	125
4	CAPÍTULO 4. ANÁLISIS DE DATOS POR MEDIO DEL MODELO DE ECUACIONES ESTRUCTURALES.....	125
4.1	DESARROLLO DEL MODELO.....	125
4.2	CONVERGENCIA.....	125
4.3	AJUSTE DEL MODELO.....	125
4.4	PRUEBA DISCRIMINANTE.....	125
5	CAPÍTULO 5 CONCLUSIONES.....	125
5.1	RESULTADOS ORDINALES DEL INSTRUMENTO.....	125
5.2	RESULTADOS DE ENCUESTA.....	125
5.3	CONCLUSIONES SOBRE LOS RESULTADOS.....	125
5.4	OTROS APORTACIONES.....	125

5.5	LINEAS FUTURAS DE INVESTIGACIÓN.....	125
6	Referencias.....	126

Dedicatoria

Al amor de mi vida Yoonsun.

Agradecimientos

Al Conacyt por el apoyo económico, a la Universidad Autónoma de Nuevo León por permitirme ser parte de su comunidad, y a mi maestra Rosa Iris Moreno Montemayor por toda su paciencia y su apoyo siempre incondicional.

INTRODUCCIÓN

El trasfondo filosófico en la relación *persona-trabajo* es profundo, diverso y mutable. En la segunda mitad del siglo XIX, Karl Marx definía al *trabajo* (en primera instancia) como; «un proceso entre el hombre y la naturaleza»¹. No obstante, hoy en día, las nuevas dimensiones laborales sobrepasan las barreas naturales, entrando en complejidades «digitales y automatizadas».

Esta investigación aborda el impacto de las *complejidades laborales* en el plano de la *subjetividad*. Para esto; se analizó la figura del «nuevo hombre capitalista», materializado en el *emprendedurismo*. El término *entrepreneur*, se le atribuye a Richard Cantillon en el año 1755. Descrito como: “el sujeto que realiza intercambios con fines de lucro, ejerciendo su juicio empresarial” (Herbert *et al.* 2011). El *entrepreneur* de Cantillon paso de ser un tópico de estudio a convertirse en un elemento determinante en la nueva «racionalidad» de las sociedades capitalistas del siglo XXI.

Centrado en el contexto mexicano, este trabajo comienza por establecer el sentido del análisis. Para ello, se profundiza en los antecedentes históricos de las estrategias capitalistas aplicadas en el México “posrevolucionario” y sus resultados. Posteriormente, se presenta la declaración del problema con base en las preguntas de investigación —que muestran el propósito de este estudio—. Se continua con la declaración de la «hipótesis», y con los objetivos de investigación. Seguidamente, se presenta la estructuración de *variables* del presente estudio y la relación entre ellas —a partir de las *subvariables* establecidas—, así como la matriz de congruencia y la definición de los términos.

¹ Para Marx (1867), en el trabajo el hombre se enfrenta a la materia natural. Pone en movimiento las fuerzas naturales que pertenecen a su corporeidad (brazos y piernas, cabezas y manos), a fin de apoderarse de los materiales de la naturaleza bajo una forma útil para su propia vida.

Dentro del segundo capítulo se puntualiza en la descripción de cada variable y subvariable, de acuerdo con las teorías fundamentadas por diversos autores que sustentan la presente investigación. La información es mostrada de manera precisa, ordenada y lógica, para poder mostrar la adopción del fundamento teórico o marco de referencia.

En el tercer capítulo, se define el tipo de investigación a realizar. Se describe la muestra analizada y los procesos de selección de esta. Se presenta la operacionalización de las variables y se muestra el instrumento para la recolección de datos. Seguidamente, se describe teóricamente el mismo y se termina el proceso de elaboración incluyendo los criterios e índices de confiabilidad y validez.

En el cuarto capítulo se describe el proceso de aplicación del instrumento elaborado para el estudio. Se muestra la base de datos realizada, sustentada en la recaudación de información. Se plantean los análisis oportunos de la actividad de campo y se muestra la discusión de los resultados recabados a la luz del marco teórico. Para finalizar el cuarto capítulo se presentan las conclusiones preliminares con base en los resultados y la discusión.

Como conclusión, se muestran los resultados de los análisis cualitativos principalmente, así como también los resultados de los análisis cuantitativos. La confirmación de la hipótesis y las líneas de investigación que derivan de este trabajo para futuras investigaciones.

CAPÍTULO 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Antecedentes del Problema

“En la sociedad neoliberal del rendimiento, se lleva a cabo una explotación sin autoridad. El sujeto forzado a rendir, a explotarse a sí mismo, es a la vez amo y esclavo. Por así decirlo, cada uno lleva consigo su propio campo de trabajos forzados”. (Han, La Sociedad Paliativa, 2021).

A lo largo del siglo XX, el desarrollo económico en México se caracteriza por la aplicación de dos modelos económicos. El primer modelo, denominado; «La Estrategia Económica Liderada por el Estado» (ELEE) corre durante el periodo de 1936 a 1983. Por consiguiente, a partir de 1983 se inicia con la implementación del presente modelo económico nacional: «La Estrategia Económica Neoliberal» (EEN) (Calva Téllez, 2019, pág. 581).

Al cabo de 40 años de ejecución de prácticas *neoliberales* en México. Los resultados de ambas estrategias económicas en la estructuración social de México son dispares tanto en contenido como en su implementación. Por lo tanto, es importante examinar no sólo los fundamentos estructurales y macroeconómicos del *neoliberalismo* mexicano, sino también, el contenido filosófico/discursivo que el éste internaliza en el *colectivo*.

El *Consenso de Washington* (CW) es el término acuñado por el economista «John Williamson» en el año 1991. El CW sintetiza un decálogo de “reformas estructurales” y “disciplinas macroeconómicas” recomendadas por los organismos financieros internacionales (Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial) a los *países en desarrollo* (Calva Téllez, 2019, pág. 580).

Sin embargo, la llegada del *neoliberalismo* a México no corresponde solo a la expansión de las doctrinas económicas del CW. El *neoliberalismo* actual, es un modelo global y expansionista que se formula —y se reformula— desde las primeras construcciones liberales a mediados del siglo XIX (Laval & Dardot, 2013). El *neoliberalismo* como mutación del «capitalismo», no involucra solamente estrategias económicas. Su alcance figura como una doctrina de pensamiento que, con base en diferentes dispositivos, conduce la conducta de sus gobernados.

De acuerdo con Martínez Rangel & Reyes Garmendia (2012) los principios dogmáticos en reformas de política económica del decálogo del CW son los siguientes:

1. *Diciplina fiscal*: los déficits fiscales grandes y sostenidos, constituyen una fuente primaria de dislocamiento macroeconómico que se presenta como inflación. «Déficit presupuestario acompañado de altos niveles de inflación, socava la confianza de los inversionistas».
2. *Reordenamiento de las prioridades del gasto público a partir del recorte al gasto público*: para reducir el déficit presupuestario, sin recurrir a los impuestos. Serían los subsidios de la administración pública, principalmente a empresas paraestatales los primeros perjudicados.
3. *Reforma fiscal*: según las condiciones económicas de la región, una reforma fiscal debía emprenderse para ampliar la recaudación tributaria, disminuir el gasto público y, en consecuencia; «remediar el déficit presupuestario». De esta manera, tener una amplia base tributaria era garantía de crecimiento.
4. *Liberalización financiera*: determinación de los tipos de interés por el mercado, procurando que los tipos de interés reales deberían ser positivos, a fin de disuadir la evasión de capitales, incrementar el ahorro, estimular la inversión productiva y evitar la amenaza de una explosión de la deuda pública.
5. *Tipo de cambio competitivo*: se consideraba como un prerrequisito para el crecimiento basado en las exportaciones, que un tipo de cambio competitivo brindaría seguridad a los negocios para invertir en las industrias de exportación. Según el CW, la política orientada al exterior y a la expansión de las exportaciones era necesaria para la recuperación de América Latina (AL).

6. *Liberalización del comercio:* El CW considera que el sistema de permisos de importación es una forma de restricción particularmente contraproducente, la importación de insumos necesarios por la producción de exportación debería liberalizarse inmediatamente, reconociendo a los exportadores el derecho a descuentos sobre cualquier arancel remanente sobre insumos importados.
7. *Liberalización de la inversión extranjera directa:* se contemplaba que la inversión extranjera traería capital, conocimiento y experiencia, ya sea produciendo bienes necesarios para el mercado nacional o para contribuir a la expansión de exportaciones.
8. *Privatizaciones:* lo que se pretendía con esta reforma era aliviar el presupuesto del gobierno a partir de la privatización de empresas paraestatales; una vez iniciado este proceso se liberarían una gran cantidad de recursos que a su vez se destinarían a áreas de carácter social.
9. *Desregulación:* El proceso de desregulación está vinculado con la privatización, pues la venta de entidades paraestatales necesita la modificación de leyes y reglamentos que permitan la entrada de nuevos inversionistas y empresas nacionales y extranjeras, lo que a su vez beneficia a la inversión extranjera directa (IED).
10. *Derechos de la propiedad:* con esta política, el CW pretendía crear derechos de propiedad bien asegurados, pues constituyen un prerrequisito básico para la operación eficiente de un sistema capitalista. Además, se pretendía la creación de sistemas legales, de contabilidad y regulación eficientes para estimular el desarrollo de un sector privado eficiente.

Ahora bien, es significativo recalcar que si bien la implementación de las reformas estructurales y disciplinas macroeconómicas del CW, comenzaron a implementarse como eje rector de la EEN partir de los años noventa (Calva Téllez, 2019, pág. 583). El inicio de la EEN comenzó desde el año 1982, bajo la administración presidencial del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado (MMH). Dando así el inició al proceso de desaparición del Estado mexicano y con él, de las instituciones que dependían de éste. Abriendo la puerta para la entrada de la inversión extranjera y de diversos productores no nacionales que gradualmente fueron desplazando a los productores nacionales y sus productos (Núñez Olivera *et al.* 2020).

Ortiz Gómez (2014) señala que el *neoliberalismo* como «discurso» plantea (en esencia), que, en una economía de *libre mercado*, es éste el distribuidor más eficiente de la riqueza. Debido a que un mercado rígido por su propia dinámica, se encontraría libre de manipulaciones de grupos de interés y podría otorgar a cada uno lo que merece de acuerdo con su esfuerzo y sus capacidades. De tal forma, el desarrollo depende entonces, del grado en que los individuos logran insertarse en la dinámica del mercado. Por su parte, el Estado tiene la responsabilidad de generar las condiciones óptimas para el funcionamiento del mercado sin intervenir en la dinámica del éste (pág. 167).

De lo anterior se extrae; que el *neoliberalismo* como modelo económico, hace énfasis en la capacidad de producción de riqueza de cada individuo, grupo u organización, y son las capacidades y destrezas particulares de estos actores, los elementos decisivos del nivel de éxito o fracaso en su participación dentro del mercado. Es el mercado —en su virtud de libre y de leal competencia— el regulador de riqueza más eficiente y justo.

La adopción y ejecución de las disciplinas *neoliberales* en México durante las últimas 4 décadas, representó una recomposición en la estructura del estado mexicano y los roles que de éste se desprenden. Es preciso promover una conciencia histórica en las generaciones que no formaron

parte del legado histórico de la EELE, que durante 50 años configuro la vida social en México con solidez. Para esto, es imprescindible puntualizar las sustanciales diferencias entre EELE y EEN.

De conformidad con Calva Téllez (2019), los instrumentos principales de política económica en la EELE fueron: en primer lugar, construcción pública de infraestructura, formación de recursos humanos. Formación de un sistema financiero funcional al desarrollo mediante la creación de un sistema de bancos nacionales de desarrollo y regulación, y la supervisión del sistema de la banca comercial. Desarrollo de un sector energético nacional, mediante grandes empresas públicas de petróleo (PEMEX) y electricidad (CFE), y la creación del marco legislativo e institucional indispensable para regular el sano funcionamiento de los mercados.

En segundo lugar, políticas de fomento sectorial para impulsar el desarrollo de ramas productivas prioritarias de la industria manufactura, mediante paquetes de instrumentos promocionales que incluyeron: regulación del comercio exterior, otorgamiento de créditos preferenciales a las actividades prioritarias mediante créditos con tasas de interés preferenciales (fijadas por el Banco de México); subsidios y estímulos a industrias nuevas y necesarias. Excepciones fiscales a industrias exportadoras y a inversiones elegibles; sistema de compras de gobierno favorable a la industria mexicana; asociación gobierno-empresarios (con capital de riesgo) en proyectos industriales específicos; inversiones directas del Estado en industrias estratégicas (petroquímica, fertilizantes, acero, etc.). Además de políticas de fomento agropecuario que incluyeron: grandes inversiones públicas en infraestructura, investigación y transferencia de tecnología, sistemas de precios de garantía, crédito preferencial, seguro agrícola, etc.

En tercer lugar, políticas de regulación extranjera directa para subordinarla a los intereses nacionales de industrialización, orientándose hacia ramas no reservadas exclusivamente al capital nacional o hacia ramas en las que solo podía acceder en asociación con capital nacional, así como

para asegurar la transferencia de *tecnología* a las empresas nacionales. En cuarto lugar —último en orden, pero no en importancia—, políticas macroeconómicas (monetaria, fiscal y cambiara) activas y prudentemente manejadas (con excepción de los años setenta y principios de los ochenta, cuando se perdió la medida en la política cambiara y fiscal), orientadas al crecimiento sostenido del PIB y del empleo. La ideología económica y social de la Revolución mexicana, plasmada en el contrato social de 1917 y consolidada bajo el gobierno de Lázaro Cárdenas, había asignado al Estado estas funciones, desechando la ideología liberal de *laissez faire, laissez faire* [filosofía política partidaria de limitar la intervención del Estado, para promover una completa liberación económica: libre mercado, libre manufactura, bajos o nulos impuestos etc.] (pág. 581-582).

Es patente la diferencia entre EELE y EEN. Si bien la EELE establecía «políticas normativas de inversión extranjera enfocada a los intereses de industrialización nacional», la EEN promueve la «liberación de la IED». La EEN plantea un «reordenamiento al gasto público» con la intención de reducir los déficits presupuestarios, recurriendo principalmente a los subsidios públicos, como; las subvenciones a las empresas paraestatales. En contra parte, la EELE promovía las «inversiones públicas estratégicas», así como un marco regulatorio de políticas orientadas a grandes inversiones públicas en infraestructura, investigación y transferencia tecnológica. Procurando el crecimiento de la infraestructura económica y un desarrollo integral en la nación.

En suma, la EEN representa el desarrollo de una sociedad entrante al proceso totalizador de la globalización, impulsando a México a formar parte de las cadenas productivas globales. Convirtiendo al país en un *spot logístico* para empresas multinacionales (EMN's). Compitiendo con otras economías emergentes sobre la base de las virtudes con las que cuenta el país como; «ubicación geográfica o precios competitivos en su mano de obra», es decir, con base en las ventajas comparativas.

En contraste, la EELE teóricamente pretendía la realización de una sociedad mexicana moderna, apalancada en un robusto aparato productivo, basado en grandes empresas paraestatales (Pemex, CFE, Telmex, etc.) y firmes instituciones públicas, que dieron representación y atención a las y los mexicanos (como el Instituto Mexicano del Seguro Social [IMSS], la Secretaría de Educación Pública [SEP] entre muchas más). Instituciones que de acuerdo con O’Farrill (2010), cohesionaron a la población en un momento determinado, donde todos los mexicanos se vincularon a partir de objetivos y conceptos comunes. Del mismo modo, elementos culturales y artísticos se formaron como argamasa de la simbología de lo nacional, esto es, se construyó un *nacionalismo mexicano* (pág. 221).

El *Producto Interno Bruto* (PIB) es el indicador principal para la medición de la riqueza de un país (Rojas Silva, 2012). El PIB mide los componentes y características del valor de la producción de bienes y servicios finales, expresada en términos monetarios, dentro de los límites de una entidad, en un periodo determinando (pág. 30). Una de las principales variables revisadas como representación de la riqueza generada en cada sexenio presidencial, es el PIB (Núñez Olivera *et al.* 2020). Si bien el PIB no es el único indicador para medir la evolución económica, si es el más representativo, por lo que mide y por su nivel de comparabilidad con otros países y municipios (Rojas Silva, 2012).

A continuación, se muestra el comportamiento porcentual del crecimiento promedio del PIB durante el periodo de 1934 a 1982 (ver tabla 1) correspondiente a EELE y de 1982 a 2018 que corresponde EEN. Posteriormente se concluirá con las resoluciones del presente capítulo.

Tabla 1

EELE y EEN: porcentaje del Crecimiento Promedio Anual del Producto Interno Bruto (PIB) durante el periodo 1934-2018.

Año Inicio	Año Final	Nombre del presidente	Porcentaje Crecimiento
1934	1940	Lázaro Cárdenas del Río	4.52
1940	1946	Manuel Ávila Camacho	6.15
1946	1952	Miguel Alemán Valdés	5.78
1952	1958	Adolfo Ruiz Cortines	6.42
1958	1964	Adolfo López Mateos	6.73
1964	1970	Gustavo Díaz Ordaz	6.75
1970	1976	Luis Echeverría Álvarez	6.16
1976	1982	José López Portillo	6.51
1934	1982	PROMEDIO PERIODO (48 años) EELE	6.13
1982	1988	Miguel de la Madrid Hurtado	0.18
1988	1994	Carlos Salinas de Gortari	3.91
1994	2000	Ernesto Zedillo Ponce de León	3.39
1982	2000	PROMEDIO PERIODO (18 años) EEN	2.49
2000	2006	Vicente Fox Quezada	2.32
2006	2012	Felipe Calderón Hinojosa	1.80
2012	2018	Enrique Peña Nieto	2.50
1982	2018	PROMEDIO PERIODO (36 años) EEN	2.35

Fuente: Tomado de Núñez Olivera *et al.* 2020.

18 Nuñez Olivera (2020), observa ciertas particularidades a considerar:

- a) Antes del año 1982 (bajo la EELE), el crecimiento promedio anual del PIB, fue del 6.13% contra solo 2.35% hasta el 2018 bajo la EEN.
- b) En el periodo que corre del año 1958 a 1970, bajo los sexenios de Adolfo López Mateos (6.73%) y Gustavo Díaz Ordaz (6.75%), representaron el mayor crecimiento de México durante la EELE (y de la historia del país, ya que nunca se ha vuelto a crecer de la misma forma).
- c) En contraparte, el periodo de menor crecimiento antes de las prácticas *neoliberales* de 1982, se dio durante el sexenio de Lázaro Cárdenas del Río (4.52%) que gobernó en los años de 1934 a 1940.
- d) Después de la implementación de la EEN (1982), el periodo de Carlos Salinas de Gortari (3.91%), presentó la mayor tasa de crecimiento anual (quedando por abajo del 4.52% de Lázaro Cárdenas), no alcanzando el crecimiento logrado antes de 1982.
- e) Por su parte, los periodos de MMH (1982-1988) y de Felipe Calderón Hinojosa (2000-2006), presentaron las menores tasas de crecimiento del PIB dentro de la EEN, llegando a ser solo 0.18% y 1.8% respectivamente.

Por otra parte, es preciso señalar que, las mediciones presentadas del PIB no representan una realidad concreta en la vida de una sociedad determinada. En México la alternancia política en el año 2000, después de 72 años de dominio del mismo partido político, trajo consigo elevadas

expectativas sociales de cambio. El segundo mandatario político después de la alternancia política; Felipe Calderón Hinojosa, presidente constitucional del mandato 2006-2012, llevo a cabo una gestión con muchas consecuencias y variados problemas en la sociedad mexicana (Cervantes Porrúa, 2017, pág. 306.).

En materia económica se pueden señalar como elementos positivos, durante el sexenio calderonista, se vivió una baja inflación y una acumulación récord de reservas internacionales y una deuda pública estable. No obstante, el promedio del PIB en dicho sexenio fue de 1.9%, lejos del 3.2 % pronosticado. Ese limitado crecimiento, se reflejó en precarias oportunidades de empleo formal y agravó la informalidad; lo que implicó bajos ingresos, reducida *productividad* y carencias de seguridad social y servicios de salud (Ortega Ortiz & Somiano Ventura, 2015, pág. 7).

Sumado a lo anterior, el sexenio calderonista está marcado por haber perpetuado la declaración de guerra contra el crimen organizado. Cervantes Porrúa (2017) señala que; en 2008 hubo un aumento de violencia en el país, observada a partir del incremento de homicidios. Dentro de la mencionada escalada de violencia, tuvieron prácticas que se asemejan a la orquestación de un *performance* cultural [«performance de violencia»]. Utilizando el espacio público para dar mensajes [«narcomensajes»], a los grupos enemigos o a las autoridades. Con cuerpos desmembrados y decapitados, narcobloqueos entre otros actos dramáticos.

Además, Cervantes Porrúa (2017) plantea que; como dimensión simbólica de los fenómenos sociopolíticos:

“La guerra contra el crimen organizado se expone como un drama que establece un héroe (Calderón), un propósito (terminar con la inseguridad), un enemigo (los criminales), unos medios (las fuerzas armadas como elementos de limpieza) y los potenciales beneficiarios directos (los ciudadanos)”

Bajo esta mirada, es comprensible la complejidad que conlleva la implementación de modelos económicos en una sociedad o entidad económica determinada. En el caso mexicano, diferentes factores aparentemente no relacionados entre sí, complejizaron el momento histórico, generando consecuencias no contempladas (por ejemplo, violencia social y bajo crecimiento económico). El *neoliberalismo* por su parte, no llegó a potenciar el desarrollo del país, como si se logró en algunas naciones del Este y del Sudeste Asiático durante el siglo XX.

El caso de éxito económico conocido como los *Tigres Asiáticos* (TA); Hong Kong, Singapur, Corea del Sur y Taiwán. Se caracteriza por tener altas tasas de crecimiento e industrialización. El éxito de los TA se ha basado fundamentalmente en la abundancia de mano de obra, bajos salarios y la creación de las zonas francas portuarias (González Sáez, 2017, pág. 79), ventajas comparativas muy similares al caso mexicano. Asimismo, la cercanía de los TA con el gigante asiático China, constituye una ventaja competitiva debido a las conexiones terrestres y marítimas con el mercado y corazón manufacturero de China.

En este sentido, México también presenta una ventaja competitiva similar; la interconexión geográfica existente con los Estados Unidos de América (EUA) y Canadá —países pertenecientes a la región de “América del norte”, junto con México—, además de contar incluso con el «*Tratado de Libre Comercio de América del Norte*» (TLCAN) desde hace 27 años, ahora llamado; *Tratado México Estados Unidos y Canadá* (TMEC) debido a sus últimas renegociaciones llevadas a cabo en el año 2018.

Dentro de este contexto, es preciso plantear una serie de preguntas significativas; ¿Cuáles fueron los factores que determinaron el comportamiento nacional? ¿existe alguna forma de reorientar el futuro de México? Sin duda es innegable los efectos positivos del *neoliberalismo* en

el país, empero, —lamentablemente— pareciera que los efectos negativos derrumban por completo las esperanzas de un futuro prospero y justo para las generaciones venideras.

No obstante

1.2 Planteamiento del Problema

“Recordemos que, durante la segunda mitad del siglo XX, el desarrollo del estado de bienestar se enmarcaba en una promesa de integración de las sociedades modernas tal como no lo había habido hasta entonces: toda persona que se esfuerza, que invierte en la formación propia y que demuestra tener una cierta capacidad a la hora de aportar prestaciones puede hallar un puesto apropiado a ella en la sociedad” (Bude, 2019).

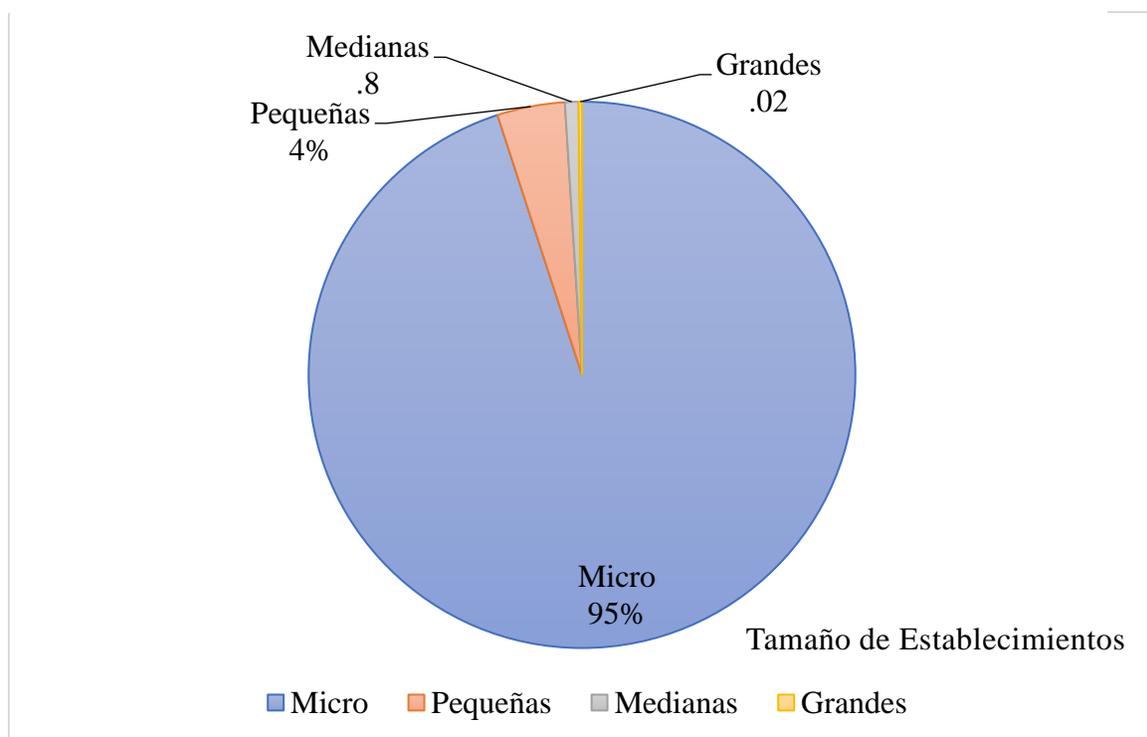
1 En México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) es el organismo público descentralizado encargado de monitorear los sistemas de información estadística, poblacional, geográfica y económica del país. Cada 5 años el INEGI realiza los *Censos Económicos* (CE), los cuales son un ejercicio nacional de captación y procesamiento estadístico de la información económica nacional. El levantamiento del último CE se realizó del 7 de febrero al 3 de julio del 2019, entregando los resultados oportunos en abril del año 2020, se censaron un total de 6 268 309 establecimientos, donde laboran un total de 35 463 325 personas (INEGI, 2020). Comparando estas cifras con el CE 2014 se observa un crecimiento porcentual del 10.88% por número de establecimientos y 19.63% por personal ocupado.

2 De acuerdo con el INEGI, las actividades económicas más significativas para la economía nacional se segmentan en 3 sectores principales, estos son; servicios, comercio y manufactura —a su vez existe un cuarto segmento económico denominado *resto de actividades económicas*—siendo los servicios la actividad económica que más personal ocupa, seguido por el comercio y por último, manufactura (INEGI, 2020).

3 Por otra parte, es importante remarcar que el universo de empresas en México está conformado por una fuerte presencia de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) que representan de acuerdo con el CE 2019 el 99.8% del total de establecimientos en México (INEGI, 2020), mientras que las grandes empresas representan solamente el .2% del total de empresas en México (ver ilustración 1).

Ilustración 1

Porcentaje de empresas por tamaño en México CE 2019.

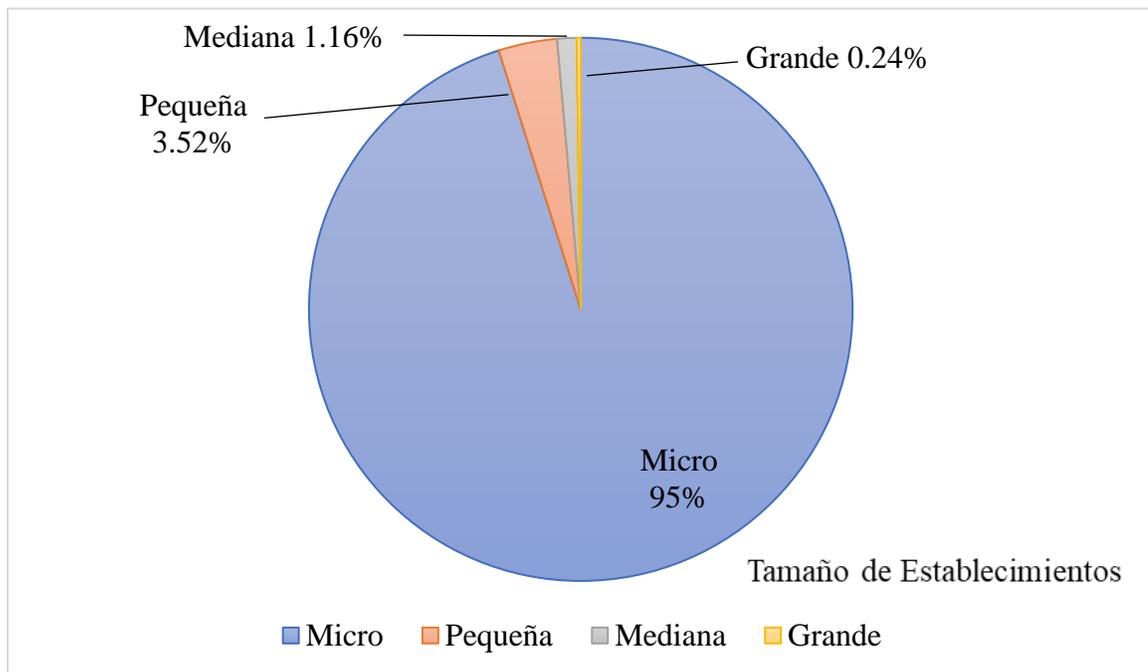


Fuente: INEGI, 2020.

4 Dado el panorama presentado por las proporciones que integran el porcentaje total de establecimientos en México, es importante expresar que este escenario no ha tenido cambios trascendentales en la participación de MiPymes dentro del universo empresarial nacional (tras la entrada en vigor del TLCAN en 1998). La comparación realizada entre los resultados definitivos de los CE de 1999 y 2019, reflejan este fenómeno económico (ver ilustración 2).

Ilustración 2

Porcentaje de empresas por tamaño en México CE 1998



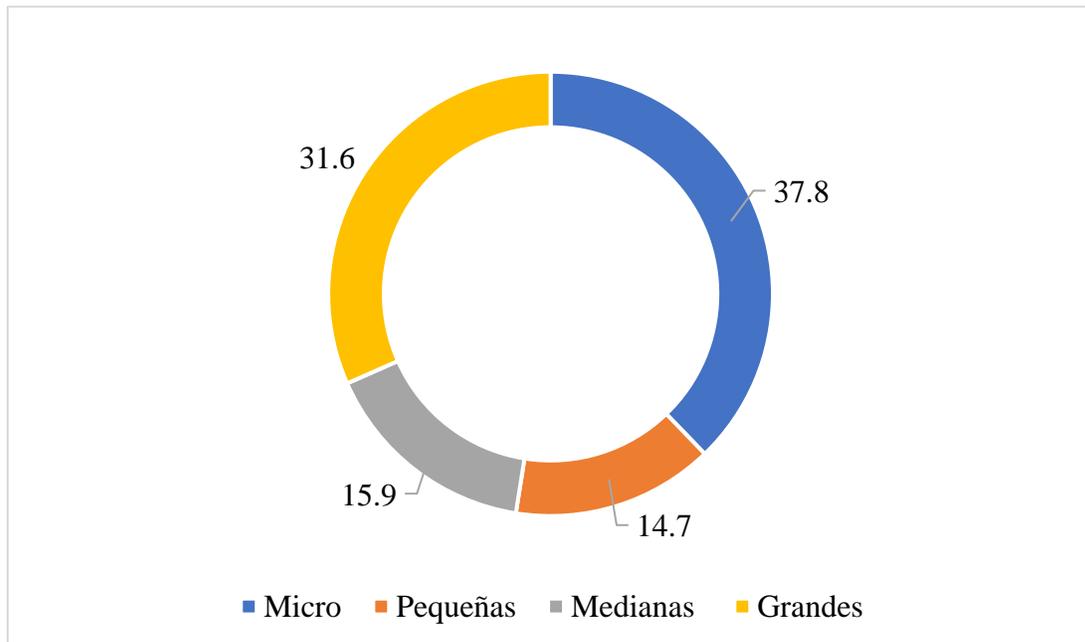
Fuente: INEGI, 1998

5 Derivado a lo anterior, resulta significativa la alta contribución de las microempresas (ME) en la composición económica nacional. No obstante, de acuerdo con el CE 2019, solamente el «60.8%» de las ME tiene una vida de operación mayor a 6 años, es decir «39.2 %» de las ME se consideran jóvenes o de reciente creación, con una vida de operación menor a 5 años (INEGI, 2020).

6 Sumado a esto, las MiPymes aportan el «68.4 %» del total de empleos en el país (ver ilustración 3), mientras que las grandes empresas representan el «31.6 %». Siendo el sector servicios que más personal ocupa (ver ilustración 4).

Ilustración 3

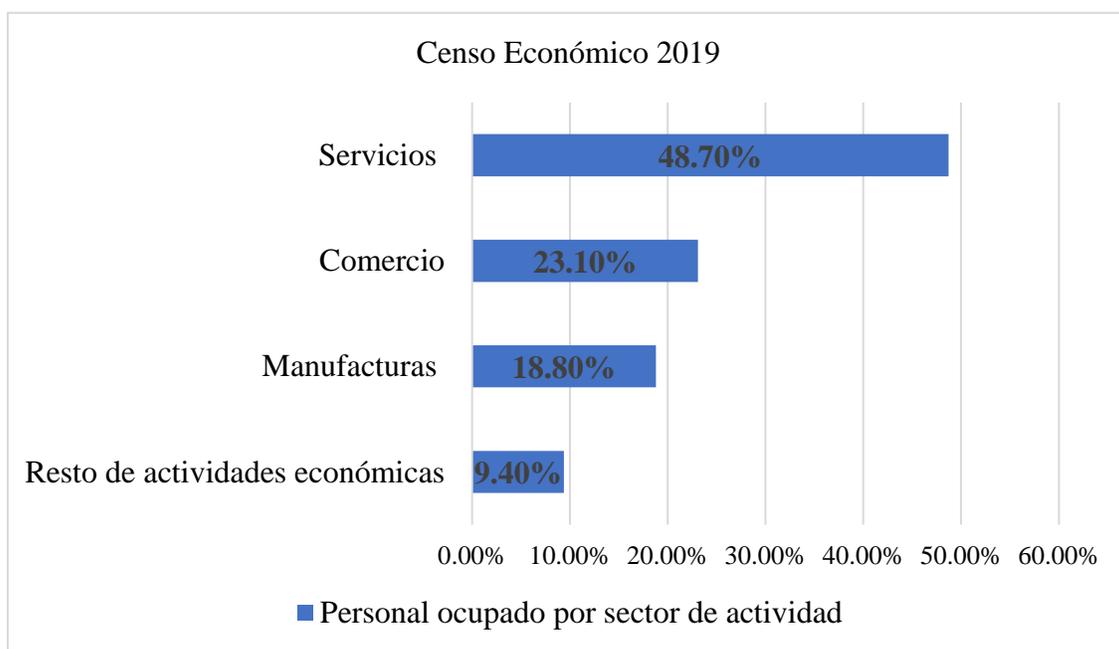
Porcentaje de aportación al empleo por tamaño de establecimiento.



Fuente: INEGI, 2020.

Ilustración 4

Porcentaje de personal ocupado por actividad económica.



Fuente: INEGI, 2020.

7 Sin embargo, es patente la fuerte disparidad que existe en las aportaciones al empleo nacional entre las actividades económicas; servicios, comercio y el resto de las actividades económicas, frente al sector manufactura. Esta diferencia muestra que; el «81.20%» de las actividades económicas en México son ajenas de industrias basadas en procesos de fabricación de materias primas en productos elaborados que conlleven un valor tecnológico.

8 Merritt (2012) señala que dentro del universo de las MiPymes existe un grupo de negocios que opera mediante el uso intensivo del conocimiento tecnológico. Este tipo de empresas son denominadas: *Empresas de Base Tecnológica* (EBT's), y se caracterizan por buscar comercializar los resultados de sus actividades de investigación científica y tecnológica.

9 En México, las EBT's no son aún un segmento importante dentro del universo de las MiPymes, por los problemas que enfrenta el país para el desarrollo de negocios basados en un perfil más tecnológico. En todo caso los negocios nacionales con una base tecnológica, tienden a ser creados por *emprendedores* que buscan explotar un descubrimiento, generalmente basado en trabajos de investigación científica (Merritt Tapia, 2012, pág. 29).

10 Esta realidad contrasta con los objetivos prometidos en la EEN. Unger (2018), lo explica de la siguiente manera:

“Tras la entrada en vigor del TLCAN en 1994, se presumía la promoción del comercio, una mayor inversión extranjera de tecnología de punta y por consiguiente una mejoría en los recursos tecnológicos del país. En este sentido, la innovación tecnológica quedaba pegada naturalmente a los diseños de la IED, con lo que se lograría el despegue tecnológico del país. Sería entonces el TLCAN el encargado de incorporar automáticamente el upgrading de la industria mexicana” (pág. 225).

11 A su vez, Núñez Olivera *et al.*, (2020) expresa que posterior a la implementación de la EEN, se llegó a señalar que los crecimientos anuales esperados serían de hasta dos dígitos sin

problema alguno, «y que tendríamos que aprender a administrar la abundancia que llegaría a nosotros, como país» (pág.478).

12 De las tres afirmaciones anteriores —sumado al análisis previo—se desprende que; posterior a la puesta en marcha de las reformas neoliberales en México, se comenzó con la promoción pública de narrativas de «desarrollos económicos esperados». Además, se comunicaba que el esperado progreso nacional derramaría una mejoría generalizada en la población mexicana, empero —como se ha constatado en el desarrollo de esta investigación— estos supuestos no se han cumplido cabalmente.

13 Por contraposición a lo precedente, es considerable precisar también algunos efectos significativos que son promovidos como resultados de prosperidad bajo las narrativas del *México neoliberal*. Nemiña & Larralde (2018) determinan:

“Hacia finales la segunda guerra mundial se estableció que el «consenso keynesiano» marcó las estrategias para el desarrollo económico en los países en desarrollo capitalistas. El consenso keynesiano promovía una planificación macroeconómica orientativa, cuyo fin era alcanzar el nivel de demanda global efectiva correspondiente al equilibrio del pleno empleo” (pág. 278).

14 En este marco, durante las negociaciones de Bretton Woods (1944), en las cuales se discutió el orden económico de la posguerra, se expresó un acuerdo sobre la necesidad de evitar fluctuaciones cambias bruscas y promover un crecimiento equilibrado con pleno empleo. Bajo este contexto, se crearon el «Banco Mundial» y el «Fondo Monetario Internacional» (FMI). Mientras el primero ofrecería créditos a largo plazo para promover el desarrollo, el FMI tenía como misión original asistir transitoriamente a los países que mostraran desequilibrios en sus balanzas de pago mediante la entrega de créditos (Nemiña & Larralde, 2018, pág. 279).

15 Décadas más tarde, el 25 de septiembre de 1999 fue creado formalmente el nuevo grupo de los 20 (G20), como un nuevo mecanismo para el diálogo informal en el marco del sistema institucional de Bretton Woods, para lograr un crecimiento estable y sostenible. Promover la cooperación y así poder ampliar el diálogo sobre cuestiones clave de política económica y financiera, entre economías de importancia sistémica (G20 Information Centre, 2010).

16 El G20 como foro internacional, congrega las mayores economías del mundo. En suma; los miembros representan el 80% del PIB mundial, el 75% del comercio internacional y el 60% de la población del planeta (g20.org, 2021). Los países miembros del G20 son: Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Francia, Alemania, India, Indonesia, Italia, Japón, México, Rusia, Arabia Saudita, Sudáfrica, Corea del Sur, Turquía, Reino Unido, Estados Unidos y la Unión Europea (Department of Foreign Affairs and Trade. Australian Government, 2021).

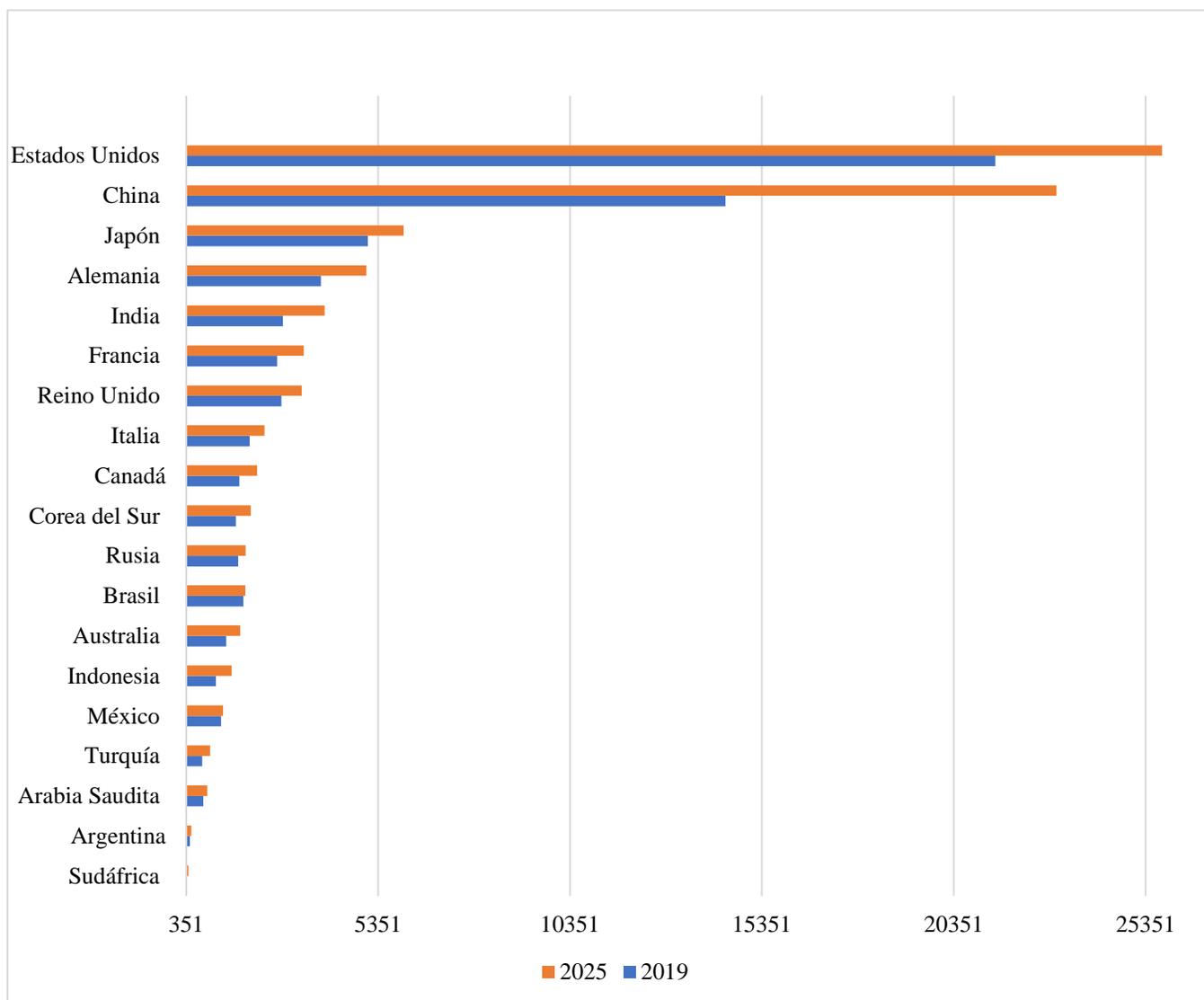
17 Acorde con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) del Gobierno de México, desde inicios del G20, México ha tenido un papel activo y responsable en el G20. México presidió el grupo durante 2012 y fue sede de la Cumbre de Líderes, que se celebró en Los Cabos en junio de ese año. La pertenencia de México al G20 es estratégica (señala la SRE), pues se reconoce el peso de la economía mexicana dentro del sistema económico mundial. Mediante su participación, México es parte del proceso más importante de toma de decisiones en materia de coordinación internacional en políticas macroeconómicas y monetarias.

18 El G20 abre espacios privilegiados de diálogo, para impulsar temas de interés para México; el crecimiento económico, el desarrollo sostenible, el libre comercio, la eficiencia energética, la seguridad alimentaria, el combate a la corrupción y la mitigación del cambio climático son algunos de los tópicos a tratar por el G20 (Secretaría de Relaciones Exteriores. Gobierno de México, 2021).

19 Datos del portal estadístico internacional Statista (2019) señalan que el PIB de México es de 1 258.21 billones de dólares, situando al país en el lugar número 15 dentro del G20 (por millones de dólares) (ver ilustración 5). No obstante, el hecho de pertenecer a este privilegiado grupo de economías desarrolladas —basadas en índices de alta producción—, no ha representado el desarrollo de una estabilidad social, basada en la justicia, oportunidades de movilidad social y calidad de vida. También, está aún pendiente el desarrollo de un mercado interno activo, consumidor de productos de alto valor tecnológicos, capaz de soportar y promover innovaciones locales en destrezas tecnológicas.

Ilustración 5.

PIB 2019 de los países miembros del G20, proyecciones 2025 (por billones de dólares)



Fuente: Statista, 2019.

20 Por otra parte, el Foro Económico Mundial (fundado en 1971), es un organismo internacional que se autodefine como: una organización sin fines de lucro, independiente e imparcial, ajena a intereses particulares. Comprometida a mejorar el estado del mundo, incorporando a las empresas, académicos, líderes políticos y sociales (Duke, 2012, pág. 370).

21 Conforme con Duke (2012), el FEM comenzó como una serie de reuniones empresariales con un enfoque de gestión, basado en el éxito empresarial. Hoy en día, trascendido a una reunión anual en el centro vacacional suizo, de la ciudad de Davos, donde asisten personalidades, empresarios y jefes de los estados más influyentes del mundo; con el propósito de hablar y examinar cuestiones mundiales, gubernamentales y estrategias de negocios. A manera de ejemplo; el TLCAN fue propuesto por primera vez en una reunión formal entre los líderes políticos en Davos (pág. 370).

22 El FEM es considerado un referente global obligatorio para estadísticas y proyecciones mundiales, en temáticas como: innovación y tecnología, crecimiento económico, educación, cambio climático, ciberseguridad entre otros. Asimismo, el Índice Global de Competitividad (IGC) es un reporte anual publicado por el FEM desde 1979 que; conforme Klaus Schwab (empresario, economista y fundador del FEM):

“El IGC es un criterio anual para los responsables de la formulación de políticas, líderes empresariales y partes interesadas [stakeholders] para mirar más allá de las medidas reaccionarias y de corto plazo, y en su lugar, evaluar su progreso frente al conjunto de factores que determinan la productividad de cada nación” (World Economic Forum, 2019).

23 Schwab (2019) además señala que los factores que determinan la productividad para medir el IGC, se organizan en 12 pilares: «instituciones, infraestructura, adopción de Tecnologías de Información (TIC's), estabilidad macroeconómica, salud, habilidades, productos de mercado, mercado laboral, sistema financiero, tamaño del mercado, dinamismo empresarial e innovación».

24 No obstante, contrastando la información obtenida del portal Statista (2019) —donde la economía mexicana se posiciona en el lugar número 15 por PIB dentro del G20— con el IGC 2019 del FEM, se aprecia una marcada disparidad en el compartamiento de la economía mexicana. Puesto que esta se localiza en la posición número 48 en el IGC 2019 (ver tabla 2) —2 lugares

inferiores en relación al IGC 2018 y 15 lugares por detrás de Chile (que este a su vez se encuentra en el lugar 33 desde el 2018)— (Word Economic Forum, 2019).

25 Llegado a este punto, es importante aseverar la ostensible discordancia que existe entonces entre *productividad* y *competitividad*. La comparación del posicionamientos de la economía mexicana en ambos rankings, refleja como el sector productivo mexicano, consolidado mayoritariamente en MiPymes y perteneciente a una *economía neoliberal* —de libre mercado, de “justa y leal competencia”—, no ha logrado obtener los altos niveles de *competitividad* y desarrollo pronosticados al inicio de la EEN.

26 Empero, es significativo no perder de vista las múltiples problemáticas a las que se enfrentan las naciones-estados al momento de desarrollar la implementación de sus modelos económicos. El FEM señala como principales problemáticas: el crimen organizado, una alta tasa de homicidios, terrorismo, corrupción, tensiones internacionales, inflación, fiabilidad de servicios públicos entre otros muchas más (Word Economic Forum, 2019).

27 Esto puede observarse en como economías altamente productivas dentro del G20, se encuentran en posiciones lejanas a los primeros 20 lugares en el IGC. El caso más significativo es; China, ubicada en el segundo dentro del ranking del G20, mientras, que en el IGC su posición es la número 28. En comparación, México con una posición en el lugar 15 en el *ranking* del G20, su posición en el IGC es el lugar 48 (ver tabla 2).

Tabla 2*Comparación por lugares G20-IGC 2019,2018*

G20	Economía	IGC 2019	IGC 2018
1	Estados Unidos	2	1
2	China	28	28
3	Japón	6	5
4	Alemania	7	3
5	India	68	58
6	Francia	15	17
7	Reino Unido	9	8
8	Italia	30	31
9	Canadá	14	12
10	Corea del Sur	13	15
11	Rusia	43	43
12	Brasil	71	72
13	Australia	21	22
14	Indonesia	50	45
15	México	48	46
16	Turquía	61	61
17	Arabia Saudí	36	39
18	Argentina	83	81
19	Sudáfrica	60	67

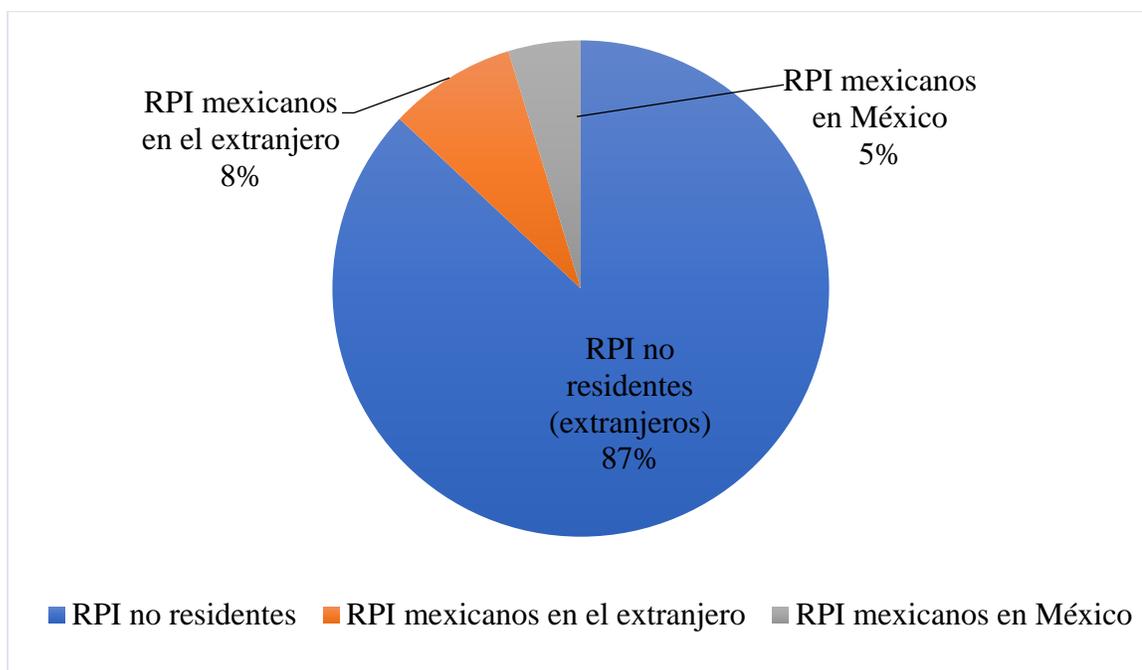
Fuente: Statista, 2019 y Word Economic Forum, 2019

28 Montemayor (2019), señala que el factor registro de los productos ante la «propiedad intelectual» tiene gran impacto en la *competitividad* de una economía. La cantidad de registros emitidos por un país es un factor determinante para medir el ranking de desarrollo tecnológico e innovación, e impacta directamente en la *competitividad* que un país presenta (pág. 7).

29 La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), precisa que en el año 2020, el 86.98% (7,329) del 100% de los registros de propiedad intelectual (RPI) en México, fueron realizados por ciudadanos no residentes [extranjeros]. Mientras que, el 13.02% (1,098) de los registros fueron hechos por mexicanos, en el que, el 707 registros se realizaron por mexicanos localizados en el extranjero y solo el 397 registros (el 4.71% del 100%) se realizaron en suelo mexicano (OMPI, 2021).

Ilustración 6

PIB 2019 de los países miembros del G20, proyecciones 2025(por billones de dólares)



Fuente: OMPI, 2021.

30 Retomando el caso de éxito de los TA. Estas economías representan la transformación de naciones que han experimentado el cambio social de ser proveedores de manufacturas de ensamblaje primario, a potencias globales centradas en industrias de innovación en activos de alto valor tecnológico —tangibles como intangibles—, provenientes de la obtención de la propiedad intelectual.

31 La transformación de los TA no sólo se da a partir de la generación propia de *tecnología*, sino también en la forma en que las nuevas tecnologías son comercializadas o adoptadas en prácticas concretas. De esta forma, la invención contenida en una *patente* tiene un verdadero impacto en la actividad económica, constituyendo lo que en la literatura económica se conoce como “innovación schumpeteriana” (Scherer, 1984, citado por Piedras Feria *et al.* 2011, pág. 7).

32 Hernández (2010) (citado por Piedras Feria, 2011) determina:

“Posterior a la entrada de China en 2001 a la Organización Mundial del Comercio (OMC), la implicación para México fue desplazarse del segundo, al tercer lugar como principal exportador de manufacturas a Estados Unidos que fue durante nueve años, entre 2001 y 2010” (pág. 6).

33 Así mismo, Piedras Feria (2011) afirma que; tras la migración económica obtenida por la implementación del TLCAN, México paso de ser un exportador mayoritariamente de materias primas para incursionar crecientemente en la producción y exportación de bienes y servicios derivados de actividades de mayor valor agregado (principalmente manufacturas). El siguiente paso natural en el desarrollo a largo plazo esperado para México, hubiese sido la innovación aplicada al crecimiento en la *productividad* y en la provisión de productos y servicios de mayor valor tecnológico, difícilmente replicables y con mayor rentabilidad. Sin embargo, esta premisa difundida popularmente en los finales del siglo XX —como se ha mostrado en esta investigación— no se cumplió plenamente (pág. 6).

34 A pesar de todo lo expresado anteriormente. Hoy en día, en México se cruza por un insólito momento de tensión nacional. Por un lado, se observa una creciente pérdida de confianza colectiva en la legitimidad de las instituciones del estado, en tanto que, por otra parte, es evidente el reforzamiento de estas, por parte de la administración actual. Queda por ver el desarrollo del presente, así como sus consecuencias futuras.

35 Sin embargo, por el momento resulta inverosímil el manejo social que a generado el proceso totalizador de la *globalización* llegado a través de la EEN. Los indiscutibles rendimientos decrecientes en la economía mexicana, así como la marginación que conlleva en las diferentes facetas de la vida pública, parecen estar suprimidas ante la mirada social (como si se viviera en una carencia de memoria colectiva). Asimismo, el nuevo *neoliberalismo* —cargado de información— varía con facilidad en su composición teórica, al igual que en su práctica. Construyendo *moralismos artificiales* que amenazan con trastocar la naturaleza tradicional de la *comunidad y colectividad*.

36 De esta forma, actividades establecidas firmemente en el concepto de *comunidad* se encuentran en constante transformación, entre muchas, el *emprendedurismo* se ha arraigado en numeros segmentos sociales, como conceptualización universal de un anhelable modo de subsistencia o éxito personal —desplazando paulatinamente el modelo del trabajo tradicional—. Empero, dentro del inestable contexto mexicano ¿Qué tan verídica es la narrativa actual del *emprendedurismo*? (es significativo expresar que hoy por hoy la narrativa del *emprendedurismo* cuenta con canales de difusión de *alto impacto* social con alcances altamente lucrativos), la presente investigación es una aportación a la clarificación de la realidad del *emprendedurismo* en México.

1.2.1 Emprendimientos Tecnológicos y Capitalismo de Riesgo

“El proceso de globalización, acelerado a través de las nuevas tecnologías, elimina la distancia en el espacio cultural. La cercanía surgida de este proceso crea un cúmulo, un caudal de prácticas culturales y formas de expresión. El proceso de globalización tiene un efecto acumulativo y genera densidad. Los espacios culturales se superponen y se atraviesan. En la yuxtaposición de lo diferente se acercan no solo diferentes lugares, sino también diferentes periodos de tiempo” (Han, Hiper-culturalidad, 2019).

1 El cambio tecnológico es crucial para el crecimiento económico, ya que estimula la *productividad* y el ingreso real. Empero, cuando surgen *nuevas tecnologías* muchos empleos tienden a desaparecer; especialmente aquellos asociados con tecnologías obsoletas. Con el paso del tiempo, el proceso de recomposición del trabajo avanza conforme se universaliza la adopción de las *nuevas tecnologías* y aparecen empleos creados directa e indirectamente a partir de los productos y servicios recién introducidos al mercado (Merritt Tapia, 2017).

2 En la actualidad, es común apreciar en diferentes medios de comunicación masiva «mass media» publicidad de exitosos *emprendimientos* que promueven innovaciones tecnológicas *disruptivas*. *Schark Tank*, es un *tv show* estadounidense producido por «United Artists Media Group», en asociación con «Sony Pictures Televisión». Adaptado de la versión original japonesa *Money Tigers*, *Shark Tank* ha logrado tener presencia en diferentes países con nombres como: *Dragon’s Den (Reino Unido)*, *Shark Tank Portugal*, *Shark Tank Brasil*, *Shark Tank Colombia* y *Shark Tank México* (ABC: Shark Tank, <http://abc.go.com/shows/shark-tank/about-the-show> citado en Keren, 2016, pág. 75).

3 El término *elevator pitch* (o simplemente *pitch*), es un anglicismo que se utiliza para el discurso de presentación de un proyecto o *emprendimiento* ante potenciales clientes o accionistas

dispuestos a invertir o no. El «pitch» es considerado una herramienta muy importante en una empresa emergente [*startup*] (Harvard Business Review, 2018).

4 Keren (2016) asevera que; la «idealización intencional del *emprendimiento*» vía *tv show*, especialmente el suceso de *Shark Tank*. Puede entenderse mejor como un medio de «diseminación del neoliberalismo» (DN) (pág. 76). Los episodios de *Shark Tank* consisten en la puesta en escena «*performance*» de *entrepreneurs*, que con base en *pitchs*, presentan *negocios innovadores* en búsqueda de inversiones de uno o varios inversionistas «sharks» [tiburones por su traducción del inglés]. Todos los *sharks* invierten con su propio dinero a los *pitchs* elegidos y además se disponen a apoyar a los *entrepreneurs* con sus redes de contactos y mentorías «mentorship».

5 El concepto «capitalismo de riesgo», se basa en la premisa fundamental; de que el inversor aporta rentas variables o valores con un riesgo similar al riesgo del éxito del *emprendedor*, empero, también con una perspectiva de rendimiento similar a la que el propio *emprendedor* invierte (Karahana, 2021). Entonces, *Shark Tank* es un modelo de *capitalismo del riesgo*.

6 En este aspecto, es preciso abordar primeramente el fenómeno de *emprendimiento*, para así posteriormente profundizar en el «emprendimiento tecnológico» (ET) o «emprendimientos alto impacto» (EAI). El primer autor en reconocer el término «*entrepreneur*» es Richard Cantillion en el año 1755. El *entrepreneur* de Cantillion es alguien que realiza intercambios con fines de lucro. Específicamente, es alguien que ejerce su juicio empresarial frente a la incertidumbre (de los precios de venta futuros de los bienes en su camino hacia el consumo final) y se circunscribe con bastante cuidado. Los empresarios compran un precio determinado para vender de nuevo a un precio incierto, siendo las diferencias sus ganancias o pérdidas (Hebert *et al.* 2011, pág. 241).

7 No obstante, fueron los planteamientos realizados por Joseph A. Schumpeter en 1912 donde se retomó el concepto *entrepreneur* como propuesta de desarrollo económico. Schumpeter

(1934) sostenía que el *emprendimiento* es esencial en la recombinación de recursos; asimismo, afirmaba que el comportamiento *entrepreneur* representa una respuesta a los incentivos presentados por el marco institucional, y ponía a discusión por que el *emprendimiento* conduce al desarrollo en algunos países, pero no a otros.

8 Ahora bien, en la actualidad el concepto de *entrepreneur* se ha transformado notablemente; en 1990 Baumol postulaba que las actividades de *emprendimiento* no necesariamente son innovadoras o productivas, sino por el contrario, los *emprendimientos* en muchas ocasiones pueden llegar a ser improductivos o destructivos (Aeeni *et al.* 2019, pág. 30).

9 Sin embargo, dentro de la actual coyuntura global, la DN no solo se sucede dentro de los países industrializados sino también en países emergentes. Diversos estudios del Monitor Global de Emprendimiento (MGE) señalan que la creación de nuevas empresas puede ser tan alta tanto en países desarrollados como en países en vías de desarrollo (Vivarelli, 2012, pág. 4).

10 Adicionalmente, el tiempo presente caracterizado por inestables cambios tecnológicos y sociales, genera intranquilidad en el predominio tecnológico del momento. En poco tiempo, las actualizaciones «upgrades» desplazan rápidamente a modelos pasados, convirtiéndolos en obsoletos «outdated». En el campo del *emprededurismo*, estos cambios bruscos desafían la profundidad de enraizamiento de las soluciones ofrecidas en cada negocio, si el *emprendimiento* no está en continua actualización tecnológica, puede convertirse gradualmente en una actividad improductiva.

11 De esta forma, los ET se vuelven cada vez más complejos de afrontar, y por consiguiente de analizar. Hoy por hoy, el ET es abordado desde diversos enfoques multidimensionales que buscan dar certeza a la complejidad de este fenómeno. En el caso mexicano, en el año 2012 la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) señaló que en México no

hay indicadores estadísticos confiables disponibles que permitan conocer fácilmente el tamaño del universo de nuevas empresas basadas en ciencia y tecnología (NEBCT), ni su evolución a lo largo de los últimos años y sus tasas de sobrevivencia (OCDE, 2012).

12 Adicionalmente, los datos empíricos recabados permiten afirmar que el número de este tipo de empresas es muy limitado, y que el desempeño de México en el fomento de su desarrollo es débil, en comparación con otros países miembros de la OCDE (OCDE, 2012). Esto expone el tamaño de la complejidad que significa tratar de estudiar las NEBCT o los ET. No obstante, diferentes casos de estudios internacionales sirven como marco de referencia para abordaje de la presente investigación.

13 Dorf *et al.* (2005) definen al ET como un estilo de liderazgo que incluye la identificación de oportunidades comerciales de tecnologías intensivas de alto potencial, que permite la acumulación de los recursos necesarios como talento y capital, y un rápido crecimiento. Usando habilidades como: toma de decisiones y basando y estableciendo la empresa en *investigación, desarrollo e innovación* (I+D+i) (pág. 15).

14 No obstante, en la cibernética y la automatización —producida desde el uso cotidiano de las TIC's— se acelera el proceso de *globalización*, donde las empresas operan cada vez más en redes y contribuyen a generar un interés creciente en este fenómeno (OCDE, 2015 citado en Espinosa Nuñez & Pérez Hernández, 2021, pág. 102).

15 El concepto de *computación ubicua*, hace referencia al entorno en el que la *tecnología computacional* impregna todo. Esto permite a las personas acceder y controlar su entorno en cualquier momento y desde cualquier lugar. Durante las etapas iniciales de la era digital, la naturaleza dual del entorno era tal que no unificaba el mundo físico y espacio electrónico. Esta nueva etapa, sin embargo, se enfoca en vincular el mundo físico directamente con el espacio

electrónico, creando así un espacio ubicuo que permite un nivel de complejidad, velocidad y calidad que antes no eran posibles. El objetivo es crear un *espacio optimizado* que vincule a las personas, computadoras, redes y objetos, superando así las limitaciones tanto del mundo físico y el espacio electrónico (Montealegre & Cascio, 2016, pág. 350).

16 En este contexto, los ET se ven beneficiados por el bajo costo de desarrollo, comercialización, distribución y las pocas barreras del mercado (Anthes, 2011, citado en Espinosa Nuñez & Pérez Hernández, 2021, pág. 102). Dentro de este aspecto, se han identificado diferentes tendencias que han cambiado la vida en general como lo es; *el comercio y dinero electrónico, el cómputo en la nube, las redes sociales, las aplicaciones móviles y el análisis de información en línea* (Gallegos *et al.* 2014, citado en Espinosa Nuñez & Pérez Hernández, 2021, pág. 102).

1.2.2 Incubadoras de Empresas Tecnológicas, Hélices y Emprendimientos Académicos Spin-Off. Caso: HUB UANL

“La receta del éxito consiste en «ser uno mismo», no en ser «como todos los demás». Es la diferencia, no la uniformidad, lo que más vende. Ya no basta con tener el conocimiento y las aptitudes «atribuibles al trabajo» ya demostrado por otros, que desempeñaron antes la misma función o aspiran a ejercerla; lo más probable es que estos rasgos sean evaluados como una desventaja. Lo que se necesitan son ideas inusuales, «distintas de cualquier otra», proyectos excepcionales que nadie haya sugerido antes, y sobre todo una inclinación gatuna a recorrer un camino propio en solitario. Éste es el tipo de conocimiento (o de aspiración) que anhelan los hombres y las mujeres de los tiempos modernos líquidos” (Bauman, 2011).

1 La noción de incubadoras de empresas apareció en EUA y se les llama viveros o semilleros de empresas, centros de innovación o de nuevas empresas, centros de promoción empresarial, hoteles de empresas y centros de negocios y tecnología, entre otros. Comúnmente, las

incubadoras son organismos vinculados a las universidades ya sean públicas o privadas, pero en algunos casos dependen de los gobiernos locales y/o asociaciones civiles (Martín Carbajal & Gutiérrez Hernández, 2018, pág. 38).

2 Los centros educativos de enseñanza superior —universidades— figuran como un eslabón estratégico en el progreso de una sociedad. En la antigua Grecia [1200 a. C – 146 a. C] Platón (discípulo de Sócrates) señalaba que; «Se debe optar por la *filosofía de la educación* al contrario de la *filosofía del poder*». La *filosofía de la educación* no se trata de una simple estación de tránsito en la evolución del hombre, en la que se desarrollan determinados dotes de su espíritu, sino que tiene una importancia mucho mayor, pues expresa el perfeccionamiento del hombre en general, conforme al destino de su propia naturaleza» (Jeager, 2001, pág. 165).

3 A lo largo del camino de la historia, la universidad se ha transformando continuamente; para Didriksson Takanayagui *et al.* 2009, la educación superior, ya sea pública o privada, debe insertarse en un círculo virtuoso en el que se impulse la formación de una nueva ciudadanía e incorpore la diversidad de formas de entender, vincularse y comprometerse con el mundo; desde esta perspectiva tendrá que aportar nuevas fórmulas que permitan que un país se constituya en sociedad de aprendizaje, garantice los más altos niveles de desarrollo humano sostenible y mejore la *competitividad y crecimiento económico* (pág. 9-10).

4 De esta forma, las universidades figuran como soporte social en la creación de tecnología, innovación, desarrollo local y regional. El anglicismo *Spin-Off* es un término que se utiliza para hacer referencia a un proyecto nacido como extensión de otro anterior, o más aún, una empresa nacida a partir de otra, mediante la separación de una división subsidiaria o departamento de aquella para convertirse en una empresa por sí mismo (Pérez Hernández & Calderón Martínez, 2019).

5 Así mismo, la OCDE define a las *Spin-Off* como: a) empresas creadas por investigadores de universidades u otras organizaciones del sector público; b) empresas emergentes de licencias de explotación de tecnologías creadas en el sector público; y c) empresas emergentes por la participación directa de fondos públicos, o que fueron creadas a partir de instituciones públicas de investigación (ver ilustración 7) (OCDE, 2001, citado en Maldonado-Sada *et al.* 2019).

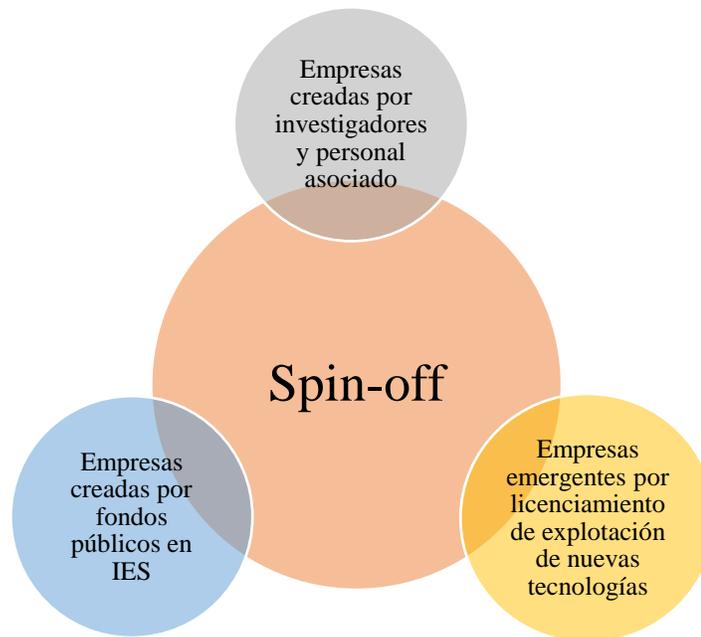
6 Por otra parte, las llamadas *Spin-Offs universitarias* pueden surgir del modelo *Triple Hélice* [universidad, Estado y sector privado] (Grasmik, 2016, pág. 128), en el que la universidad es la generadora de conocimiento, la empresa es el lugar donde se comercializa el producto o servicio, y el estado garantiza su estabilidad, el intercambio y el financiamiento de la investigación (Botero *et al.* 2014, pág.13).

7 Sin embargo, este modelo ha sido superado; acorde con Carayannis (2012) se han incorporado nuevas hélices como; el sector social (pág.42). Pérez Hernández & Calderón Martínez (2019) concluyen con lo siguiente:

“Las empresas Spin-Off universitarias son emprendimientos que consideran la participación de alguno de los inventores en la operación, y pueden ser los accionistas. Contando con los derechos de propiedad intelectual; generan nuevos productos, servicios o procesos de conocimiento dentro de la comunidad académica, mantienen la vinculación con la universidad y cuentan con el apoyo de las Oficinas de Transferencia Tecnológica (OTT) de la universidad para salir adelante (pág. 11).

Ilustración 7

Principales orígenes de las empresas Spin-Off. Modificado a partir de OCDE, 2001.



Fuente: Maldonado-Sada *et al.* 2019.

8 Dentro de esta coyuntura, es trascendente puntualizar que en el caso mexicano existen pocos casos de estudio que den certeza del fenómeno *Spin-offs* universitarias. Maldonado-Sada *et al.*, (2019), menciona que en México uno de los factores determinantes y limitantes para la implementación de *Spin-Offs universitarias*, —como parte de la valorización económica de los resultados de I+D+i en las universidades—, son el marco administrativo y legal, por lo que no quedan claros los beneficios de los investigadores al crear una *Spin-Off* en la universidad. Como ejemplo, el porcentaje de participación correspondiente a cada investigador por la venta de patentes o licenciamientos de desarrollos tecnológicos o científicos, entre otros.

9 Por otra parte, el establecimiento de una incubadora de empresas en una determinada región supone una oportunidad en beneficio de la economía, y creación de nuevas empresas innovadoras. Esto se traduce en nuevos y mejores puestos de trabajo para sus habitantes (Martín

Carbajal & Gutiérrez Hernández, 2018, pág. 37). En algunos países como Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, España e Italia, se a facilitado la creación de *Spin-Offs* dentro de instituciones de educación superior (IES) mediante la figura de incubadoras de empresas.

10 Algunos ejemplos muy claros de éxito ampliamente reconocido en el mundo —por ser pioneros en la creación e implementación de *Spin-Off*—, son las empresas localizadas en el área de Silicon Valley, en California y Boston (Estados Unidos). En Reino Unido, destacan Cambridge y Oxford. Por otro lado, el Instituto de Investigación de la Universidad de Stanford, en Estados Unidos, ha creado más de 60 *Spin-Offs* con una capitalización en el mercado de casi 20 billones de dólares (Maldonado-Sada *et al.*, 2019).

11 Agregado a lo anterior, Maldonado *et al.*, (2019) señalan que un factor decisivo que limita o favorece directamente la creación de éxito de las *Spin-Off universitarias*, es la inversión destinada a I+D+i de las universidades. En los países de AL, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN) se encuentran entre las universidades con mayor presupuesto total (UNAM, 2016; IPN, 2018, citado por Maldonado *et al.* 2019).

12 Así mismo Maldonado *et al.*, (2019) agrega:

“La premisa elemental debiera ser que; entre mayor presupuesto tenga la universidad, mayor debiera ser su inversión en I+D+i». Sin embargo, esto no siempre es así. Tal es el caso del IPN con \$860.47 MDD, del cual, sólo invierte el 1.4% de su presupuesto en I+D+i, mientras que la UANL con \$394 MDD, destina el 8.6% a este rubro” (UANL, 2017; IPN, 2018 citado en Maldonado et al. 2019).

13 No obstante, en el caso particular de la UANL, conforme a datos oficiales de la misma casa de estudios. En 2020, la universidad escaló del lugar 48 al 44 entre 410 instituciones de IES que participaron en la medición británica “QS Latin America University Rankings 2020”. A su vez, este ranking —por segundo año consecutivo— consolida a la UANL como la octava mejor

universidad de México (ver tabla 3), incluyendo instituciones educativas de carácter público y privado (UANL, 2021).

Tabla 3

Las 10 mejores Universidades de México en 2020 de acuerdo con QS.

Posición	Universidad
1	Tecnológico de Monterrey
2	Universidad Nacional Autónoma de México
3	Instituto Politécnico Nacional
4	Universidad Autónoma de Metropolitana
5	Universidad Iberoamericana
6	Instituto Tecnológico Autónomo de México
7	Universidad de Guadalajara
8	Universidad Autónoma de Nuevo León
9	El Colegio de México
10	Universidad Panamericana

Fuente: (UANL, 2021).

14 Aunado a lo anterior, la estructura institucional de la UANL formalmente se divide en 21 dependencias. Iniciando por: i) Honorable Consejo Universitario, ii) Comisiones, iii) Honorable Junta de Gobierno y iv) Rectoría. Posteriormente se desprenden; v) Consejo Consultivo, vi) Consejo Consultivo Internacional, vii) Fundación UANL, viii) Oficina de la Abogacía General, ix) Escuelas Preparatorias y Facultades. Continuamente sigue; x) Secretaría General, xi) Dirección General Administrativa, xii) Dirección General de Planeación y Proyectos Estratégicos, xiii) Dirección de Comunicación Institucional.

15 Por último, se finaliza con las siguientes 8 secretarías; xiv) Secretaría Académica, xv) Secretaría de Extensión y Cultura, xvi) Secretaría de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, xvii) Secretaría Técnica, xviii) Secretaría de Sustentabilidad, xix) Secretaría de Desarrollo Agropecuario, xx) Dirección de Relaciones Internacionales, y, xxi) Secretaría de Innovación y Desarrollo Digital (UANL, 2021).

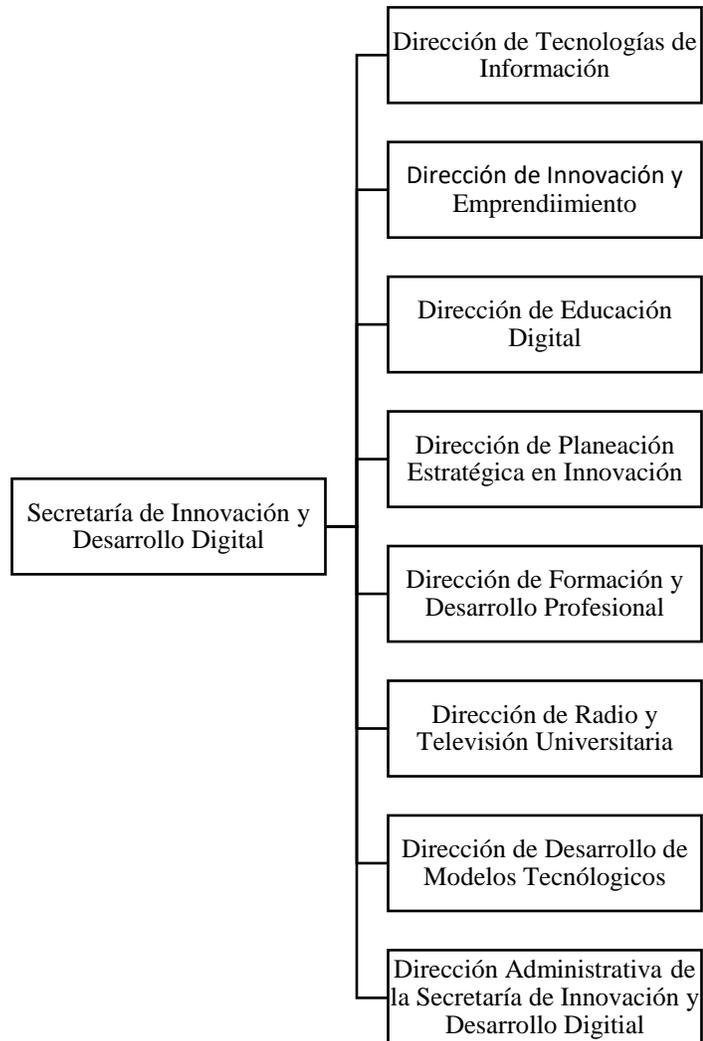
16 La Secretaría de Innovación y Desarrollo Digital por su parte, se divide en 8 direcciones (ver tabla 4). La *Dirección de Innovación y Emprendimiento*, que tiene como Misión; gestar, desarrollar, integrar, implementar y establecer una cultura de innovación en la UANL, a través de estrategias, redes de conocimiento, procuración de fondos federales, vinculación y «transferencia tecnológica» (basada en habilidades y competencias de vanguardia internacional).

17 De la misma manera, la visión por parte de la *Dirección de Innovación y Emprendimiento*, es posicionar a la UANL como un referente a nivel internacional por su modelo de innovación, integrado a la comunidad estudiantil, académica-científica, así como al sector productivo público y privado. El modelo de innovación se detonará a través de la vinculación y el modelo de emprendimiento social tecnológico, integrado a la comunidad científica y las necesidades de la industria para incrementar el bienestar de la sociedad con un enfoque sustentable (UANL, 2021).

18 Asimismo, las funciones que declara tener la *Dirección de Innovación y Emprendimiento* son; i) desarrollar los lineamientos y políticas para promover una cultura de innovación en la UANL, ii) diseñar e implementar un modelo de *emprededurismo* estudiantil de innovación de «alto impacto», iii) promover la protección de la propiedad intelectual de la UANL, y, iv) coordinar el “Premio a la innovación UANL” (UANL, 2021).

Tabla 4

Estructura Institucional. Secretaría de Innovación y Desarrollo Digital, UANL.



Fuente: (UANL, 2021).

19 A esto se añade que; unas de las diferentes estrategias de acción con las que cuenta la *Secretaría de Innovación y Desarrollo*, son dos programas de «emprendimiento, mentoría e incubación» que se ofrecen a la comunidad universitaria [alumnos y docentes], a través del «HUB UANL». Estos programas son: mentoría «CREALTI» y «Tiger Tank».

20 Durante el siglo XX, el concepto «HUB»; se presenta como un nuevo paradigma internacional en los países centrales de la «economía-mundo capitalista» (Martner Peyrelongue, 2010, pág. 320). Aplicándose en desarrollos como computación, transporte y comercio. El enfoque

HUB hace referencia a la nueva tendencia global de buscar soluciones concentradoras de redes, basadas en la integración multimodal y procesos de innovación tecnológica. Tras los efectos de la globalización tardía, dentro del nuevo modelo capitalista [*neoliberalismo*] el enfoque HUB paso a ser empleado en áreas sociales como la *economía* y el *emprendimiento*.

21 Se entiende entonces, que el HUB UANL es el concentrador de *emprendimiento* e *innovación* dentro de la comunidad universitaria. Su *visión* oficial, declara lo siguiente:

“La Dirección de Innovación y Emprendimiento, desarrolla las iniciativas que posicionan a la UANL en 2030, como la universidad de México que más emprende con su conocimiento y trasciende con innovación para la transformación y el bienestar de la sociedad” (UANL, 2021).

22 Por otra parte, *Tiger Tank* es uno de los programas que permite a jóvenes, profesores, profesores investigadores, y personal administrativo, pertenecientes a la comunidad universitaria, presentar EAI, que incidan como mínimo en uno de los diecisiete objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (ver tabla 5), propuestos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (UANL, 2021).

23 Los 17 ODS que componen la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (aprobada en 2015 por 193 Estados miembro de la ONU), representan una propuesta transformadora hacia la construcción de un modelo de desarrollo incluyente, justo y equilibrado, que trascienda nuestro tiempo y sienta las bases para un porvenir más próspero para la presente y futuras generaciones (Presidencia de la República, México, 2019).

Tabla 5

17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Objetivos de Desarrollo Sostenible	
1	Fin de la Pobreza
2	Hambre Cero
3	Salud y Bienestar
4	Educación de Calidad
5	Igualdad de Género
6	Agua Limpia y Saneamiento
7	Energía Asequible y No Contaminante
8	Trabajo Decente y Crecimiento Económico
9	Agua, Industria, Innovación e Infraestructura
10	Reducción de las Desigualdades
11	Ciudades y Comunidades Sostenibles
12	Producción y Consumos Responsables
13	Acción por el Clima
14	Vida Submarina
15	Vida de Ecosistemas Terrestres
16	Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
17	Alianza para Lograr los Objetivos

Fuente: (ONU, 2021).

24 Sumado a lo anterior, cada proyecto de *Tiger Tank* deberá aplicar en su solución alguna de las tecnologías pertenecientes a la «Cuarta Revolución Industrial» (CRI). En palabras de Schwab (2016), la CRI puede describirse como:

“El advenimiento de los «sistemas ciberfísicos» que involucran capacidades completamente nuevas para personas y máquinas. la CRI se está construyendo sobre la Tercera Revolución Industrial [la revolución digital], que ha estado ocurriendo desde mediados del siglo pasado. La CRI se caracteriza por una fusión de tecnologías que está difuminando las líneas entre las esferas físicas, digital y biológica (FEM, 2016)”.

25 Ahora bien, existen diferentes teorías sobre las *tecnologías* que incorporan la CRI —las cuales que serán precisadas posteriormente—. Sin embargo, de acorde con la convocatoria *Tiger Tank* las tecnologías que se contemplan como parte de la CRI son: i) robótica, ii) nube, iii) ciberseguridad, iv) inteligencia artificial, v) internet de las cosas, vi) manufactura aditiva, vii) realidad virtual/aumentada, viii) simulaciones, ix) big data, x) software, y, xi) materiales avanzados.

26 Para finalizar el presente subcapítulo, es necesario precisar algunos puntos en el parentesco de *Tiger Tank* con *Shark Tank*. Al igual que los programas *Shark Tank*; *Tiger Tank* cuenta también con una difusión masiva en distintas «redes sociales», como; «Facebook, YouTube, Instagram, Podcasts entre otros». El funcionamiento de *Tiger Tank* opera de la misma manera que *Shark Tank*; la puesta en escena de un grupo de *entrepreneurs*, que con base en *pitchs*, buscan inversiones, relaciones y mentoría por parte de un selecto grupo de capitalistas (*Tigers* en lugar de *Sharks*), así como su aceptación para conseguir el triunfo de un premio monetario otorgado por la institución convocante [UANL].

27 Sumado a lo anterior; el indiscutible parentesco por parte de *Tiger Tank* hacia *Shark Tank*, no solo se refleja en la temática de sus nombres. Sino también, en la actuación de los *entrepreneurs* frente a los *Tigers* y la respuesta esperada de los *Tigers* hacia ellos. Se aprecia además; la búsqueda de una reacción esperada por parte de los espectadores para el programa, sea

público abierto o universitario. Esto en el mismo sentido que los espectadores a *Shark Tank*; el deslumbramiento de una audiencia por el mejor «performance de negocio».

28 Retomando la tesis de Keren (2016); *Tiger Tank* es entonces un programa más de *idealización intencional del emprendimiento*. Un medio más, de DN. Sin embargo, es preciso resaltar que *Tiger Tank* busca explotar conocimientos pertenecientes a una comunidad universitaria. Es decir, procura utilizar, aprovechar y explotar los recursos endógenos con los que cuenta la casa de estudios. Además, pretende resolver problemáticas sociales basándose en soluciones sustentadas en nuevas *tecnologías*, para lograr no solo un alto impacto económico sino también social.

1.2.3 De la Modernidad a la Posmodernidad

“Si fuera preciso caracterizar el estado actual de las cosas, diría que se trata del posterior a la orgía. La orgía es todo el momento explosivo de la modernidad, el de la liberación en todos los campos. Liberación política, liberación sexual, liberación de las fuerzas productivas, liberación de las fuerzas destructivas, liberación de la mujer, del niño, de las pulsiones inconscientes. Liberación del arte, asunción de todos los modelos de representación, de todos los modelos de antirepresentación. Ha habido una orgía total, de lo real, de lo racional, de lo sexual, de la crítica y de la anticrítica, del crecimiento y de la crisis de crecimiento. Hemos recorrido todos los caminos de la producción y de la superproducción virtual de objetos, de signos, de mensajes, de ideologías y de placeres. Hoy todo está liberado, las cartas están echadas y nos reencontramos colectivamente ante la pregunta crucial: ¿QUÉ HACER DESPUÉS DE LA ORGÍA?” (Baudrillard, 1991).

1 Los cambios sociales son tan espectaculares como los procesos de transformación tecnológicos y económicos, así lo afirma Castells (1997). En este sentido, los términos «pre» y

«posmodernos» tienden a definirse como a la representación de una época o una periodización histórica (cronológica), o como una perspectiva teórica (*cosmovisión paradigmática*) (Ballina Ríos, 2006, pág. 221). Para Marín Ardila (2007), la noción de «*paradigma*» —basado en la definición de Thomas S. Kuhn en 1962— expresa un conjunto de valores y saberes compartidos colectivamente, usados implícita o explícitamente, por una comunidad (pág. 36). Marín Ardila agrega además, que un paradigma es:

- a) Algo que está constituido por los descubrimientos científicos universalmente reconocidos que, durante cierto tiempo, propiciaran a un grupo de investigadores problemas tipo y soluciones tipo.
- b) El conjunto de creencias, valores reconocidos y técnicas que son comunes a los miembros de un grupo dado.

2 Ardila asevera que; la vaguedad se da cuando la definición *b* introduce el concepto de la adhesión de un grupo a una visión de mundo. La vaguedad alude, entonces a que compartir un *paradigma*, en la definición *b* es poseer una representación colectiva o vivir en una cosmovisión o ideología (Marín Ardila, 2007, pág. 36).

3 El *paradigma del pensamiento moderno*, es el nuevo modelo cultural que desplaza alrededor del siglo XV y XVIII a la ‘edad media’, o “sociedad premoderna”. La *modernidad*, se caracteriza por el surgimiento de nuevas formas de pensamiento que estriban en cambios relevantes en los ámbitos: filosóficos, políticos, el derecho y el arte principalmente. En la *modernidad*, la inteligencia se manifiesta con el uso de la razón imponiéndose a los mitos, la religión, la fe y la superstición —que definían el pensamiento de la *sociedad premoderna*—. Otorgándole confianza ilimitada al conocimiento y la ciencia, como forma de encontrar las causas y la solución a los problemas (López, 2017).

4 Para Harvey (1998), las primeras críticas importantes a la *modernidad* y el uso de la razón como la única forma de fusión y trascendencia del ser humano, aparecen a finales del siglo XIX (pág. 43). Con aportaciones iniciales tan importantes como las de Friedrich Nietzsche (1882 y 1885), es hasta mediados del siglo XX, al concluir la segunda guerra mundial, cuando se presenta oposición y cuestionamiento directo a los postulados de racionalidad y formalidad propios de la *modernidad*. Planteando una nueva forma de concebir la realidad, dando origen a lo que se denominará «Posmodernidad».

5 La *posmodernidad* implica la reestructuración de todos los ámbitos de la sociedad, donde la inteligencia se vincula directamente con el pensamiento creativo, en la búsqueda de respuestas. Se niega la existencia de verdades absolutas y se desconfía de la razón; además el caos, el conflicto, la intuición y las emociones son estados permitidos y se acepta la diversidad de pensamiento entre los individuos. Todas las culturas y las minorías y sus diferencias son igualmente valiosas, se otorga supremacía al aspecto físico por lo que la apariencia y las formas son más importantes que el propio contenido (Pérez, 2013 y López, 2000 citado en Medina Parra, 2020, pág. 164).

6 Zygmunt Bauman (2007) denomina la transición de la *sociedad moderna* a la *sociedad posmoderna*, como una transformación de una *modernidad* estructurada en formas sociales *solidas* (como las instituciones que salvaguardan la continuidad de los hábitos, los modelos de comportamiento aceptables y que limitan las elecciones individuales) hacia una *modernidad* constantemente cambiante, ausente de control y planificación. Que no se mantiene inmóvil, ni conserva mucho tiempo su forma, una *modernidad* a la que Bauman denomina «modernidad líquida» [posmodernidad] (pág.7).

7 Autores como Baudrillard (1991) y Lipovetsky (1990) refieren a la *posmodernidad* como una «orgía cultural», aludiendo a como las personas olvidan su autoconciencia para transgredir los

límites de la razón (pág. 77). La innovación tecnológica traducida en cibernética y automatización se configura como un elemento fundamental, la cultura se difunde a través de los medios de comunicación, instaurando el consumismo, que es considerado una nueva fuente de placer. Solo importa el hoy, y lo inmediato, se rechazan las creencias sobre el futuro y pierden relevancia la espiritualidad y la religión (Medina Parra, 2020, pág. 164).

8 Empero —paradójicamente—, se le asigna gran valor al misticismo y surge una gran preocupación por el ambientalismo, una premisa importante es la liberación tanto corporal como existencial, no hay verdades absolutas y todo es relativo, cada quien podrá desarrollar su propia realidad donde el lenguaje modelará el pensamiento, se integra un capitalismo consumista y globalizado orientado a la mercantilización, donde la moral es relativa y prácticamente todo es válido para pasarla bien al integrar la pluralidad. (Gómez, 2009; Hernández, 1998 y Vázquez y Serrano 2011 citado en Medina Parra , 2020, pág. 164).

9 Es crucial enfatizar la compenetración filosófica que existe entre *modernidad*, *posmodernidad* y los diferentes modelos *capitalistas* del siglo XX y principios del siglo XXI. Al inicio de esta investigación se planteó como el *neoliberalismo* mexicano (resultado de las estrategias económicas promovidas por CW) mutó la sólida composición nacional —formada durante 48 años de la EEELE— hacia la laxa desregulación del estado y la explotación de medidas liberalizadoras en diferentes frentes como; financieros, comerciales e indudablemente culturales.

10 En *la capa cultural del neoliberalismo* se aboca la «individualización», los triunfos alcanzados se deben a la audacia y los méritos particulares del sujeto. En cambio, en caso de fracaso, se impone la responsabilidad propia; obligando al individuo a estar en constante optimización y en búsqueda del desarrollo de habilidades como: «*flexibilidad*» (aplicada siempre, en las diferentes facetas de la vida del sujeto neoliberal).

11 La práctica del «*outsourcing*» [subcontratación], se ha convertido en un negocio rentable y demandado por las empresas. Este modelo de contratación consiste en abatir los costes de producción. La empresa se libera de obligaciones esenciales —como la seguridad social, fondos de retiro y prestaciones básicas— frente a sus propios trabajadores, delegando éstas, en otras empresas, con el objetivo de disminuir riesgos del conflicto laboral generados por crisis económicas (López Pedroza, 2010, pág. 29) .

12 Sin embargo, esta modalidad laboral, ha tenido grandes repercusiones en los trabajadores como; condiciones precarias de empleo, bajos salarios, pérdida de prestaciones sociales, problemas psicológicos, volatilidad laboral entre muchos más (López Pedroza, 2010, pág. 29). Esta modalidad de «*trabajo líquido*», obliga al trabajador a estar en movimiento y en una vital *flexibilidad*.

13 Bauman (2017) señala:

“La privatización/individualización de la idea progreso y de la búsqueda de mejoras en la vida fue algo que los poderes establecidos supieron vender muy bien (y que la mayoría de sus súbditos compraron) como una forma de liberación: una ruptura con las duras exigencias de la subordinación y la disciplina, pero al precio de perder los servicios sociales y la protección del Estado. Para un elevado (y creciente) número de súbditos, tal liberación terminó teniendo (lenta pero inexorablemente) tanto de bendición como de maldición, cuando no más de esta última (en dosis todavía crecientes) (pág. 4)”.

14 En consecuencia, las anteriores aserciones (Bauman, Baudrillard y Lipovetsky) conducen a una serie de planteamientos significativos para esta investigación: i) ¿Será acaso que la narración *neoliberal/posmoderna* se encuentra tan atomizada en las diversas realidades del globo, que en el particular escenario mexicano (pese a los visibles resultados de la EEN) la privatización/individualización de la idea progreso (como señala Bauman) se ha internalizado en el pensamiento del colectivo mexicano?, ii) ¿Estarán incluso instituciones públicas o privadas

promoviendo esta narrativa?, iii) ¿En qué grupos sociales se profundiza más la idea de privatización/individualización del progreso?, iv) ¿Acaso algunos grupos sociales como *emprendedores*, activistas o académicos guían su discurso (y acciones) a través del pensamiento *neoliberal/posmoderno* —bajo una aparente una sensación (o búsqueda) de libertad económica/laboral—?, Y por último pero no menos importante, v) en el caso concreto de los ET mexicanos ¿Existe una genuina posibilidad de ofrecer soluciones innovadoras de alto impacto, como plantean los programas *Tanks*?

15 Para profundizar estos planteamientos, es necesario puntualizar las siguientes nociones: el término «coacción» —de acuerdo con la Real Academia Española (RAE)—, significa; «fuerza» o «violencia» que se hace a alguien para obligarlo a que diga o ejecute algo. Por otra parte, «coercer» indica: reprimir o impedir algo (RAE, 2021). En este sentido, Han (2015) asevera lo siguiente:

“El sujeto posmoderno confía no ser un sujeto sometido, sino un proyecto libre que constantemente se replantea y se reinventa. Este tránsito del sujeto a proyecto va acompañado de la sensación de libertad. Pues bien, el propio proyecto se muestra como una figura de coacción, incluso como una forma eficiente de subjetivación y de sometimiento. El «Yo» como proyecto, que cree haberse liberado de las coacciones externas y de las coerciones ajenas, se somete a coacciones internas y a coerciones propias en forma de una coacción al rendimiento y la optimización».

16 A la luz del planteamiento anterior es pertinente plantear: ¿habrá acaso en los ET mexicanos (como los mostrados en *Tiger Tank*) *coacciones* internas y *coerciones* propias en los emprendedores, que impulsen sus acometidas de negocio, bajo una percepción de “*libertad*” financiera/laboral? Sin duda, no es posible subestimar las destrezas y capacidades con las que cuenta cada sujeto *emprendedor*. Sin embargo, en el caso mexicano —considerando las declaraciones de Núñez Olivera *et al* 2020 y Calva Téllez (2019) (plasmadas al inicio de esta

investigación)— posterior 40 años de la EELE, el esperado *upgrading* de la industria mexicana, por la innovación tecnológica (esperada por los diseños de la IED) no se cumplió cabalmente (Unger, 2018, pág. 225).

17 Aunado a lo anterior, es imprescindible recordar el bajo nivel *competitivo* que asigna el FEM a la economía mexicana —frente a otras economías semejantes—, dentro de IGC 2019. En este sentido Fernández López *et al.*, (2018) afirma:

“Las dinámicas del emprendimiento trascienden a las personas individuales, estando estrechamente ligadas y afectadas por el contexto en el que operan, en particular, cuando se busca explicar el emprendimiento innovador debe ponerse la atención más en el contexto en que se desenvolverá la empresa que en el propio emprendedor” (pág. 128).

18 Llegado a este punto, es pertinente plantear: ¿En verdad es posible convertir a la UANL, en un semillero o ecosistema de *SpinOffs/Startups* siguiendo (o emulando) el paradigma de Silicon Valley?, que esto —sin duda alguna— es el propósito textual del HUB UANL.

19 El concepto «empresa unicornio» o «unicornio», alude a los *emprendimientos* exitosos que portan con el semblante de los valores empresariales de la nueva era *neoliberalismo*. Su principal característica, es superar la barrera de los US\$ 1,000.00 millones de valor mercado en una velocidad récord. Otra característica que los identifica con la criatura mitológica [unicornio], es la supuesta imposibilidad de imitarlos, ya que estas firmas irrumpen con nuevos moldes e inauguran novedosos segmentos de mercados. Ello las convierte muy prontamente en monopolios u oligopolios al poco tiempo de fundación (Rameri, 2018, pág. 2).

20 El potencial de estas firmas radica en su capacidad de adaptación a las novedades de las TIC's (*tecnología* que ellas no desarrollan), desligando su crecimiento a la generación de empleo. La nueva organización de trabajo que plantean estas firmas, es modificar la idea clásica de la cadena productiva, mientras que, en el marco tradicional, el surgimiento de nuevos actores de la

producción implicaba un desarrollo secuencial de nuevas demandas y necesidades y la integración con otras áreas de la matriz insumo-producto. Este nuevo formato empresarial, precisa una extensa red mundial de «freelancers» que de una red estable de proveedores. Los *freelancers* son mayormente ocupaciones independientes, de carácter *flexible*, expuestas a una vertiginosa, (aunque inestable) cantidad de trabajo que promueve niveles de *autoexplotación* desmedidos, para enfrentarse a los nuevos estándares del mercado. Sería como la versión moderna, de la inserción laboral flexible y precaria que implicaba el «pago a destajo» analizado por Marx en 1867 pero ahora dedicado mayormente a las TIC's (Rameri, 2018, pág. 3).

21 Rameri (2018), agrega que la visión oficial de estas firmas se centra en la imagen del “nuevo hombre capitalista”:

“Esta nueva imagen que nos devuelven los unicornios del emprendedurismo, es el estereotipo del emprendedor, que es bien definido y está inspirado en la cultura norteamericana del joven exitoso, creativo, de clase media, de jean y sin traje, flexible a los cambios, cuyo principal capital es su capacidad de marketing» (pág. 3).

22 Consecuentemente, el mérito para el modelo oficial no está representado por las innumerables trayectorias de lucha recorrida por los emprendedores de la economía social. Que, ante panoramas de enorme adversidad y permanente exclusión, generan alternativas de gestión colectivas y solidarias. Por lo tanto, la asignación a la retórica del *emprendedurismo*, es posee un claro carácter discriminatorio de clase, ya que son justamente los atributos socioeconómicos de clase, los que condicionan la asignación de los potenciales *emprendedores* o *emprendimientos* “de primera” o “de punta” respecto a los emprendimientos “de segunda” o de subsistencia (Rameri, 2018, pág. 3).

23 Por otra parte, retomando las funciones institucionales que declara tener la *Dirección de Innovación y Emprendimiento* de la UANL —a través del HUB UANL—; el diseño e

implementación de modelos de *emprededurismo* estudiantil de *innovación* de «alto impacto», es la segunda tarea de mayor importancia. Sin embargo, la explicación que ofrece el HUB UANL sobre el significado de EAI es ambigua:

“Emprendimientos para el desarrollo económico y social, basados en el conocimiento y que incidan como mínimo en uno de los 17 ODS”. Sumado a eso, se especifica que el equipo del emprendimiento deberá estar formado por cuatro personas activas en la UANL, quienes asumirán los siguientes roles:”

- a) *Director Ejecutivo del Proyecto (Líder del proyecto)*
- b) *Director de Administración y Finanzas (Maneja los costes y gastos, conoce la proyección del proyecto y su participación en el mercado).*
- c) *Director de Mercadotecnia y Ventas (Maneja la imagen, publicidad y estrategia de ventas).*
- d) *Director de Desarrollo Tecnológico (Profesor, profesor investigador o estudiante de posgrado con conocimiento en el desarrollo del producto o servicio).*

24 Además, el HUB UANL agrega que; los participantes *emprededores* se «debén identificar en las actitudes del “*emprededor UANL*”» que son:

- *Audaz*
- *Apasionado por aprender*
- *Con deseo de trascender*
- *Ciudadano socialmente responsable*
- *Divertido*

25 Ahora bien, es posible identificar parentescos del “*emprededor UANL*” con lo que Rameri (2018) declara; “*la visión oficial del nuevo hombre capitalista*”, características como; creativo, de clase media, de jean y sin traje, *flexible* a los cambios, y con una gran capacidad de

marketing, resultan equiparables a las actitudes del “*emprendedor UANL*”: «audaz, apasionado por aprender, con deseo de trascender, socialmente responsable y divertido» (ver ilustración 8). Se puede estipular entonces una proximidad entre ambas «tipologías».

Ilustración 8

Diagrama de Comparación de las Tipologías del Emprendedor UANL y el Nuevo Hombre Capitalista.



Fuente: UANL, 2021, Rameri (2018).

26 De este modo, se plantea lo siguiente: la visión oficial del nuevo hombre capitalista; ¿Es un prototipo social previamente *diseñado*? De ser así, se podría declarar entonces que; «el prototipo del *emprendedor UANL* es figura como una analogía cargada de elementos del *diseño del emprendedor de la cultura norteamericana*» planteado por Rameri (2018).

27 En búsqueda de ahondar en la ambivalencia existente sobre la connotación EAI. La Cámara de Comercio de Medellín, Antioquia, Colombia (2011), expresa una definición interesante a tomar en cuenta:

“Se considera EAI aquellos que crecen de manera rentable, rápida y sostenida y que son capaces de lograr un nivel de ventas significativo en una década, además destacan que sus principales características son: i) desarrollados por equipos multidisciplinarios, ii) resuelven problemas de manera efectiva, iii) aprovechan la tecnología, iv) tienen un impacto global v) son económicamente rentables, vi) son ambientalmente sostenibles, vii) son escalables, viii) son innovadores, ix) generan un impacto social, y, x) crean valor” (Cámara de Comercio de Medellín, 2013).

28 Con la literatura analizada, se concluye que el concepto EAI; se encuentra en un estado indeterminado y ambivalente. Elementos como; *emprendimientos para el desarrollo económico y social, arraigados en el conocimiento, desarrollados por equipos multidisciplinarios, generadores de un impacto social, ambientalmente sostenibles e innovadores* confluyen en las descripciones del HUB UANL como en la Cámara del Comercio de Medellín.

29 Es entonces, que ante la actual coyuntura nacional —y los componentes mostrados que la originan— se plantean dos incógnitas sustanciales para este trabajo. «¿Son los EAI propuestos a lograr en HUB UANL mediante sus programas, verdaderamente posibles en México? o, a decir verdad, ¿Son proyectos elaborados por representaciones compuestas por diferentes coacciones producto de la actual coyuntura cultural (*posmodernidad/neoliberal*)?» y «¿Será que EAI que propone el HUB UANL, se forma con base en pensamientos presionados por la fuerza del enfoque cultural posmoderno/neoliberal?»

30 Han (2015) señala:

«El neoliberalismo es un sistema muy eficiente, incluso, para explotar la libertad. Se explota todo aquello que pertenece a prácticas y formas de libertad, como la emoción, el juego y la

comunicación. No es eficiente explotar a alguien en contra de su voluntad. En la explotación ajena, el producto final es nimio. Solo la explotación de la libertad genera el mayor rendimiento» (pág. 13).

31 Bajo esta premisa, se plantea una tercera incógnita significativa para este trabajo..., ¿Existe algún nivel de «explotación» (o autoexplotación) en *emprendedores tecnológicos* de Tiger Tank, bajo la búsqueda de un proyecto de negocio —que aparenta libertad (económica/laboral)— pero que, a su vez, resulta complejo de lograr bajo el imperativo “EAI”, a causa del precario contexto mexicano?

1.2.4 Pensamiento Utópico: El Neoliberalismo como Racionalidad

“Cuando las cosas, los signos y las acciones están liberadas de su idea, de su concepto, de su esencia, de su valor, de su referencia, de su origen y de su final, entran en una autoreproducción al infinito. Las cosas siguen funcionando cuando su idea lleva mucho tiempo hacia su propio contenido. Y la paradoja consiste en que funcionan mucho mejor. Así la idea de progreso ha desaparecido, pero el progreso continúa. La idea de la riqueza que sustenta la producción ha desaparecido, pero la producción continúa de la mejor de las maneras” (Baudrillard, 1991).

I Acorde con la RAE la palabra «utopía» cuenta con dos connotaciones; i) plan o proyecto, doctrina o sistema ideales que parecen de muy difícil realización, y, ii) representación imaginativa de una sociedad futura de características favorecedoras del bien humano. De igual manera, la RAE indica que el origen de *utopía* viene del griego «ού» (que significa no) y «τόπος» (que significa lugar), esto es; «no lugar» o «lugar que no existe». Por otro lado, se le atribuye a Tomás Moro el uso de *utopía* para llamar a la isla ideal creada para su obra; «Un librito verdaderamente dorado, no menos saludable que festivo sobre el mejor estado del estado en la nueva isla utopía». No

obstante, el primer pilar de *utopía* se encuentra en la *Republica* de Platón (Misseri, 2015, pág. 196).

2 La acepción de *utopía* es diversa y compleja. Marcuse (1967) señalaba «el final de las utopías» tras devenir posible lo imposible. De esta forma, Misseri (2015) explica la mudanza de *utopía* hacia las «distopías» (proyección de escenarios negativos futuros para mejorar la sociedad actual). Sin embargo, Misseri sostiene que: «desde finales del siglo pasado, con la revolución tecnológica que supuso la información y el ciberespacio, se ha experimentado un renacimiento del “pensamiento utópico” (y su sinónimo “utopismo”), entendido como la capacidad humana de generar utopías» (Misseri, El pensamiento utópico y las críticas de Popper, Molnar y Marcuse, 2015, pág. 197).

3 En este sentido, Misseri (2015) concluye:

“Las utopías particulares están sujetas al espíritu de un tiempo, a ciertos condicionamientos sociohistóricos e incluso científicos. Entretanto el pensamiento utópico, es un método de «mejoramiento social» a partir de una crítica “creativa, constante y autocrítica”, sostenida a partir de un discurso que se opone a lo aparentemente “fatal” y que pone énfasis en la capacidad transformadora de la humanidad. Por esta razón, las utopías contemporáneas tienden a ser “democráticas, dinámicas y globales” y no necesariamente están asociadas con algún tipo de escatología religiosa y mucho menos fatalista, puesto que el mismo fin que buscan realizar, es «mutable”(pág. 209).

4 Dos ejemplos concretos de utopías contemporáneas son; por un lado, el «ciberutopismo», término originalmente acuñado a Eugeny Morozov (2012), donde etimológicamente es producto de la contracción entre *utopismo* y de la palabra «ciber» [cibernética] —ciencia de regulación y de optimización del control y de la *comunicación*—. Esta ciencia se centra en las máquinas, y en su capacidad de analizar información y su habilidad de tomar decisiones de forma autónoma (Rius Ulldemolins, 2015, pág. 155). Por lo tanto, el *ciberutopismo* vendría a referirse a una supuesta

idealización extrema de la capacidad cibernética —y por extensión, de las TIC's— de contribuir a la sociedad ideal (Rius Ulldemolins, 2015, pág. 155). Por el otro lado, el movimiento «transhumanista» que busca la *human enhancement* [mejora humana] a partir de la aplicación de mejoras genéticas y técnicas (Misseri, El pensamiento utópico y las críticas de Popper, Molnar y Marcuse, 2015, pág. 209).

5 Desde otra perspectiva, dentro del análisis sobre el *neoliberalismo* propuesto por Laval & Dardot (2013), los autores realizan una serie de enfoques relevantes a considerar con respecto al renacimiento del *pensamiento utópico*. Su tesis central propone la existencia de una profunda vinculación *filosófica* con la *racionalidad* colectiva, sosteniendo incluso que:

“Estimar que una última o nueva crisis económica marque el punto final del neoliberalismo es un completo fallo de diagnóstico. Principalmente, por que este ya no se refiere exclusivamente a un sistema económico o financiero, sino a una racionalidad que vertebra todas las esferas sociales” (pág. 6).

6 Laval & Dardot (2013) describen la relación entre *neoliberalismo* y *racionalidad* de la siguiente manera:

“El neoliberalismo tiende a estructurar y organizar no sólo la acción de los gobernantes, sino también la conducta de los propios gobernados. La ‘racionalidad neoliberal’ tiene como característica principal la generalización de la competencia como norma de conducta y de la empresa como modelo de ‘subjetivación’ (pág. 4).

7 De esta manera, subsecuente a la crisis económica mundial (conocida por «Gran Recesión») a comienzos del año 2008. Se propagaba tanto en Europa como en EUA el anuncio del fin del *neoliberalismo* y la época del «retorno del estado», debido principalmente a las inmensurables especulaciones, producto de la quiebra del «Lehman Brothers» (la segunda principal compañía de servicios financieros de inversión de EUA de la época [solo detrás de Goldman

Sachs]). Sin embargo, lejos de acarrear un debilitamiento de las *políticas neoliberales*, la crisis generó un refuerzo brutal del *neoliberalismo* (Laval & Dardot, 2013, pág. 1).

8 Margaret Thatcher —exministra del Reino Unido (1979 -1990)— sostenía: «*La economía es el método. El objetivo es cambiar el alma*». A tal efecto, Laval & Dardot (2013) explican:

“El neoliberalismo es productor de cierto tipo de relaciones sociales, de ciertas maneras de vivir y de ciertas subjetividades. Dicho de otro modo, con el neoliberalismo lo que está en juego es; ‘la forma de la existencia humana’, el modo en que los individuos se comportan, se relacionan con los demás y consigo mismos (pág. 3).

9 Por lo tanto, se concluye pertinente plantear a los *utopismos* actuales intrínsecos de la *reaccionalidad neoliberal* (RN) .

1.2.5 Pensamiento Utópico: Emprender como Experiencia

“Ya sólo podemos simular la orgía y la liberación, fingir que seguimos acelerando en el mismo sentido, pero en realidad aceleramos en el vacío, porque todas las finalidades de la liberación quedan ya detrás de nosotros y lo que nos persigue y obsesiona es la anticipación de todos los resultados, la disponibilidad de todos los signos, de todas las formas, de todos los deseos. ¿Qué hacer entonces? Es el estado de simulación, aquel en que sólo podemos restrenar todos los libretos por que ya han sido representados —real o virtualmente—. Es el estado de la utopía realizada, de todas las utopías realizadas, en el que paradójicamente hay que seguir viviendo como si no lo hubieran sido. Pero ya que no lo son, y que no podemos mantener la esperanza de realizarlas sólo nos resta hiperrealizarlas en una simulación indefinida. Vivimos en la reproducción indefinida de ideales, de fantasías, de imágenes, sueños que ahora quedan a nuestras espaldas y que, sin embargo, tenemos que reproducir en una especie de indiferencia fatal” (Baudrillard, 1991).

1 Un principio inherente de *utopía* —como concepto histórico— es «proyecto». Marcuse (1967) lo refiere como: “*proyectos* de transformación social que se consideran imposibles” (Marcuse, 1986:8 citado en Misseri, 2015). Misseri (2015), por su parte señala; «desde muy prematuramente, se ha asociado la *utopía* a la noción de ‘posibilidad’» (pág. 197).

2 Del mismo modo, Fernando Aínsa afirma que: “La utopía no se limita a ser la construcción imaginaria de un mundo posible, sino que es una forma de percibir y analizar la realidad contemporánea” (Aínsa, 1999:50 citado en Misseri, 2015, pág. 197). En el planteamiento de Aínsa resulta sustancial; «realidad contemporánea» para explicar la *utopía*. De esta forma, Misseri (2015) refiere: «las utopías particulares están sujetas al espíritu de un tiempo, a ciertos condicionamientos sociohistóricos e incluso científicos» (pág.217).

3 Misseri (2015) persiste en diferenciar la *utopía* frente al *pensamiento utópico*, argumentando que el término *utopía* se vale de un método literario inaugurado por Platón que sigue en uso en *tiempos presentes*, en tanto que el *pensamiento utópico* toma forma de *método de transformación social*, teniendo su raíz en el discurso y expandiéndose hacia la *praxis* [práctica] *social* (pág. 200). En palabras de Robert Nozick; «la única utopía válida sería aquella que permita convivir con los anhelos de los otros en un cierto equilibrio» (Nozick, 1991:287, citado en Misseri, 2015, pág. 200).

4 Sumado a las aseveraciones anteriores, en este trabajo se expone a la «tecnología» como elemento decisivo dentro del *pensamiento utópico* contemporáneo. Anteriormente mencionado, la *tecnología* ha sido crucial en la mudanza de la *modernidad* hacia la *posmodernidad*, y hoy por hoy, la cibernética y la automatización están transformando continuamente las perspectivas futuras. En consecuencia, las *tecnologías* pertenecientes a la CRI como: el internet de las cosas (IoT por sus siglas en inglés), big data, nube, robótica, realidad aumentada y la realidad virtual,

pretenden lograr espacios optimizados que vinculen el mundo físico con el espacio electrónico [computación ubicua] (Montealegre & Cascio, 2016, pág. 353), difuminando gradualmente las barreras entre lo *biológico* y lo *tecnológico* (FEM, 2016).

5 En la *alta intensidad tecnológica*, es preceptiva la «transmisión de información». En este aspecto, Han (2021) aprecia como las «cosas» (aquello que es concreto y real [material] —por oposición a lo abstracto e ideal—) retroceden cada vez más al segundo plano de atención. La actual hiperinflación de las *cosas* lleva a su multiplicación explosiva. Existe una creciente indiferencia hacia las *cosas*, la obsesión ya no son las *cosas* sino la información y los datos (pág. 14).

6 Así mismo, Han (2021) expone una creciente intoxicación colectiva por la *comunicación*, dando como consecuencia la «infomanía», que convierte a los individuos en *infómanos*, «el fetichismo de las cosas se ha acabado. Ahora el fetichismo es hacia la información y los datos» asegura Han. Sumado a esto, Han (2021) expone lo siguiente:

“La digitalización acaba con el paradigma de las cosas. Supedita estas a la información. El hardware es soporte de software. Es secundario a la información. Su miniaturización lo hace contraerse cada vez más. La internet de las cosas lo convierte en terminal de información. Las impresoras 3D invalidan el ser de las cosas” (pág. 15).

7 Han (2021) agrega; «la informatización del mundo convierte a las cosas en *infómatas*, es decir, actores que procesan información». Derivado del pensamiento de Han, se postula que: por encima de la *tecnología*, es la «información» el elemento estimulador del *utopismo* de hoy en día. La desmesurada exposición a la *información* y *datos* produce una sobrecarga de estimulación en los individuos. En este sentido, la RN utiliza diversos «dispositivos» para instaurarse socialmente. La *idealización intencional del emprendedurismo* a través de los programas *Tanks* —vía dispositivos— funciona entonces como DN.

8 *Tiger Tank* como programa análogo a *Shark Tank*, consiste en la puesta en escena de *entrepreneurs* que con base en *Pitches*, presentan *negocios innovadores* en búsqueda de inversiones por parte de los *Tigers* [empresarios]. Cada *Pitch* no debe sobrepasar un tiempo de presentación mayor a 3 minutos, para así continuar con la sesión de preguntas por parte de los *Tigers* y sus decisiones de inversión o no.

9 Empero, es pertinente cuestionar: ¿Cómo es posible compactar un *emprendimiento de alto impacto*, dentro de una explicación no mayor a 3 minutos?, ¿Cómo es posible que grandes empresarios sean capaces de tomar conciencia de un potencial EAI en unos cuantos minutos, y disponerse a comenzar negociaciones económicas de gran escala con *emprendedores* desconocidos? Pese a estos planteamientos, la difusión y consumo de los programas *Tanks* se multiplica exitosamente, y es que es justamente la naturaleza *comprimida* en la *difusión* de la *información* en cada *Pitch*, donde radica el éxito de su *comunicación*.

10 De acuerdo con el portal de internet *RevistaNeo*, entre junio y septiembre del año 2020, se transmitió la quinta temporada de *Shark Tank México*, emitida por Sony Channel [canal de televisión por suscripción latinoamericano], batiendo récord con una sintonía de más de 3 millones de televidentes, posicionando a Sony Channel dentro del top 10 de las señales de TV de paga más vistas en México. El éxito de esta temporada se reflejó también en las *redes sociales*. La plataforma *Twitter* registró el hashtag #SharkTankMx como *trending topic* [término empleado para referirse a las palabras clave más utilizadas en la red social durante un período de tiempo determinado] durante la emisión de los 20 episodios de la temporada (RevistaNeo, 2020).

11 A pesar de esto, el 19 de julio de 2021, el portal de internet *empresasmonterrey* anuncia una baja del *Rating* [índice de audiencia de un programa de televisión o radio] de *Shark Tank México*, tras la salida del *Shark* «Carlos Bremer» [empresario banquero originario de Monterrey,

Nuevo León]. De acuerdo con la nota en redes sociales, miles de seguidores manifestaron su descontento y rechazo por la ausencia de Bremer en la nueva temporada. La nota finaliza asegurando que se cuenta con conocimiento que desde la temporada pasada Bremer enfrentó diferencias con la producción de *Shark Tank México* (Emperasas Monterrey, 2021).

12 Estas declaraciones vislumbran el alcance lucrativo de *Shark Tank*, donde no solo los *emprendedores* se ofrecen como un *producto de consumo*, a elección de un grupo de *empresarios* (*Sharks*), sino los mismos *empresarios* se exponen como productos de consumo al público televisivo. Es importante expresar que *Shark Tank México* cuenta con difusión en diferentes plataformas; aumentando su alcance de audiencia. En el caso particular de la plataforma: YouTube, el canal oficial de *Shark Tank México* tiene un total de 1.25 millones de suscriptores, y su video más popular cuenta con 7.88 millones de reproducciones a partir de su lanzamiento el 6 de febrero del año 2020, todas estas visualizaciones son monetizadas por la plataforma, generando gigantescos derrames de ganancias.

13 Es innegable el alto alcance difusión de los programas *Tanks*, empero —como dispositivo de DN—, ¿Cuál es la forma en que los programas *Tanks*, provocan una *idealización intencional del emprendimiento* en sus consumidores? y, ¿Por qué *Shark Tank México* es exitoso, a pesar de la sistémica precarización generalizada en la vida pública mexicana?

14 Con la finalidad de robustecer las respuestas a todas las interrogantes presentadas. Se considera sustancial, abordar el análisis de Han (2021); «*De la posesión a la experiencia*», en el que expone la imperiosa búsqueda de la *sociedad posmoderna* por «experimentar», en lugar de «poseer»:

“La experiencia y la comunicación se antepone[n] frente al ‘tener’, ahora hasta en el consumo de cosas se espera tener ‘experiencias’. El contenido informativo de las cosas, la

imagen de una marca, por ejemplo, es hoy en día más importante que el valor de uso” (pág. 26).

15 Han (2021) asegura que en la actualidad los productos que se compran se cargan de emociones mediante alguna *storytelling* [historia de narración].

«Para la creación de valor es crucial la producción de información distintiva que prometa a los consumidores experiencias especiales o la experiencia de lo especial. La información es siempre más importante que el aspecto de la mercancía. El contenido estético-cultural de una mercancía es el verdadero producto. La economía de la experiencia sustituye a la economía de la cosa» (pág. 26).

16 De esta forma, Han (2021) advierte que; el «capitalismo de la información» constituye una forma intensificada del capitalismo, a diferencia del «capitalismo industrial» convierte también lo inmaterial en mercancía. La vida misma adquiere forma de mercancía, se comercializan relaciones humanas. En el *capitalismo de información* los «medios sociales» explotan completamente la comunicación, ‘Airbnb’ comercializa la hospitalidad, Facebook, YouTube e Instagram mercantilizan estilos de vida y productos con «microrrelatos» (pág. 30).

17 Del mismo modo, los *Pitches* «mercantilizan» a los *emprendedores* y por tanto, sus *emprendimientos*. En el *capitalismo de la información*, la *comunicación* se reproduce a través de la «esfera digital» y en el «orden digital» los individuos *se producen a sí mismos, se escenifican a sí mismos y representan su identidad* (Han, 2021, pág. 27).

18 La *esfera digital* consume el alcance *subjetivo* del *neoliberalismo*. La vida optimizada que propone la CRI, impregnará todas las dimensiones de la condición humana, *mercantilizando la vida misma*. La *experiencia de placer* como objetivo de conducta, instiga al «consumo tank». Los programas *Tanks* (por su parte) estimulan la *idealización intencional del emprendimiento*.

19 La *coacción* de la DN no solo somete a los *emprendedores*, sino también a los *empresarios*, se comercializa todo. El *telos* [propósito] de los programas *Tank* es la «utilidad», en este sentido, prepondera la *experiencia de emprendimiento* frente a la creación de la *empresa de alto impacto* y ante *precarización* de la vida nacional.

20 En los programas *Tank*, todos viven una experiencia, los *Sharks* (o *Tigers*), los *emprendedores* y también el público espectador y es precisamente la *coerción* de la *experiencia* lo que desvanece la veracidad del *emprendedurismo de alto impacto*. Se crea entonces; un *emprendedurismo de experiencia*, un *emprendedurismo* irrealizable, un «*emprendedurismo utópico*»

1.2.6 Utoemprededurismo: Una propuesta de concepto

“La filosofía se ha ocupado siempre de los conceptos, y hacer filosofía es intentar crear o inventar conceptos. Durante mucho tiempo, los conceptos han sido utilizados para determinar lo que una cosa es (esencia). Por el contrario, a nosotros nos interesan las circunstancias de las cosas —¿en qué caso? ¿dónde y cuándo? ¿cómo?, etc.—. Para nosotros, el concepto debe decir el acontecimiento, no la esencia” (Deleuze & Félix, 1993).

1 ¿Cómo se crea un concepto? Han (2021) señala que; a diferencia de la *inteligencia*, el *pensamiento* se atreve a saltar a lo totalmente no transitado, en cambio la *inteligencia* aprende del pasado, *inteligencia* significa «*elegir entre*» (*inter-legere*). El pensamiento en sentido enfático engendra un *nuevo mundo*, parte de una totalidad que precede a los *conceptos*, las ideas y la *información* (pág. 59).

2 Para Han (2021) *filosofar* es: un preguntar *conceptual* a partir de un estremecimiento esencial del *ser* y la *existencia* (pág.54). Deleuze & Félix (1993) definen *filosofía* como; “*el arte de formar, de invertir, de fabricar «conceptos»*”. De esta forma, es posible distinguir la

dependencia entre *concepto* y *filosofía*. No obstante, no basta con expresar un *concepto*, también es necesario determinar un momento, una ocasión, unas circunstancias, unos paisajes y unas personalidades, unas condiciones y unas incógnitas del planteamiento (pág. 8).

3 Nietzsche declara:

“Los filósofos ya no deben darse por satisfechos con aceptar los conceptos que se les dan para limitarse a limpiarlos y darles lustre, sino que tienen que empezar a fabricarlos, crearlos, plantearlos y convencer a los hombres de que recurran a ellos” (Nietzsche citado en Deleuze & Félix, 1993, pág. 11).

Por lo tanto, desde la perspectiva nietzscheana, la *creación* de *conceptos* es una tarea arriesgada, empero, necesaria para la construcción *filosófica*.

4 Al inicio del presente trabajo, se mostraron los orígenes del *concepto entrepreneur*, desde las formulaciones Richard Cantillon (1755), hasta los planteamientos de Joseph A. Schumpeter (1912). Sin embargo, actualmente se presenta una ambivalencia en el uso del *emprendedurismo* como *concepto*. Buendía (2005) define al *emprendedurismo* como una actividad polifacética, tanto conceptualmente, como por su contexto y dimensiones (Buendía, 2005 citado en Narváez Sandino, 2012, pág. 1). Por su parte, el MGE refiere: el *emprendedurismo* es cualquier intento llevado a cabo por individuos, de empezar una nueva empresa, incluyendo cualquier intento de volverse autoempleado (Autio, 2007 citado en Narváez Sandino, 2012, pág. 1).

5 Sin embargo, a partir de la iniciación de la escuela de pensamiento schumpeteriana (1978), *innovación* se consolida como componente clave para *emprendedurismo*. Schumpeter (1978) define al emprendedor como: “el responsable de los ciclos desestabilizadores, irrumpe y desequilibra el sistema porque es el «innovador», el que pone las ideas en movimiento, haciéndolas poderosas y potencialmente rentables” (Bustillos Bailey *et al.*, 2020, pág. 114). De esta forma, al igual que en *empresa unicornio*, *innovación* es el epíteto ineludible.

6 Para Florida (2019), *innovación* es un impetativo social en lo que denomina como; «clase creativa». Un nuevo segmento social, nacido a finales del siglo XX, en los principales centros urbanos del mundo (Nueva York, Boston, Londres y San Francisco principalmente) y que tiene como fuerza de trabajo, su capacidad mental en; investigación, desarrollo y diseño de productos, manejo de personal y/o producciones artísticas y culturales (pág. 8).

7 Sin embargo, aunque Florida no lo plantea en términos generacionales, sus tesis no puede entenderse sin tener en cuenta que los protagonistas de este nuevo futuro trabajo creativo son: los *millennials*, quienes en 2025 ya constituirán el 75% de la fuerza laboral mundial (Espluga, 2021, pág. 42). En este sentido, Bauman (2017) señala que el siglo XX comenzó con una utopía futurista y concluyó sumido en la *nostalgia*. Svetlana Boym refiere que la *nostalgia*; “es un sentimiento de pérdida y desplazamiento, pero también un idilio romántico con la fantasía personal” (Boym, 2001 citado en Bauman, 2017, pág. 7).

8 Así mismo, Bauman (2011) advertía de la división en dos partes en la vida *posmoderna*; *offline* y *online* (siendo *online* la *esfera digital* y *offline* el mundo físico), en tal sentido, la vida *online* asegura la capacidad de *redefinir* la «identidad» y la «red» en cuanto surge —o se sospecha que surge— la necesidad (o el antojo) de redefinirlas. La preocupación por la identificación única y exclusiva —característica de la vida *moderna*— da paso a un creciente interés por la perpetua *reidentificación*. Las identidades deben de ser *desechables*; una identidad insatisfactoria o no suficientemente satisfactoria, así como una identidad que revele su avanzada edad debe ser *fácil de abandonar* (pág.24).

9 En consecuencia, la *hipercomunicación* que ofrece la *esfera digital* permite la inamovible capacidad artificial, de sosegar cualquier aspecto no deseado del individuo *posmoderno*. Sin duda, la vida *online* puede ayudar a apaciguar las *nostalgias* y *melancolías* del pasado —aunque sea solo

momentáneamente—, empero, la carga existencial regresará más temprano que tarde y entonces el sujeto —fatigado de sí mismo— se auto presiona (y auto lesiona) nuevamente por la búsqueda de la aparente «liberación», generando un «dialelo».

10 De esta forma, Bauman (2017) formula el *concepto* «retrotopía» para describir el actual anhelo de rectificación de los defectos de la actual situación humana [nostalgia], resucitando los aspectos malogrados y olvidados potenciales del pasado, como el esperado asenso de la *clase creativa* formulada por Florida en 2012. No obstante, posterior a las dos grandes crisis económicas de 2000 y 2008 y la reconfiguración mundial, las posibilidades materiales y psicológicas de la generación *millennial* se han remodelado por completo (Espluga, 2021).

11 La *retrotopía* de Bauman, expresa el agotamiento del imaginario político del siglo XXI, la incapacidad reinante de idear un futuro social que ligue el bienestar individual con el bien colectivo, y de un momento histórico en el que solo podemos imaginar la mejora individual a costa de lo social (Vázquez Almanza, 2020, pág. 246), por lo tanto, surgen *retrotopías* que son los ideales ubicados en el pasado perdido/robado/abandonado que, aun así, se han resistido a morir (Bauman, 2017, pág. 3).

12 Los programas *Tank* —como canales de DN—, exponen como producto de consumo a todos los personajes involucrados dentro del *performance*, promueven la competencia como norma de conducta y la empresa como modelo de subjetivación (Laval & Dardot, 2013). En los programas *Tanks*, solo es posible proyectar el éxito individual —la notoria, progresiva y sistémica precarización pública está en estado de indiferencia (y solamente adquiere relevancia cuando se antepone una lucrativa conveniencia)—. En los programas *Tanks*, lo importante es el regocijo de la *experiencia*, el EAI queda subordinado a la decisión del jurado (*Sharks/Tigers*), es decir, todo se encuentra sumiso a la *experiencia* del momento, de esta forma, el EAI se posiciona en un último

plano atención, creando entonces una representación *utópica* del EAI, por consiguiente, el *emprendedurismo que se concibe es utópico*, esto podría nombrarse como: «Utoemprendedurismo».

1.2.7 Utoemprendedurismo: Maquinas Deseantes, Cyborg, Dispositivos, Redes Sociales, Notificaciones y #Hashtag

“El producir siempre está injertado en el producto; por ello, la producción deseante es producción de producción, como toda máquina, máquina de máquina” (Deleuze & Guattari, 1985).

1 Haraway (1984), aborda el planteamiento de «política ficción» a través del concepto *cyborg* (criatura híbrida de «máquina» y “organismo”). Se trata de un *ser* formado por la realidad social y la ciencia ficción, que Haraway utiliza como recurso imaginativo para la «producción transformativa» (pág. 10).

2 Para Haraway (1984) la figura del *cyborg* funciona como un mecanismo metafórico de *producción* de significados; “*El cyborg es una criatura en un mundo post genérico. No tiene relaciones de bisexualidad ni con la simbiosis preedípica, ni con el trabajo no alineado u otras seducciones propias de la totalidad orgánica*” (Haraway, 1984, pág. 8).

3 El *cyborg* como espécimen humano/máquina, alude el paso de la unidad original [humano] y se sitúa del lado de la parcialidad, de la intimidad y de la perversidad. Es opositivo, utópico y en ninguna manera inocente. No está estructurado por la polaridad de lo público y lo privado, y define una *polis* tecnológica basada parcialmente en una revolución de las relaciones sociales en el *oikos* [célula familiar] (Haraway, 1984, pág. 9).

4 El *cyborg* de Haraway, simboliza un nuevo *ser* que es capaz de superar los añicos de la humanidad, y que con base en ensambles «maquímicos» —inquietantes y a la vez placenteros—, puede construir una transformación histórica. Empero, en este presente de alta tecnología y grandes

expectativas... ¿Acaso no todos somos *cyborgs*? Ya en 1985 Deleuze & Guattari posicionaban al *ser humano* como «máquina», con sus acoplamientos y conexiones (*máquina órgano, máquina boca para hablar, máquina pulmón para respirar*), el cuerpo humano es una *máquina de máquinas* y como toda máquina su propósito es la *producción* (pág. 11).

5 Dentro del planteamiento *máquinco* de Deleuze & Guattari (1985), queda expedita la *producción*. Ya no existe ni hombre ni naturaleza, sino proceso de *producción* (proceso que los *produce* uno dentro del otro y acopla las *máquinas*) (Deleuze & Guattari, 1985, pág. 12). En relación con esto; todo es *producción: producción* de acciones y pasiones; *producciones de registros*, de distribuciones y anotaciones; *producciones de consumos*, de voluptuosidades, de angustias y de dolores (Deleuze & Guattari, 1985, pág. 13).

6 Deleuze y Guattari (1985) precisan que *producción* como proceso, desborda todas las categorías ideales y forma un ciclo que remite al «deseo» como principio inmanente. Por consiguiente, la «producción deseante» es; *producción de producciones*, como toda *máquina, máquina de máquinas* (pág. 15). En tal sentido, para Deleuze y Guattari (1985) la *producción deseante* es paralela sólo fenológicamente a la «producción social», sin prejuicios a la relación entre ambas *producciones*, lo que ocurre simplemente, es que ambas formas de *producción* se encuentran acopladas a un cuerpo determinado como: *socius* [compañero en latín] (pág. 18).

7 Por esta razón la regla en *producir* siempre es: *producir* e incorporar el *producir* al *producto*, característica de las «máquinas deseantes». Las *máquinas deseantes* entonces; forman un organismo. La génesis de la *máquina* tiene lugar sobre el propio terreno, en la oposición entre el proceso de *producción* de las *máquinas deseantes* y la detención improductiva del *ser* (Deleuze & Guattari, 1985, pág. 18). Las *máquinas deseantes*, tiene la capacidad de organizar y llevar a la *praxis* sus propósitos.

8 Partiendo de la concepción *ser máquina* ¿Cuáles serían los ensambles de *máquinas deseantes* que componen al *ser máquina* o *cyborg* de hoy en día? Para Foucault (1991), un conjunto heterogéneo, comprendido por discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas... Son elementos de un «dispositivo», el *dispositivo* es la red que se puede establecer entre estos elementos (pág. 128).

9 El *dispositivo* foucaultiano, permite al «discurso» aparecer bien como programa de una institución, o bien como un elemento que justifica y oculta una práctica y da acceso a un campo nuevo de racionalidad. El *dispositivo* tiene entonces una posición estratégica y dominante (Foucault, 1991, pág. 129). El *emprendedurismo* como *dispositivo* del *capitalismo*, ensambla; *discursos, practicas, códigos...* Y disemina la RN en estado de «licuación».

10 En añadidura, la *infoesfera* como *máquina de máquinas* reúne y potencializa en totalidad, los *dispositivos* con los que el *capitalismo* se sirve para funcionar en forma de «lemnica» [infinito]. Las continuas e imparable *innovaciones* en realidad aumentada que ofrecen las redes sociales como; Facebook, Tik Tok e Instagram consuman el *dialelo* de la *máquina deseante* del *capitalismo de plataformas*.

11 La «notificación y el «hashtag» son el medio, para estar *hiperconectado*, Instagram lo expresa con; «estás al día». De esta forma, no hay excusa para el *emprendedor*, el *dispositivo* «meta» [conglomerado estadounidense de tecnología y redes sociales (Facebook, Instagram, WhatsApp entre otras)] es libre de costes y está siempre disponible para ejercer labor.

12 En la infoesfera, toda acción, todo pensamiento, todo afecto es registrado almacenado, refinado algorítmicamente y manipulado en aras de aumentar la *productividad* (Espluga, 2021). Entonces, el *emprendedurismo* más allá del *alto impacto* se mimetiza para la aceptación social. El

EAI junto con el *emprendedor* se autosubordinan al *dispositivo meta*. Han (2019), expresa: “*Quien, por miedo a la muerte, se somete al otro se convierte en su siervo. El siervo no se afirma, solo ejecuta la voluntad del amo, representa una prolongación de él*” (pág.120). En consecuencia, el *emprendedurismo* siervo del *capitalismo de plataformas*, es un; *Utoemprendedurismo*.

1.2.8 Preguntas de Investigación

- ¿Cómo está compuesta la conceptualización filosófica del *Utoemprendedurismo*?
- ¿Cuáles son los principales *dispositivos* de *reproducción deseante* del *Utoemprendedurismo*? Y ¿Cómo se componen?
- ¿Podría determinarse la presencia de un *Utoemprendedurismo* en los *emprendedores* analizados?
- ¿Cómo son las consecuencias *subjetivas* del *Utoemprendedurismo* en la muestra examinada, con relación al «trabajo» y «educación» como derechos humanos?
- ¿Qué clase de transformaciones se pueden esperar para el *Utoemprendedurismo*?

1.3 Justificación

“Tu peor enemigo no puede dañarte tanto como tus propios pensamientos sin vigilancia. Pero una vez que los dominas nadie puede ayudarte tanto, ni siquiera tu padre o tu madre” Buda, Dhammapada.

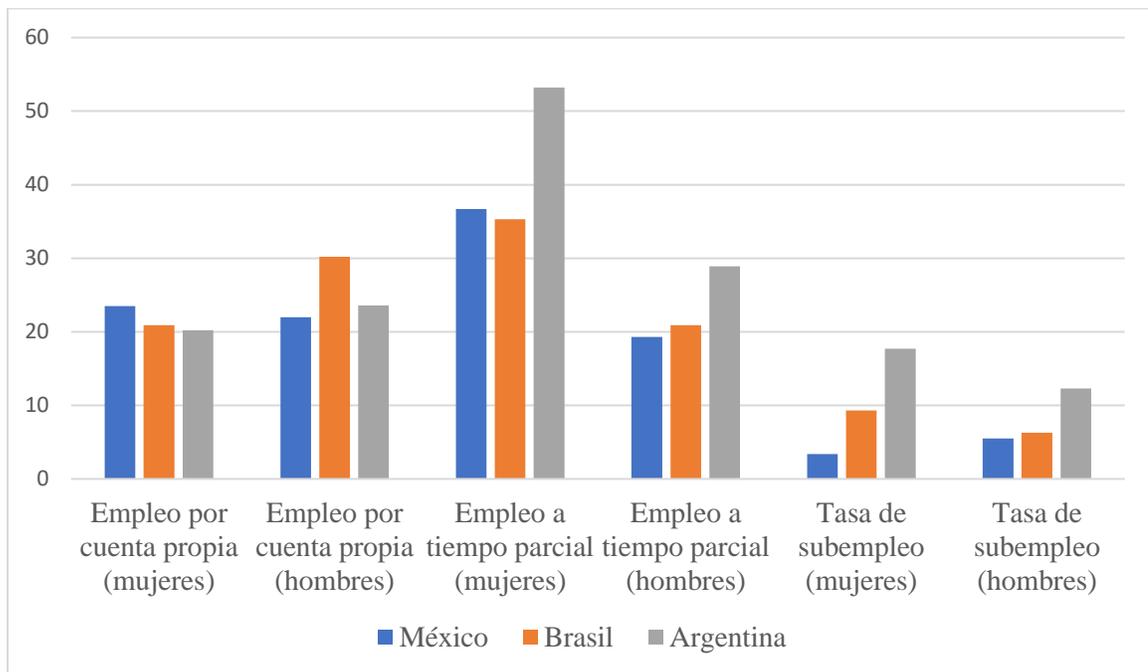
I Octavio Paz (premio Nobel de Literatura 1990), expresó en su ensayo publicado en 1950; “*El laberinto de la soledad*”, su desasosiego derivado al excesivo «crecimiento demográfico» mexicano en la época. El desinterés por esta circunstancia, no fue tomada en cuenta por los primeros gobiernos revolucionarios, en la primera mitad del siglo XX. Como resultado; estaban rebasadas las posibilidades de atención por parte del estado, debido al desequilibrio poblacional y el progreso económico insuficiente.

2 Para Paz (1950), la sobrepoblación campesina [carencia de tierras cultivables] en zonas rurales y el escaso crecimiento de centros de producción industrial de la época, implicaba condenar a una población sobrante al; «subempleo» y la «precarización» (pág. 74). García Ubaque *et al.*, (2012) señala que; la *tasa de desempleo* se define como la relación entre la población económicamente *activa* no ocupada, pero que está buscando empleo en forma *activa*, mientras que el *subempleo* se define como; por la *insuficiencia de horas*, como por *condiciones de empleo inadecuado*. El *subempleo* se divide en dos categorías: *subempleo por competencias* y *subempleo por ingresos* y se mide esencialmente por el número de personas que desean cambiar su situación laboral actual por razones que limitan sus capacidades o su bienestar.

3 Datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2021) determinan que en México la *tasa de subempleo* (incorporando hombres y mujeres) representa el 8.9% de la población económicamente activa (ver ilustración 6), siendo la más baja entre los países de AL pertenecientes al G20 —México, Brasil y Argentina—. Sin embargo, es necesario puntualizar que los datos del caso mexicano pertenecen al año 2014, mientras que los datos de los demás países, corresponden al 2019.

Ilustración 9

Indicadores en porcentajes de la calidad del empleo por sexo 2019 (Argentina, Brasil y México)



Fuente: CEPAL (2021).

4 Ahora bien, es significativo resaltar que; aunque en el caso mexicano, se observa menor tasa de *subempleo* frente a Argentina y Brasil, el desfase en los datos mexicanos por 5 años no permite asociar con claridad la magnitud del *subempleo* actual. Sumado a esto; la expansión del «*sharing economy*» justamente en la mitad de la segunda década del siglo XXI, estimuló el crecimiento actividades económicas, carentes de estabilidad/protección/seguridad laboral.

5 Xavier Ramalho & Scalfoni Rigo (2020) expresan que: «el *sharing economy* emerge en el siglo XXI como una propuesta dentro del *neoliberalismo*, buscando promover *sustentabilidad*, *cooperación* y *colaboración* mediante el uso de las TIC's, constituyendo comunidades colaborativas en la *web*» (pág. 193). De la amplia gama de organizaciones nacientes del *sharing economy*; Airbnb, por ejemplo, funge como intermediario entre «arrendadores y consumidores», de corta duración en habitaciones, departamentos y casas. Sin embargo, la oferta de *amenidades*

—por parte del arrendador— como; un ambiente *confortable* y *amistoso* generan un valor agregado dentro del servicio. Entonces, como señala Han (2021); Airbnb es una plataforma que comercializa con la *hospitalidad* (pág. 30).

6 Otro ejemplo exitoso de *sharing economy*; son las gigantes compañías de *carpool* [carros compartidos], como: DiDi, Blablacar o la pionera Uber, que han creado monopolios en el mercado de la movilidad y transporte urbano a escala global. La primera compañía fue Uber, su modelo de negocio inicial consiste en el desarrollo de tecnología (aplicación móvil [App]), que conecte a los conductores, con los usuarios a pedido, para esto; tanto usuario como conductor deben estar conectados a través de la App, el pasajero informa su localización y el software de Uber —a través de un algoritmo de Inteligencia Artificial (IA)— encuentra el conductor disponible más cercano para realizar el servicio. Al finalizar el viaje, el conductor informa al pasajero el precio de la operación que asigna la App (Casagrande *et al.* 2020, pág. 5).

7 Hoy en día, Uber tiene presencia en todos los continentes, sumado a esto, el mayor incentivo que ofrece la compañía a los conductores que desean trabajar en la App es; la *flexibilidad* del tiempo laboral. De esta forma, el conductor no debe cumplir con ninguna jornada mínima y sus rendimientos serán siempre de acuerdo con el esfuerzo realizado, permitiendo al conductor mezclar diversas actividades económicas para su sustento o imponerse metas propias.

8 Otra característica importante en el modelo de negocio de Uber es la autonomía fiscal/administrativa del conductor. En este sentido el conductor no es valorado por la empresa como un *conductor trabajador* sino como un *socio conductor* —debido a que los *socios conductores* son dueños de sus vehículos, y por tanto, no venden su mano de obra a cambio de un pago regular en forma de salario (Casagrande *et al.*, 2020, pág. 5)—, razón por la que el mismo debe asumir el cumplimiento de las obligaciones fiscales por voluntad propia.

9 El resultado para Uber es; el aligeramiento de su carga fiscal frente al Estado y la liberación de obligaciones en seguridad social frente a los conductores. Siendo él valorado como un trabajador independiente [*freelancer*], Uber solo funciona como intermediario en la actividad. No obstante, esta práctica optimiza notablemente las ganancias de la empresa.

10 De esta forma, la cualidad principal del *socio conductor* de Uber es entonces; la *flexibilidad* y por consecuente la; *libertad*. Esto concuerda con la tesis de Han (2014):

«El neoliberalismo es un sistema muy eficiente, incluso, para explotar la libertad. No es eficiente explotar a alguien en contra de su voluntad. En la explotación ajena, el producto final es nimio. Solo la explotación de la libertad genera el mayor rendimiento» (pág. 13).

11 Es significativo precisar que la responsabilidad administrativa/fiscal que las empresas de *Sharing economy* delegan a los llamados «socios», cuenta también con el respaldo institucional por parte del Estado. Esto muestra el consentimiento por parte del Estado, en las nuevas de «distribución y (más allá) la mercantilización del bienestar» por parte de las empresas *sharing economy*.

12 Casagrande *et al.* (2020), muestran como en Brasil la figura legal/fiscal que el gobierno otorga a los *socios conductores* de las plataformas *carpool* es llamada «Micro Emprendedor Individual» (MEI) (pág. 3). Por su parte en México, se otorgan dos figuras fiscales «Régimen de Incorporación Fiscal» (RIF) y «Persona Fisca con Actividad Empresarial». De esta forma, en el *neoliberalismo* el Estado no solo aprueba la mercantilización/distribución del bienestar con base en la figura de la *flexibilidad* económica/laboral, sino que además la promueve.

13 En este sentido, García Ubaque *et al.*, (2012), plantean un abordaje a la *informalidad laboral, el desempleo y subempleo* (ILDS) desde una perspectiva de «salud pública». Asociando las altas tasas en problemas de; «salud mental, suicidio, violencia doméstica, enfermedad y obesidad», con la población en vulnerabilidad o marginación laboral [subempleo]; se evidencia

que las consecuencias del ILDS no son solo en el desarrollo económico y social de un país, sino también tiene consecuencias directas sobre la salud de la población (pág. 140).

14 Debido a esto, el presente estudio busca expandir el planteamiento de García Ubaque *et al.*, (2012), hacia las implicaciones que origina el *subempleo*, en el margen del «trabajo y educación», como; «derechos humanos» con la expansión del *sharing economy* y el EAI.

1.4 Objetivos

“Nuestra tarea consiste en reemplazar el dolor desnudo y enigmático por el trabajo del duelo, por un objeto o una abstracción puesta en su lugar” Sigmund Freud (1917).

1.4.1 Objetivo General

Determinar la conceptualización filosófica del *Utoemprededurismo* como propuesta de concepto formal, desde una perspectiva crítica que se expanda a la *praxis social*.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Reconocer en la teoría los principios filosóficos que componen la propuesta de concepto del *Utoemprededurismo*.
- Clasificar la conformación filosófica de la propuesta conceptual del *Utoemprededurismo*.
- Tipificar los paradigmas sociales de *reproducción deseante* del *Utoemprededurismo* en la muestra examinada.
- Determinar la perennidad o fugacidad *subjetiva* del *Utoemprededurismo* en los *emprendedores* analizados.
- Detectar futuras transformaciones del *Utoemprededurismo* con base en las próximas transformaciones *tecnológicas*.

1.5 Limitaciones

1 La principal limitación de la presente investigación, fue la apatía por parte de los actores significativos para su realización. Debido a la crítica al *discurso* del *emprendedurismo* (en escala de *alto impacto*) que este trabajo realiza, se encontró; desinterés, indiferencia, negligencia... en variados copartícipes. Sumado a esto; los *dispositivos* centrales con los que el Estado se hacía valer por sí mismo, como; las instituciones públicas o la universidad. Hoy por hoy, se encuentran doblegadas ante la *máquina capitalista*. Llegado al punto incluso de; promocionar los valores del *nuevo capitalismo; neoliberalismo*.

2 No obstante —como se expresó anteriormente—; la última reestructuración *neoliberal* en los finales del siglo XX, trajo consigo transformaciones históricas en diferentes economías, como; los TA. De esta forma, resulta arriesgado señalar al *neoliberalismo* como un sistema ineficiente, sino por el contrario, se muestra como una eficiente y exitosa *máquina de máquinas*. Por consiguiente; esta investigación, de manera constructiva, crítica la implementación del *neoliberalismo* llevado a cabo en México. Tomando como modelo de análisis; el *emprendedurismo*, promovido en programas de *incubación de alto impacto* como; *Tiger Tank*.

3 Por otro lado, es indiscutible la amplia aceptación pública del *emprendedurismo* en México y particularmente en las generaciones denominadas como; *millennials* y *centennials*. El *emprendedurismo*, figurado como *dispositivo* del *neoliberalismo*, ha logrado penetrar el ámbito más íntimo de los individuos; la *subjetividad*. En este aspecto; cuestionar y buscar estremecer la percepción *subjetiva* de los *emprendedores* cuestionados, fue un reto complejo de realizar.

4 Para esto; el diseño de los instrumentos de análisis estuvo basado en reactivos que no exponían literalmente la finalidad de la presente investigación. Sumado a esto, los fundamentos teóricos del presente trabajo (mostrados en los *antecedentes del problema*, el *planteamiento del*

problema y el *marco teórico*) fortalecen la conceptualización del planteamiento señalado (la existencia de *utopismos* ligados al *emprendedurismo* e impregnados en el colectivo analizado). Así mismo, como se determinó en los *objetivos específicos*, la intención principal de este trabajo es; la presentación de una propuesta de concepto formal; *Utoemprendedurismo*, que tiene como intención, expandirse de forma constructiva y racional hacia la *praxis* social.

5 Entendiendo él *utopismo* como; la tendencia humana de crear *utopías*, sustentadas en la facultad de la *imaginación* y de la *crítica racional*. El *utopismo contemporáneo*, tiene la cualidad de; *formar modelos regulativos y preventivos para la sociedad del siglo XXI*, con base en; *productos intelectuales ficcionales de la crítica y la transformación social*. En consecuencia; los *utopismos contemporáneos* rompen los argumentos clásicos del *utopismo*, como lo planteado por Friedrich Engels (1980), en el que; lo contrario al *utopismo* es la *ciencia*. (Misseri, 2013, pág. 3).

1.6 Viabilidad

1 A pesar de las limitaciones mostradas anteriormente, la presente investigación surge como una aportación al gran movimiento de conciencia social surgente en AL. México como país típico latinoamericano, forma parte de lo que en 2014 el FEM denominó como: “la segunda región con mayor desigualdad en el mundo” (FEM, 2015). En este sentido, hoy en día comienza a apreciarse —aparente y gradualmente—, el resurgimiento de: «la marea rosa». Sin embargo, en el caso mexicano, el despertar social se ha presentado (como se mencionó anteriormente); apático y confuso.

2 Se conoce como *marea rosa*, al arribo político de candidatos de izquierda o centro izquierda en la región, a comienzos de 1998. Posteriormente, como parte del juego democrático, la *marea rosa* paso a ser sustituida por una *marea de derecha* (Pereira Da Silva, 2018, pág. 59),

en la que poco a poco se comienzan a observar resurgimientos de críticas racionales hacia las implicaciones del *neoliberalismo* en la región.

3 De esta forma, la viabilidad del presente estudio, no está justificada en la estigmatización *utópica* del *emprededurismo de alto impacto*, como: un *utopismo* conducido por una ficción «irrealizable y dañina». Si no por el contrario, lo que se propone es un *utopismo contemporáneo* (*Utoemprededurismo*) que vislumbra nuevas posibilidades de participación y *cohesión social* y, por lo tanto; *nuevas esperanzas*.

4 Reguillo (2021) señala que; en sentido laxo de la dialéctica, se puede afirmar que al poder de toda *máquina* existe una «*contramáquina*» (pág. 64). En este aspecto, en la sociedad mexicana surgen *contramáquinas* que provienen de la sociedad y los ciudadanos en sus múltiples roles (activistas, artistas, periodistas, cronistas, profesores, padres, madres, estudiantes, críticos...). Las *contramáquinas mexicanas*, hacen frente a la *megamáquina* de la «precariedad estructural mexicana» (precariedad de la yo [persona], ausencia de políticas sociales, quiebre de las instituciones, desconfianza ciudadana y un profundo desencanto...) (pág. 124).

5 Para Han (2021), la digitalización desmaterializa y descorporeiza el mundo, suprime los recuerdos y en su lugar almacena inmensas cantidades de datos (pag.10). La *Infoesfera* es el sistema formado por el conjunto de *seres vivos* y *dispositivos digitales* que funcionan como; vigilantes y seductores el intercambio de *información* entre *ellos* y los *seres vivos* conforman nuevas *hiperconexiones* en la «realidad». En la actualidad, se denomina como; «*humanidades digitales*» a la nueva disciplina que estudia los cambios sociales y culturales que la aplicación de herramientas *digitales* genera (Aibar Puentes, 2018, pág. 19).

6 En consecuencia, el devenir *infoesférico* propicia nuevas búsquedas en nombrar y expresar las constantes transformaciones sociales. Las *humanidades digitales*, por ejemplo,

representan un nuevo esquema de conocimiento. Sin embargo, cada nueva expresión social se expone siempre al análisis y a la crítica. Por consiguiente; el presente trabajo se sostiene por ser un análisis del campo social desde la *Infoesfera*.

1.7 Supuesto

1 La concepción *sujeto-empresa* impuesta en la restructuración *neoliberal* de finales del siglo XX, es un elemento intrínseco de la *hipermodernidad*. En la *red hipermoderna*, la *hipercomunicación* se soporta a través del *software*, y esté a su vez del *hardware*. Su *miniaturización* exhibe la preeminencia de la *información* (Han, 2021, pág. 15).

2 Ahora es en la arquitectura *infoesférica* donde se formulan, hibridan y mutan las *subjetividades*. Este proceso *máquinico* estimula la concepción de nuevos regímenes económicos, políticos y sociales. Han (2022) expresa:

“Un régimen de información, es aquel en el que, el factor decisivo para obtener el poder, es; el acceso a la información. Entonces se explota; información y datos, y no cuerpos y energía, como en los medios de producción pasados (pág. 1).

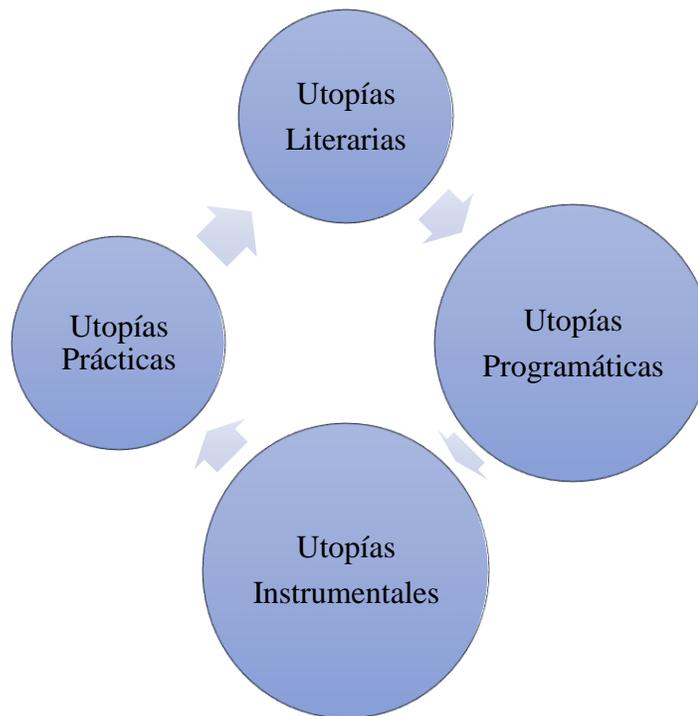
3 Respecto al *pensamiento utópico*, Misseri (2013) propone cuatro categorías utópicas: I) las *utopías literarias*; constituyen la materialización del género utópico. II) Las *utopías programáticas*; producen ideas *utópicas* (*eutópicas* o *distópicas*). III) Las *utopías prácticas*; describen los intentos de llevar al *utopismo* a la *praxis* por medio de *sociedades utópicas*. IV) Las *utopías instrumentales*; prometen con su aplicación un sin fin de beneficios *utópicos* (pág. 13).

4 En consecuencia; en la *Infoesfera*, el *pensamiento utópico* es atomizado por las grandes descargas de información. Entonces, los *utopismos contemporáneos* más allá de pertenecer a las categorizaciones planteadas por Misseri (2013), se desplazan, mezclan y transforman dentro de cada clasificación (ver ilustración 10). El dominio *pensamiento utópico* como herramienta de

control es posible en el *régimen de la información* propuesto por Han (2022). Sin embargo, el *utopismo* entendido también como *producto intelectual para la transformación de la sociedad basada en modelos sociales*, permite la imaginación y anhelación de *transformaciones sociales* basadas en la justicia y *nuevas esperanzas*.

Ilustración 10

Categorización Utópica



Fuente: Misseri, 2013.

5 De esta forma, la *conformación filosófica* de la propuesta formal del concepto *Utoemprededurismo* se sustenta en la *categorización utópica* propuesta por Misseri (2013), y se fundamenta en las siguientes variables:

- **Racionalidad Neoliberal:** representación filosófica del ordenamiento de pensamiento y comportamiento del sujeto del neoliberalismo tardo moderno.

- **Infoesfera:** espacio digital de procesamiento de información entre humanos-humanos y máquina-máquina.
- **Pensamiento Utópico:** El siglo XXI, está viviendo un renacer del pensamiento utópico, a partir de críticas constantes y creativas.
- **Precarización Laboral:** El modelo empresarial start-up desarrolla nuevas formas de organización laboral que son equivalentes al pago a destajo analizado por Marx.
- **Hipermodernidad:** Ni el multi, ni el trans, ni el ultra sino: el «hiper» (acumulación, conexión y condensación) representan la esencia de la posmodernidad.
- **Cuarta Revolución Industrial:** El renacer del pensamiento utópico es consecuencia (en su mayor parte) de la revolución cibernética en los finales del siglo XX. La CRI supone el vencimiento de resistencias laboriosas de la realidad del trabajo.
- **Infomanía:** La información determina el mundo de la actualidad, el tsunami de la información arrastra al sistema cognitivo a la agitación. La Infomanía representa, la composición subjetiva del sujeto del siglo XXI, los pensamientos y las nuevas praxis sociales son (y serán) —sin duda alguna—, construidas y movilizadas por la Infomanía.
- **Diseminación Neoliberal:** El neoliberalismo como proyecto emplea diferentes métodos para diseminar su lógica económica, el emprendedurismo en los programas Tanks se muestra como un discurso constructor de enunciados de diseminación neoliberal.

6 Por consiguiente, cada variable presentada formula la estructuración filosófica del *Utoemprendedurismo*. En el capítulo 2 de este trabajo se presenta la interrelación filosófica de cada variable con base en subvariables establecidas. En conclusión, es preciso señalar que el *pensamiento utópico contemporáneo* representa, el renacer de nuevas formas de organización social. Pál Pelbart (2009) advierte la crisis de lo “común” de hoy en día ². No obstante, la *esperanza* por descubrir una *comunidad* donde no se observa *comunidad* continua en los *tiempos hipermodernos* (pág. 41).

7 Consecuentemente, a diferencia de la *sociedad*, en la *comunidad* es necesaria la intervención del otro [persona], así como su aceptación. El otro es siempre irreducible y asimétrico en la *comunidad*. En la *comunidad* existe una comunicación orgánica entre ella y su propia esencia. Por el contrario, la *sociedad* carece de lazos estrechos y armoniosos que construyan una representación de unidad. Durante la *modernidad* las instituciones, los ritos y los símbolos eran los instrumentos de comunión orgánica entre los miembros de una *comunidad*. Por consiguiente; la *comunidad* es aquello que la *sociedad* arruina (Pál Pelbart, 2009, págs. 26-27).

8 De esta manera; el *supuesto* que esta investigación expone es el siguiente:

“

“*La sociedad tardo moderna funciona con base en la red. El tiempo lineal estructurado con firmeza en la modernidad es ahora atomizado por la información. La información sirve al capitalismo como dispositivo de alineación subjetiva. De esta forma, anclajes tan profundos y difíciles de reconocer como los utopismos, hoy se desplazan y transforman continuamente. Empero, el pensamiento utópico dispone a la sociedad de visiones conjuntas, metas colectivas y*

² Para Pál Pelbart (2009), el contorno “común” aseguraba el lazo social, consistencia y pregnancia en la llamada esfera pública. No obstante, la sociedad tardomoderna deambula entre espectros de *común*. Como ejemplo; la creciente militarización de la existencia para defender la “vida” supuestamente *común*, convierte a la sociedad en víctima y cómplice de un secuestro de lo *común*. Por lo tanto, lo *común* se postula más como una premisa que como promesa.

anhelos de bienestar compartido, es decir: de comunidad. Para el neoliberalismo; el emprendedurismo impone la apoteosis de la productividad

se formuló como método eficaz para solucionar los problemas sistémicos en las subjetividades capitalistas del siglo XXI, a la par que impone la apoteosis de la productividad. Empero, El emprendedurismo de alto impacto ;

“Los canales de diseminación neoliberal formulan al emprendedurismo de alto impacto como pensamiento utópico «Utoemprendedurismo». El Utoemprendedurismo construye la arquitectura racional que erige al emprendedurismo como método eficaz para solucionar problemas sistémicos en las sociedades capitalistas del siglo XXI. El «Utoemprendedurismo» impone la apoteosis de la productividad neoliberal. De esta forma; ”.

1.8 Marco Conceptual

1.8.1 Racionalidad Neoliberal

1 El concepto *racionalidad neoliberal*, inicialmente planteado por Laval & Dardot (2013). Representa la construcción de la nueva «subjetivación contable y financiera» que no es (de acuerdo con los autores), sino la forma más lograda de la «subjetivación capitalista». Esto produce una relación propia individuo-individuo que sea homóloga a la relación del capital consigo mismo: una relación del sujeto con él mismo como; «capital humano», que debe aumentar indefinidamente, o su valor (pág. 10).

2 La *racionalidad neoliberal* se aborda como una variable determinante en el desarrollo de la propuesta de concepto formal; *Utoemprendedurismo*. A condición de que, sin la existencia de la subjetivación colectiva/sujeto como *capital humano*. La creación del *Utoemprendedurismo* no sería posible.

1.8.2 Infoesfera

1 En la actualidad las TIC's siguen valorándose como herramientas de interacción entre los sujetos y el contexto, sin embargo, la llegada de la CRI exponencializa su empleo. En la actualidad, las TIC's se han transformado en fuerzas interpretativas, ambientales, antropológicas y sociales que crean y forman las realidades físicas e intelectuales en las sociedades del siglo XXI, transformando el consenso social y la forma de interpretar el mundo —todo esto de manera generalizada, profunda e implacable— (Floridi, 2014, pág. 1).

2 A este respecto, Floridi (2014) señala que el tiempo presente caracterizado por la excesiva capacidad en el manejo de datos [información] ha transformado el paso del tiempo de la historia a una «hiperhistoria», la cual representa una nueva era en el desarrollo humano, centrada no solo en las interacciones humanas sino también en las interacciones de diferentes *tecnologías* con otras *tecnologías*. Sistemas como: nube, IoT, IA, Big Data o robótica permiten estas interrelaciones, impulsando a la misma *tecnología* a crear nuevas *tecnologías*, dando como resultado la «Infoesfera» [esfera digital] en donde las relaciones tecnológicas se convierten en una condicionante para el desarrollo, innovación y el bienestar (pág. 21).

3 Para Han (2021) el efecto subjetivo que la *esfera digital* produce en la conformación subjetiva del sujeto de la *posmodernidad* es ineludible, en palabras de Han: *dentro de la esfera digital los individuos se producen a sí mismos, se escenifican a sí mismos y representan su identidad*. Para el planteamiento *Utoemprededurista*, la *infoesfera* es tomada como una variable crucial, debido a la *hipervelocidad* de procesamiento de información que esta permite. Sumado esto, en la *Infoesfera* se realizan diversas interacciones (nunca vistas) entre maquinas e individuos y máquina-máquina. La *Infoesfera* es entonces, un componente determinante para la multiplicación de la *racionalidad neoliberal*.

1.8.3 Pensamiento Utópico

1 Para Lipovetsky & Charles (2006) la llegada de la *posmodernidad* significó una profunda reorganización del modo de funcionamiento social y cultural en las sociedades democráticas avanzadas. Con el auge del consumo y la comunicación de masas, se debilitaron las normas autoritarias y disciplinarias, dando como resultado la pujanza de la individualización, la consagración del hedonismo y del psicologismo. Las nuevas sociedades opulentas exhiben un desinterés por las pasiones políticas, las militancias y una pérdida de fe en el devenir revolucionario, acabando con las utopías futuristas de la *modernidad* inaugural (pág. 54).

2 Sin embargo, si bien la *posmodernidad* en sus inicios aportaba aire fresco, sugería algo nuevo, una encrucijada decisiva. Actualmente, el ciclo *posmoderno* se muestra una época de endurecimiento, cubierto entre nubes y sombrías. Las trabas y las imposiciones sociales vuelven a estar en primer plano, aunque con rasgos nuevos. En este sentido, Misseri (2015) asegura que el siglo XXI está viviendo un renacer del *pensamiento utópico* a partir de críticas creativas, constantes y autocríticas —opuestas a lo aparentemente “fatal”— que promueven métodos de mejoramiento social.

3 Por este motivo se considera al *pensamiento utópico* como una variable en la propuesta de concepto *Utoemprededurismo*. Puesto que si bien, el análisis crítico que este trabajo realiza a las múltiples narrativas del *emprededurismo de alto impacto*, es imprescindible destacar la búsqueda constructiva que existe en el mismo. La creación y organización de nuevas comunidades con nuevas visiones que se abren hacia las nuevas dimensiones sociales.

1.8.4 Precarización Laboral

1 Casagrande *et al.* (2021) señala que, las consecuencias de organización laboral global que emergen del *sharing economy*, principalmente en las empresas relacionadas con los servicios

de transporte de pasajeros posteriores a Uber, han generado un fenómeno laboral denominado: «uberización» (pág. 3). Este acontecimiento se caracteriza por ser controversial en cuanto a las especificidades de las categorías estructurantes de la acumulación capitalista, al producir una nueva forma de mediación de la subsunción del trabajador, el cual asume la responsabilidad por los principales medios de producción de la actividad productiva, si bien la *uberización* está intrínsecamente relacionado a las innovadoras formas de gestión, por otro lado, intensifica la precarización del trabajo (Franco & Ferraz, 2019, pág. 844).0

2 Es importante señalar, que el auge de las *start up* nacientes del *sharing economy*, viene de la mano de la visión oficial del nuevo hombre capitalista mencionado por Rameri (2018). Este nuevo estereotipo de emprendedor bien definido e inspirado en la cultura norteamericana, como; el joven exitoso, creativo, de clase media, de jean y sin traje, y es justamente el *entrepreneur* que los programas *Tanks* busca replicar.

3 De esta forma, el *emprendedurismo de alto impacto* se ha posicionado como método efectivo a la debacle económica. Centrado en el modelo del *nuevo hombre capitalista* (que está conformado de elementos previamente diseñados), este nuevo modelo de *emprendimiento* a efecto inmediato, ha producido nuevos esquemas de *precarización del trabajo* que deben analizarse. La *precarización laboral* entonces, es tomada como una variable dentro de la propuesta de concepto *Utoemprededurista*.

1.8.5 Hipermodernidad

1 Harvey (1990) señala que, la metamorfosis en las prácticas culturales y económico-políticas, derivadas de la llegada de la *posmodernidad* se operan (vertiginosamente) aproximadamente desde 1972. Esta metamorfosis está ligada al surgimiento de nuevas formas dominantes de experimentar el espacio y tiempo. El surgimiento de modos más flexibles de

acumulación de capital y un nuevo giro en la «comprensión espaciotemporal» de la organización del capitalismo (pág. 9).

2 Por su parte Lipovestksy & Charles (2006), especifican la existencia de diferentes mutaciones de la sociedad *posmoderna*. En este sentido, la sociedad *ultramoderna* —describiendo la *ultramodernidad*— representa un caos paradójico, un desorden organizador, «el desarrollo de la potencia técnica por encima del espacio-tiempo, pero también al declive de las fuerzas interiores de individuo» (pág. 87). Por su parte, Han (2019) destaca el proceso acelerado de la globalización a través de las nuevas tecnologías que elimina la distancia en el espacio cultural. «La cercanía de la yuxtaposición espaciotemporal caracteriza la cultura de hoy», debido a esto para Han, ni el *multi*, ni el *trans*, ni el *ultra* sino: el *hiper* (acumulación, conexión y condensación) representan la esencia de la globalización (pág. 22).

3 Sin embargo, Lipovestksy & Charles (2006) precisaron la llegada de la era de lo «hiper», caracterizada por el *hiperconsumo*, el *hipernarcisismo* y en consecuencia la *hipermodernidad*; una sociedad liberal, caracterizada por el movimiento, la fluidez y la *flexibilidad* más desligada que nunca, de los grandes principios estructuradores de la *modernidad* que han tenido adaptarse al ritmo *hipermoderno* (pág. 26). Es así, que el *Utoemprendedurismo* no puede declararse sin el *hipermodernismo*.

1.8.6 Cuarta Revolución Industrial / CRI

1 Robert Gordon (citado por Merritt Tapia, 2017), manifiesta que el crecimiento de la economía mundial observado entre 1750 y 2010 fue propulsada por las tres revoluciones tecnológicas: el motor de vapor y los ferrocarriles para la primera, la electricidad, el motor de combustión interna y los químicos para la segunda, y las TIC's para la tercera. El ciclo de crecimiento más importante, se manifestó entre 1945 y 1960 cuando se alcanzó el clímax de la

segunda revolución industrial, algo que Gordon considera como un episodio único que no tiene por qué repetirse (pág. 142).

2 Como se mencionó anteriormente, hoy por hoy, las innovaciones tecnológicas que componen a la CRI prometen desvanecer escalonadamente las fronteras entre lo físico y lo biológico. Asegurando una nueva sociedad optimizada y sumergida totalmente en la *Infoesfera* planteada por Floridi (2014). Sin embargo, aún está por verse cual (y como) será el paso de esta nueva civilización. Hasta hoy, las hipótesis tanto positivas como negativas por diferentes autores son abundantes. Empero, es preciso señalar que existe una mayor tendencia hacia las visiones positivas en las sociedades venideras. No obstante, desde una perspectiva crítica este estudio se plantea a la CRI como medio de mutación *hipermoderno*.

3 De acuerdo con el FEM (2016), las nuevas tecnologías que componen a la CRI son: la IA, robótica, IoT, vehículos autónomos, impresión 3-D, nanotecnología, biotecnología, materiales avanzados, almacenamiento de energía y computación cuántica. Diversos estudios pronostican fuertes incrementos en la productividad industrial y por consiguiente económica. De esta forma, varios autores vislumbran el fin del trabajo humano en el futuro cercano (Ford, 2009; Way, 2013; Rifkin, 1995 y 2014 citado por Merritt Tapia, 2017).

4 En este sentido, ¿Cuáles serán los efectos en la dicotomía individual-colectiva del futuro? Han (2021) expresa:

“El ser humano del futuro, sin interés por las cosas, no será un trabajador (Homo faber), sino un jugador (Homo ludens). No necesitará vencer laboriosamente las resistencias de la realidad material mediante el trabajo, los aparatos programados por él se encargarán de hacer el trabajo. Elegirá en lugar de actuar” (pág. 22).

5 Por su parte Misseri (2015), señala que los nuevos *pensamientos utópicos* son consecuencia de los efectos de los avances *cibernéticos* contemporáneos (pág. 195). De esta

manera, la CRI se tornó como un elemento determinante en la estructuración del *Utoemprededurismo*.

1.8.7 Infomanía

1 Para Han (2021) la información determina el mundo de la actualidad. En la información no es posible detenerse, tiene un intervalo de actualidad muy reducido. Vive del estímulo de la sorpresa y es justamente su fugacidad la que desestabiliza la vida. Reclamando permanentemente «atención». El tsunami de información arrastra al propio sistema cognitivo en su agitación. La consecuencia es la *infomanía* “el fetichismo hacia la información y los datos”, tocando incluso la existencia de «datasexuales» (pág.14) —término acuñado por Domnic Basulto para describir a los sujetos obsesionados con su información personal (Basulto, 2012)—.

2 El origen del término *infomanía* se le atribuye a Elizabeth M. Ferraini, autora del libro: *Confesiones de una infomaniac* (1984). Sin embargo, el planteamiento de Han (2021) destaca a las tecnologías de la CRI como impulsadoras de la *informanía* contemporánea. En este sentido; el Big Data y la IA prometen *librar* de cuidados a la existencia humana, optimizando la vida y velando el futuro como fuente de preocupación a través de la información. En consecuencia, el *fetichismo por la información y los datos* son inducidos por el *capitalismo de la información*, que se produce a través de la *infoesfera* y esta a su vez se propulsa por la CRI.

1.8.8 Diseminación Neoliberal / DN

1 Brown (2015) argumenta que el *neoliberalismo* como proyecto emplea diferentes métodos para diseminar su lógica económica. En tal sentido, Keren (2016) identifica al *tv show*: «*Shark Tank*», como un ejemplo de método de *diseminación neoliberal*. Centrado en el *emprededurismo*, *Shark Tank* opera como mecanismo a través del cual, el *neoliberalismo* obtiene

acceso a las almas de las personas y se convierte en un «discurso común» [idealización intencional], justo como lo expresaba Margaret Thatcher en su célebre frase: “La economía es el método, el objetivo es cambiar el alma”.

2 Sin embargo (como se ha mostrado en esta investigación), *Shark Tank* no es el primer ni único *tv show* que opera la «idealización intencional» del *emprendedurismo* —para el presente estudio, se tomó como muestra de investigación, un grupo de *emprendedores* del programa *Tiger Tank* de la UANL (el cual se ha comprobado, seguir el mismo patrón de operación que *Shark Tank*)—. De esta forma, los programas *Tanks* se presentan como un «discurso constructor de enunciados de *diseminación neoliberal*».

3 Foucault (1970) denomina al «discurso» como el conjunto de poblaciones de «enunciados», en tanto que, el *enunciado* es un conjunto de relaciones entre elementos variables; es una función de existencia que pertenece en propiedad a los signos y a partir del cual se puede decidir. En el *enunciado* no se encuentran criterios estructurales de unidad; porque no es en sí mismo una unidad, sino una función que cruza un dominio de estructuras y de unidades posibles y los hace aparecer, con contenidos concretos, en el tiempo y el espacio (pág. 180-181).

3 De esta forma, la DN se presenta como *discurso constructor de enunciados* que posee el alcance de traspasar los esquemas sólidos formulados durante la *modernidad*. La DN acelera la intensificación de la *hipermodernidad*, por medio de las tecnologías de la CRI, y, en consecuencia; la construcción de nuevos *pensamientos utópicos*, como el *Utoemprendedurismo*.

1.9 Modelo de la Investigación

Para el estudio presente se utiliza el tipo de investigación **descriptivo, correlacional y explicativo**. Primero es una investigación descriptiva donde se analiza la información conceptual que existe como respaldo teórico para la propuesta de concepto *Utoemprendedurismo*.

Posteriormente se correlaciona la información recabada de la encuesta y se muestran los resultados generados de esta correlación que son analizados y con ellos se procede a elaborar la parte explicativa de la investigación.

La metodología utilizada es mixta ya que contiene una parte de la investigación cualitativa y otra manejada con métodos cuantitativos. Al inicio se realiza una investigación empírica donde se encontró información teórica para complementar y reafirmar la encontrada en la parte teórica. Utilizando técnicas cualitativas principalmente la entrevista estructurada como base. Posteriormente se diseñó un cuestionario específico para la investigación cualitativa.

Por lo que, las entrevistas se utilizan para validar principalmente los factores de las variables involucradas reconocidas en la parte empírica de la investigación y conocer si existen algunas que no fueron encontradas en la parte documental. Con respecto a la encuesta, su finalidad es conocer la relevancia que presentan los factores encontrados en la investigación cualitativa descriptiva, esto permite posteriormente correlacionarlos y analizar los resultados para finalmente determinar los resultados encontrados.

1.10 Diseño de la Investigación

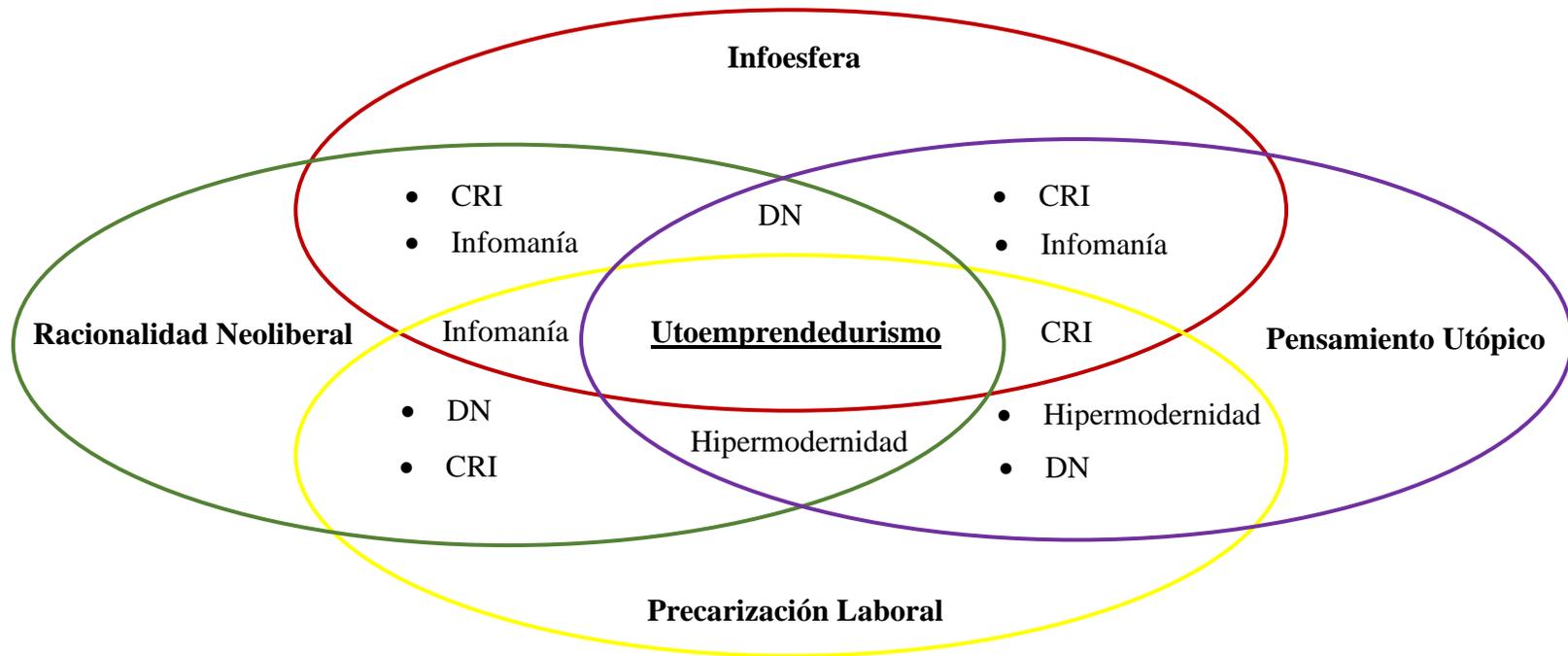
Debido al tipo de investigación y los elementos que la componen se realiza de forma transversal, con diseño no experimental:

“La investigación no experimental o ex post-facto es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular las variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones, es decir, es la investigación donde no hacemos variar internionalmente las variables independientes. Lo que hacemos es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos.” Sampieri (2006, p. 118).

Primero la investigación es de carácter descriptivo: se realizan análisis teórico-conceptuales y entrevistas semiestructuradas a los integrantes de los diversos sectores

involucrados. Estas entrevistas son diseñadas de acuerdo con los resultados de la investigación teórica.

1.11 Modelo Gráfico de Aproximación a la Investigación (Marco Teórico)



1.12 Matriz de Congruencia

UTOEMPREDURISMO: EL DISEÑO DEL NUEVO PENSAMIENTO UTÓPICO NEO-POSMODERNO

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	MARCO TEÓRICO	HIPÓTESIS	VARIABLES	MÉTODO	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN
El neoliberalismo como sistema económico, subjetiviza la filosofía de la empresa y la competencia en los individuos. Asimismo, el enfoque de pensamiento posmoderno y los avances tecnológicos profundizan la racionalidad neoliberal. El emprendedurismo de alto impacto se ha configurado como una propuesta de política pública. Sin embargo, la progresiva precarización generalizada en México contrasta con esta narrativa. ¿Será la narrativa del emprendedurismo de alto impacto generadora de un nuevo pensamiento utópico, que se presenta como Utoempredurismo?	<p>¿Cómo se define el concepto Utoempredurismo?</p> <p>¿En qué manera en la vida online [esfera digital] u offline [vida real] se reproduce el Utoempredurismo? Bajo la coyuntura actual ¿existe una creciente o decreciente subjetivación del Utoempredurismo?</p> <p>¿Cuáles son las tecnologías que impactan en la reproducción subjetiva del Utoempredurismo?</p> <p>¿Qué clase de transformaciones se podrán esperar del Utoempredurismo?</p>	Determinar la conceptualización filosófica del <i>Utoempredurismo</i> como propuesta de concepto formal, desde una perspectiva crítica que se expanda a la <i>praxis social</i> .	Reconocer en la teoría los principios filosóficos que componen al Utoempredurismo. Clasificar la conformación filosófica del Utoempredurismo Tipificar los paradigmas de reproducción del Utoempredurismo Determinar los escenarios de ejecución social del Utoempredurismo tanto como su perennidad Detectar futuras transformaciones del Utoempredurismo sobre la base de las próximas transformaciones tecnológicas.	<p>-Racionalidad Neoliberal: Laval & Dardot (2013), Han (2019), Han (2021).</p> <p>-Hipermmodernidad: Lipovestksy & Charles (2006), Han (2019), (Baudrillard, 1991), Bauman (2007), Bauman (2011).</p> <p>-Infoesfera: Floridi (2014), Han (2021).</p> <p>-Cuarta Revolución Industrial: Merritt Tapia (2017), Floridi (2014), Han (2021).</p> <p>Montealegre & Cascio (2016)</p> <p>-Pensamiento Utópico: Misseri (2015), Morozov (2012), Rius Ulldemolins (2015), Aínsa (1999).</p> <p>-Infomanía: Han (2021).</p> <p>-Precarización Laboral: Casagrande et al. (2021), Franco & Ferraz (2019), Rameri (2018).</p> <p>-Diseminación Neoliberal: Brown (2015), Keren (2016), Foucault (1970), Han (2014).</p>	<i>La diseminación neoliberal formula al emprendedurismo de alto impacto como pensamiento utópico, que se presenta como «Utoempredurismo», que construye la arquitectura racional que erige al emprendedurismo o como método eficaz para solucionar problemas sistémicos en las sociedades capitalistas del siglo XXI. El «Utoempredurismo» impone la apoteosis de la productividad neoliberal, donde la competencia es la norma de conducta y la empresa el modelo de subjetivación.</i>	<p>INDEPENDIENTES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. RACIONALIDAD NEOLIBERAL. 2. HIPERMODERNIDAD. 3. INFOESFERA. 4. CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL / (CRI). 5. PENSAMIENTO UTÓPICO. 6. INFOMANÍA. 7. PRECARIZACIÓN LABORAL. 7. DISEMINACIÓN NEOLIBERAL / (DN). <p>DEPENDIENTES: UTOEMPREDURIS - MO</p>	<p>CUALITATIVO: Entrevistas a profundidad.</p> <p>CUANTITATIVO: Encuesta.</p>	<p>CUALITATIVO: Guion de entrevista: doce preguntas abiertas, dos por cada concepto. Perfil: Emprendedores tecnológicos del programa de incubación de empresas de alto impacto Tiger Tank.</p> <p>CUANTITATIVO: Encuesta en construcción al término de los análisis cualitativos se procederá con el diseño y la validación</p>

2 **CAPÍTULO 2. REVISIÓN DE LA LITERATURA Y MARCO TEÓRICO**

A fin de identificar la fundamentación teórica que compone la propuesta de concepto *Utoemprededurismo*, se fijaron 4 variables fundamentales: 1) *Racionalidad Neoliberal*, 2) *Infoesfera*, 3) *Pensamiento Utópico* y 4) *Precarización Laboral*. Sin embargo, es a partir de las interacciones que se identifican entre cada variable donde se presentan las «subvariables», que construyen la aproximación filosófica del *Utoemprededurismo*.

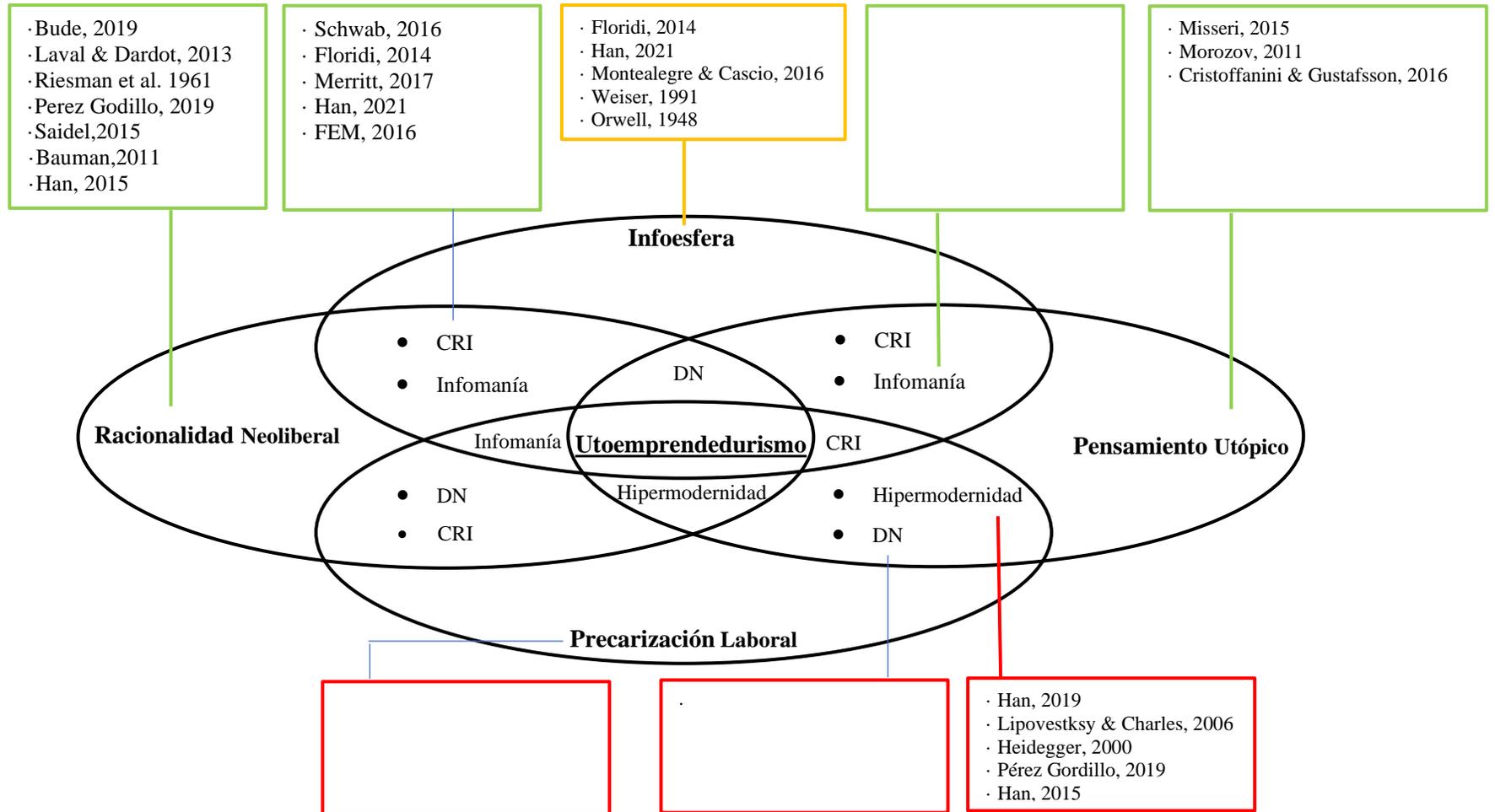
Estas *subvariables* corresponden dentro de cada *variable* de la siguiente manera:

1. Racionalidad Neoliberal: “*Hipermodernidad*”
2. Infoesfera: “*Cuarta Revolución Industrial*”
3. Pensamiento Utópico: “*Infomanía*”
4. Precarización Laboral: “*Diseminación Neoliberal*”

En el presente capítulo, se profundiza la revisión de investigaciones y análisis en las áreas de estudio de cada variable y su subvariable correspondiente, así como la interrelación entre cada una. Para comprender los diversos enfoques que han analizado la problemática de esta investigación; se presenta a continuación, el ‘**Diagrama de Investigaciones Relacionadas**’, que concentra los principales estudios (marco teórico/estado del arte) analizados para cada una de las variables y subvariables.

Es preciso señalar que el análisis realizado en el presente capítulo, solo concentra las investigaciones más significativas para la conformación filosófica del *Utoemprededurismo*, por lo tanto, diversos autores se muestran en repetidamente tanto en variables como subvariables. Esto permite vincular de manera congruente las interacciones planteadas entre cada temática analizada.

2.1 Diagrama de Investigaciones Relacionadas



2.2 Racionalidad Neoliberal

“La Humanidad se ha convertido ahora en espectáculo de sí misma. Su autolineación ha alcanzado un grado que le permite vivir su propia destrucción como un goce estético. Walter Benjamin (1937).

Para Bude (2019), la sociedad actual experimenta un cambio en el modo de integración social, pasando de la promesa de ascenso a la amenaza de exclusión, «ya no es el mensaje positivo lo que mueve a los individuos, sino en el negativo». A este respecto, Bude precisa que, durante la segunda mitad del siglo XX, el desarrollo del Estado de bienestar se enmarcaba en una promesa de integración: «toda persona que se esfuerza, que invierte en la formación propia y que demuestra tener una cierta capacidad a la hora de aportar prestaciones puede hallar un puesto apropiado a ella en la sociedad». Sin embargo, el emplazamiento social ya no queda determinado de entrada por la procedencia, el color de la piel, la ubicación geográfica o el género, sino que es gracias a la voluntad, la energía y la aplicación como se puede influir sobre él en el sentido de los deseos y las nociones propias (Bude, 2019).

“La sociedad del miedo” de Bude, viene de que ahora todas las posibilidades están abiertas, pero nada carece de relevancia. El individuo —*posmoderno*— cree que se está jugando su vida entera en cada momento. «Se pueden dar rodeos, hacer pausas y desplazar los puntos esenciales, pero todo eso debe tener un sentido de contribuir al perfeccionamiento del objetivo vital». La angustia que provoca el «miedo» es una angustia a causa del sentido, de la que ningún Estado ni ninguna sociedad pueden salvar al individuo (Bude, 2019).

Queda entonces, el individuo *posmoderno-neoliberal*, constituido como un Estado/institución/empresa/hombre al que se le delega el «subjektivismo» de la función de «soberanía». Laval & Dardot (2013) lo expresan de la siguiente manera: «la originalidad del

neoliberalismo se comprende en la relación focal entre las instituciones y la acción individual, es precisamente la dimensión antropológica del hombre-empresa la principal contribución de esta corriente». La libre competencia se posiciona como la máxima norma *neoliberal*, «toda situación que no corresponda a las condiciones de la competencia pura y perfecta es considerada una anomalía que no permite realizar la armonía preconcebida entre los agentes económicos». Como resultado, el hombre-empresa se empeña en el dominio del «management» [administración].

En este sentido, Bude (2019) alerta los alcances asombrosos en volúmenes de ventas, de libros de asesoramiento sobre disponibilidad, emociones y riesgos, que se basan en conocimientos de la psicología cognitiva, de la teoría de la evolución y de la fisiología cerebral. El mensaje es siempre el mismo: hay que reservarse opciones, pensar en escenarios y abordar las «ocasiones propicias». Uno debe guardarse de sobreestimarse a sí mismo, superando al mismo tiempo la debilidad a la hora de tomar decisiones.

Riesman et al. (1961) describieron la transformación del carácter norteamericano del siglo XX, designado como: «el hombre de conciencia guiado desde adentro hasta el hombre de contactos guiado desde fuera». Debido al crecimiento poblacional y las migraciones rurales a las aglomeraciones urbanas —en la primera mitad del siglo XX—, se necesitaba un control de comportamiento que se fundamente en la persona singular, que se oriente en función de principios que se extienda a varios ámbitos y que otorgue estabilidad de conducta en la alternancia de los mundos.

El carácter guiado desde adentro se esfuerza por ampliar sus perspectivas y por examinar su conciencia. Así es como se puede poner en consonancia la asimilación de lo extraño con la profundización de lo propio. Pero cuando el campo se vuelve en suburbio y la conquista del mundo topa con barreras. Entonces los entramados interpersonales se vuelven más densos e ineludibles.

El Yo (freudiano) tiene que tratar de amoldarse a los demás y de organizarse con ellos en un «mundo encogido y agitado». Lo que entonces premia ya no es la obsesión por demostrarse algo sí mismo, sino la capacidad de asumir perspectivas de otros (Riesman, Glazer, & Denney, 1961).

De acuerdo con Riesman *et al.* (1961) el carácter guido desde fuera se siente dependiente del dictamen y de la sentencia de quienes tienen la misma edad, se asocia a con las tendencias de moda y con las opiniones reinantes y en caso de duda, prefiere callar antes que chocar con los demás y enfrentarse a ellos. Y en momentos de soledad y extenuación se siente oprimido y esclavizado por las supuestas necesidades y los supuestos deseos de sus semejantes.

En este sentido, Saidel, (2015) reflexiona la racionalidad neoliberal como forma de gobierno de la sociedad [«governabilidad neoliberal»] y producción de subjetividades —modos de relaciones humanas— por medio de dispositivos como la competencia generalizada llevada a todos los ámbitos, cuya figura paradigmática sería el *capital humano* o un *empresario de sí mismo* transformando, tras cuatro décadas del capitalismo financiero, en *hombre endeudado*. Lo que implica una aceptación *a priori* de las desigualdades, tanto para la confección de las políticas públicas como el entramado de las relaciones interpersonales.

El *hombre endeudado* surge de los planteamientos realizados por Marx, Deleuze & Guattari, Lazzarato y *La genealogía de lo moral* de Nietzsche, desde la hipótesis: lo social no se constituye por el intercambio (económico o simbólico) paritario, sino por el crédito/deuda asimétricos que preceden histórica y teóricamente a la dinámica de la producción y al trabajo asalariado (Saidel, 2015).

Bauman (2011) lo expone de la siguiente manera: «se han puesto las bases para organizar la vida en función del crédito, a partir de ese momento, la solicitud de nuevos préstamos para pagar préstamos anteriores se convierte en una rutina normal. Y se crea un círculo vicioso, tales círculos

no pueden deshacerse, solo se pueden cortar». Las entidades crediticias viven y se benefician de los prestatarios; no les son de ninguna utilidad aquellas personas que no solicitan préstamos y se resisten a vivir del crédito; por el contrario, reciben con entusiasmo a la gente dispuesta a endeudarse hasta las cejas, «muy por encima de sus posibilidades».

En consecuencia, el remplazo de la enseñanza por el adiestramiento, la organización colectiva por la figura de empresario/a de sí mismo/a, la experimentación por el «entretenimiento», a «filósofos y poetas» por «terapeutas y entrenadores», sustituyen la cultura por una pseudocultura. Consiguientemente, el «coaching» se presenta como una práctica que permea en diferentes ámbitos significativos de la vida humana, como: la educación. (Pérez Gordillo, 2019).

El *coaching* es ante la *sociedad posmoderna* una herramienta de «futuro inmediato» para trabajar con las personas en el conocimiento de sí y la consecución de sus metas. Un entrenamiento emocional que produce «el arte de hacer que otros saquen lo mejor de sí mismos y que con ello alcancen sus objetivos» (Pérez Gordillo, 2019). Una vertiente de la *racionalidad neoliberal*.

Mediante la gestión de emociones, el *coaching* ofrece a sus consumidores confiar en sí mismos, comprender a los demás, reconocer y expresar emociones e ideas, desarrollar el autocontrol, aprender a tomar decisiones responsables; valorar y cuidar su salud; y mejorar sus habilidades sociales (El País, 2019). Sin embargo, en la complejidad del mundo existen abundantes temáticas que históricamente han lacerado el progreso de la justicia social y el desarrollo humano; la migración, por ejemplo, genera respuestas emocionales fuertes (temor, inseguridad etc). Gracias al entrenamiento emocional del *coaching*, los alumnos gestionan el temor y la inseguridad sin tomar partido, normalizando una realidad inmoral y deshumanizada (Pérez Gordillo, 2019).

El sujeto de «autocontrol» misura sus emociones para alcanzar la libertad fijada por la *racionalidad neoliberal*, explotar la libertad genera mayor rendimiento al capital (Han, 2015).

Tabla 6

Clasificación de los principales autores en la variable de “Racionalidad Neoliberal”, temática en común y características.

Temática	Autor	Características
Precariedad del Neoliberalismo como Racionalidad	Bude, 2019	La universalización del atributo de «precariedad» en la racionalidad neoliberal, es la existencia social en la que las expectativas estandarizadas topan con las realidades no estandarizadas. Instaurando al miedo a la exclusión como principio impulsor en los individuos de la sociedad neoliberal. Creación del sujeto empresarial en la doctrina neoliberal. El privilegio de dimensión de la competición y la rivalidad, cuyo real actor es el <i>emprendedor</i> , dispuesto a comprometerse en el proceso permanente de la competencia.
Racionalidad Neoliberal	Laval & Dardot, 2013	La regulación conductual debido a la reubicación de la vida rural a la urbana, produjo el remplazo del giroscopio anímico interior por el radar social del registro de las señales de otros.
Regulaciones externas de conductas	Riesman, Glazer & Denney, 1961	El hombre constituido como <i>capital humano</i> está configurado por un capital fijo, su propio cuerpo y su equipamiento genético y un capital variable (cultura, educación, aptitudes, relaciones etc.) que son capaces de obtener una renta. En el contexto <i>neoliberal</i> (recorte de salarios, precarización laboral y reducción de servicios sociales), el empresario de sí mismo se transforma progresivamente en un <i>hombre endeudo</i> .
Subjetividad neoliberal: del empresario de sí al hombre endeudado	Saidel , 2015	La rentabilidad del neoliberalismo consigue que cada cual se autovigile. Las lógicas instrumentales sin contenido y sin sentido como el <i>coaching</i> producen la sociedad del asesoramiento en que se supervisa la vida en todo su espectro. No hay derecho a la intimidad ni a casi nada. El ser no será más el ser, sino lo que come, lo que hace, lo que consumo, lo que le rodea.
Practicas individualistas de adiestramiento neoliberal	Pérez Gordillo, 2019	

Fuente: Elaboración propia.

2.2.1 Hipermodernidad

Para Heidegger (2000), el concepto de «facticidad» es el existir propio cuestionado acerca de su carácter de ser. El existir propio es lo que es precisamente y sólo en su «aquí» ocasional. Es decir, el *existir histórico* del ser en el *presente del ahora*. El existir vinculado a los hechos y que se fundamenta en ellos.

Han (2019), señala que la sensación de lo *hiper*, y no de lo *trans*, *inter* o *multi*, refleja de modo exacto la espacialidad de la cultura actual. Las culturas se implosionan, se *aproximan* hacia una *hipercultura*. *Hipercultura* significa, en cierto modo, más cultura. La cultura se desnaturaliza y es liberada tanto de la «sangre» como del «suelo», dicho con otras palabras, de los códigos biológicos y de la «tierra» [lugar y tiempo]. La desnaturalización intensifica la culturalización. «Si el lugar constituye la *facticidad* de una cultura, la *hiperculturización* significa, entonces su «*desfactifización*» (Han, 2019).

La forma del tiempo en la sociedad de la *información* para Vilém Flusser, está dividida en tres formas: la imagen, el libro y el *bit*. Han (2019) lo representa de la siguiente manera: El tiempo de la imagen corresponde al tiempo mítico. Aquí gobierna el orden abarcable. Cada cosa tiene su lugar inmóvil [premoderno]. El tiempo del libro pertenece al tiempo histórico. A este le es inherente la linealidad histórica; es una corriente que se desliza desde el pasado y se dirige hacia el futuro [moderno]. Empero, el tiempo de hoy no tiene un horizonte mítico ni histórico. Carece de un horizonte abarcador; es desteologizado o destelegizado en favor de un «universo-*bit*» [posmoderno].

La creciente conectividad del mundo crea una abundancia, una profusión de relaciones y posibilidades. El espacio de posibilidades saturado, el hiperespacio de opciones posibles desborda aquella *facticidad* Heideggeriana. La *desfactifización* caracteriza a la cultura de hoy, crea un

excedente de libertad. La *hiperculturalidad desfactifiza* el ser en diseño. La vida es más que nunca un proyecto. (Han, 2019).

Sin embargo, Lipovestksy & Charles, (2006) plantean que la fase jubilosa y liberadora del individualismo se produjo a través del alejamiento de las ideologías políticas, del hundimiento de las normas tradicionales, del culto al presente y de la promoción del hedonismo individual. Puede fecharse en la segunda mitad del siglo XX. Entre 1880 y 1950 se van instalando poco a poco los primeros elementos que luego explicarán la aparición de la *posmodernidad*.

Desde el aumento de producción industrial y la difusión de los productos gracias a los progresos de los transportes y comunicaciones hasta la aparición de los grandes métodos comerciales que caracterizan al *neoliberalismo* (marketing, grandes almacenes, aparición de las marcas registradas, publicidad). La lógica del consumo comienza entonces a empapar de modo duradero y profundo la esfera de producción (Lipovestksy & Charles, 2006).

La segunda fase del consumo, que nace alrededor de 1950, señala el momento en el que la producción y el consumo de masas dejan de estar reservados para una clase privilegiada, en el que el individualismo se libera de las normas tradicionales y en el que aparece una sociedad cada vez más volcada hacia el presente y las novedades que trae, «cada vez más regida por una lógica de seducción pensada bajo la forma de una *hedonización* de la vida accesible a todas las capas sociales» (Lipovestksy & Charles, 2006).

Es entonces, a partir de los años ochenta, cuando se instaura el actual modelo de *individualismo narcisista* —*Narciso*: sujeto *cool*, adaptable, amante del placer y de las libertades, todo a la vez—. Esto para Lipovestksy & Charles (2006), les permite pensar la llegada de la era de lo *hiper*, caracterizado por el *hiperconsumo*, «*hipermodernidad*» y el *hipernarcisimo*

El *hiperconsumo* es un consumo que absorbe e integra partes crecientes de la vida social, que funciona cada vez, organizado en función de fines y criterios individuales, y según una lógica emotiva y hedonista que hace que se consuma más por placer que por rivalizar con otros (Lipovestksy & Charles, 2006). Este planteamiento es alegado al pensamiento de Riesman *et al.* (1961), en el que el consumo se ejecuta por el anhelo de complacer las expectativas de los semejantes en el *carácter guido desde afuera*. Sin embargo, la figura del *individualismo* coexiste en ambos planteamientos.

La búsqueda de los goces privados ha ganado a la exigencia de ostentación y de reconocimiento social: en la época contemporánea se ve afirmarse un lujo de tipo inédito, un lujo emocional, experiencial, psicologizado, que sustituye la primacía de la teatralidad social por las sensaciones íntimas (Lipovestksy & Charles, 2006).

La *Hipermodernidad* se formula entonces por una sociedad liberal, caracterizada por el movimiento, la fluidez, la *flexibilidad*, más desligada que nunca de los grandes principios estructurales de la modernidad, que han tenido que adaptarse al ritmo *hipermoderno* para no desaparecer. Hipercapitalismo, hiperclase, hiperpotencia, hiperpotencia, hiperterrorismo, hiperindividualismo, hipermercado, hipertexto. Todo se eleva a la escala de *hiper* (Lipovestksy & Charles, 2006).

En la *Hipermodernidad* ya no hay más opción ni más alternativa que evolucionar, que acelerar la movilidad para no ser adelantados por «la evolución»: el culto a la modernización técnica ha superado a la glorificación de los fines y los ideales. Cuanto menos previsible es el futuro, más necesidad tenemos de ser móviles, maleables, reactivos, propensos al cambio permanente, supermodernos, más modernos que los modernos de la época heroica.

No obstante, Pérez Gordillo (2019) se refiere a la «automodernidad» como una posmodernidad que profundiza sobre sí, que no avanza ni progresa, sino que salta hacia arriba para, al caer, acabar más adentro. Una posmodernidad donde el formidable peso del Yo aplasta todo lo demás, enterrando el *nosotros*. Ni contenidos memorizados, ni memoria caracteriza a la *automodernidad*. Es vencedora la cultura de superficialidad, la *flexibilidad* y la incertidumbre.

Es significativo expresar que, de acuerdo con Pérez Gordillo (2019), «la *automodernidad* se proclama como una “dictadura perfecta”, que consigue que cada cual se autovigile. La rentabilidad para el sistema no puede ser mayor», pasamos de ser explotados a autoexplotados. Este planteamiento coincide con lo expuesto por Han (2015): «El *deber* tiene un límite. El *poder hacer*, por el contrario, no tiene ninguno. La libertad del *poder hacer* genera incluso más coacciones que el disciplinario *deber*.

Ahora bien, es preciso puntualizar que la utilización del término *auto* [en *automodernidad*], corresponde como calificativo para expresar la mutación de la *posmodernidad* propuesta por Pérez Gordillo (2019). Los argumentos característicos que señala son recurrentes en las teorías de diversos autores que aquí se han señalado. De esta manera, se concluye que la expresión adecuada para esta investigación es *hiper*, por lo tanto, se utiliza el planteamiento de Han y Lipovestksy & Charles de *hipermodernidad*, para expresar la *hipermultiplicación* y *hipertransformación* de la *posmodernidad* de hoy en día.

¿Hasta cuándo (y cómo) se postergará *hipermodernidad*?

Tabla 7

Clasificación de los principales autores en la variable de “Hipermodernidad”, temática en común y características.

Temática	Autor	Características
Facticidad Cultural	Heidegger, 2000	Existencia histórica vinculada a los hechos comprobables de la <i>actualidad</i> , el existir propio se encuentra en el <i>aquí</i> . De forma que, la cultura para Heidegger se determina por la <i>facticidad</i> , es decir, la adhesión a la realidad constatable del «momento y lugar».
Desfacticización Cultural	Han, 2019	La conectividad presente de la globalización produce una pérdida de linealidad en el tiempo. En la cultura de hoy se pierde también toda linealidad (como el tiempo y espacio). Liberada de toda limitación se abre paso a una nueva forma: « <i>hiperculturalidad</i> ».
Hiperposmodernidad	Lipovestksy & Charles, 2006	La <i>Hipermodernidad</i> surge como respuesta al sobrepasado enfoque <i>posmoderno</i> , que ya no permite describir el alcance contemporáneo de las practicas sociales que el mismo concepto pretendía describir. El consumo, el individualismo, el capitalismo, el mercado etc. Se elevan a escala <i>hiper</i> .
Automodernidad	Pérez Gordillo, 2019	La <i>automodernidad</i> se configura como una <i>posmodernidad</i> que se intensifica sobre el Yo [individuo]. De esta manera el sujeto se renueva continuamente. El <i>neoliberalismo</i> como sistema es eficiente, incluso <i>smart</i> [inteligente] para explotar la <i>libertad</i> . El sujeto neoliberal como <i>empresario de sí mismo</i> no es capaz de establecer con las otras relaciones que sean <i>libres de cualquier finalidad</i> . Entre empresarios no surge una amistad sin fin alguno.
Explotación de la libertad	Han, 2015	

Fuente: Elaboración propia.

2.3 Infoesfera

El concepto de *Infoesfera*, propuesto inicialmente por Floridi (2014), describe las nuevas relaciones que existe entre *humano-tecnología-tecnología* a partir de la tercera revolución industrial [revolución digital]. Desde los primeros planteamientos de la CRI. La relación *tecnología-tecnología* se ha intensificado vertiginosamente. Floridi (2014) plantea un «nuevo orden tecnológico» en el que la tecnología tiene una dependencia mutua con otras tecnologías con las que debe interactuar para cumplir sus funciones —o incluso la creación de nuevos desarrollos tecnológicos—.

En el *nuevo orden tecnológico*, emergen complejos modelos de socialización humana, y por consiguiente, nuevas formas de civilización. En las que las *tecnologías* se conforman como un miembro más de las nuevas civilizaciones y que poco a poco comienzan a trabajar independientemente de los usuarios humanos. En el *nuevo orden tecnológico* el humano es un actor más en la fragmentada pero integrada *Infoesfera* (Floridi, 2014).

Por su parte, el análisis de Han (2021) profundiza en el impacto de la *Infoesfera*, en la transformación de la percepción del ser hacia las cosas [objetos físicos], que forman parte del equilibrio de la vida lineal. En la *esfera digital* de Han (2021) «el tsunami informativo arrastra al propio sistema cognitivo en su agitación». Ahora se consume más información que cosas. No obstante, la información no es una unidad estable, carece de la firmeza del ser.

Por lo tanto, Han (2021) señala que en la *esfera digital (Infoesfera)* el sujeto pierde control sobre las cosas —y estas pierden su naturaleza pasiva— entonces las cosas comienzan a reaccionar como actores de la *Infoesfera*, comunicando e interactuando con los sujetos. En consecuencia, el ser humano pierde su naturaleza de «ser» convirtiéndose en un *inforq* —término planteado por Floridi (2014)— que se comunica e intercambia información.

En la actualidad, existe un numeroso universo de autores que investigan la usabilidad de las nuevas tecnologías de la CRI así como los impactos que generan en la vida diaria de los individuos. Empero, Montealegre & Cascio (2016) resaltan el planteamiento propuesto por Mark Weiser en el Xerox Palo Alto Research Center en 1998, sobre la «computación ubicua». En latín *ubiquitous* significa en todas partes. La *computación ubicua* hace referencia a un ecosistema donde la tecnología permite tener control del mismo ecosistema en cualquier lugar y momento, logrando *espacios optimizados*.

De esta forma, la complejidad de la *Infoesfera* se configura como el destino no negociable de la especie humana. «¿Será acaso que —dentro del camino evolutivo de la humanidad— el ser humano estará condenado aceptar (sin cuestionamiento alguno) lo que los grandes poderes capitalistas le designen para consumo o labor?». En la *Infoesfera* y la *computación ubicua*, el pronóstico del futuro es «optimista». En el discurso actual, los más destacados líderes de opinión, resaltan mensajes promotores de profundización tecnológica. Sin embargo, estas declaraciones, en su mayoría provienen de grandes bloques empresariales —en colusión con fuerzas estatales—, que, con una perspectiva lucrativa, incitan al *hiperdiscurso* de la *productividad*.

“1984” es una novela escrita por George Orwell, la cual es señalada como la distopía más celebre de la primera mitad del siglo XX. El autor, presenta un futuro en el que una dictadura totalitaria interfiere hasta en la vida privada de los ciudadanos a través de la «policía del pensamiento», por lo que resulta imposible escapar del control de régimen. Cualquier pensamiento fuera de lo establecido por el sistema, es considerado un crimen y debe ser perseguido.

A pesar de que “1984” es una dura crítica al sistema comunista de aquella época. El planteamiento de la obra puede resultar analógico con las teorías *posmodernas* que sustentan esta investigación. ¿será acaso el futuro un sistema totalitario de “libertad impuesta”?

Tabla 8

Clasificación de los principales autores en la variable de “Infoesfera”, temática en común y características.

Temática	Autor	Características
Infoesfera	Floridi, 2014	<p>En la CRI, los vínculos entre <i>humano-tecnología</i> se complejizan en una relación <i>humano-tecnología-tecnología</i>, originando un <i>nuevo orden tecnológico</i>. El humano se convierte en un actor más de la <i>Infoesfera</i>, donde convive en relación con <i>tecnologías</i> que a su vez se relacionan con otras <i>tecnologías</i>. Dando así, la creación de nuevos modelos civilizatorios.</p>
Esfera Digital	Han, 2021	<p>La oleada de <i>información</i> en la CRI, produce un efecto de saturación que afecta el sistema cognitivo del ser. El hardware como soporte de software, se contrae frente a él en su miniaturización. La <i>informarización</i> del mundo convierte a las cosas en actores que procesan información (<i>infomatas</i>). De esta manera, en la <i>esfera digital</i> el ser humano interactúa con los <i>infomatas</i> procesando y compartiendo <i>información</i>.</p>
Computación Obicua	Montealegre & Cascio, 2016	<p>La transformación tecnológica, trae consigo nuevos escenarios de relación humano-tecnología. En este sentido, la <i>computación ubicua</i> se presenta como un <i>espacio optimizado</i> donde la tecnología penetra todos los grupos sociales. Dando como resultado, la creación de nuevos ecosistemas en los que las interacciones entre humanos y tecnología permite la construcción de entornos cada vez más complejos.</p>

Fuente: Elaboración propia.

2.3.1 Cuarta Revolución Industrial / CRI

Actualmente, el referente obligado para analizar la CRI, es (indiscutiblemente) «Klaus Schwab», economista y empresario alemán fundador del FEM. Para Schwab (2016), las revoluciones han ocurrido a través de la historia cuando nuevas tecnologías y novedosas formas de percibir el mundo desencadenan un intenso cambio en el sistema económico y las estructuras sociales. De esta forma, la palabra “revolución” denota un cambio radical y abrupto. No obstante, debido a que la historia es usada como marco de referencia, los cambios profundos pueden durar años en manifestarse.

Schwab (2016) plantea que la CRI se cimienta sobre la ‘tercera revolución industrial’. La cual fue catalizada por el desarrollo de semiconductores (1960s), computadoras portátiles (1970s y 80s) y el internet (1990s), por esta razón, se le conoce ampliamente como: *la revolución digital*. Por su parte, la CRI se está desarrollando sobre los campos de la IA, robótica, IoT, vehículos autónomos, impresión 3-D, nanotecnología, biotecnología, materiales avanzados, almacenamiento de energía y computación cuántica. Una de las expectativas principales de la CRI es; el gran alcance de inserción social —rápido y contundente— en relación con las tres revoluciones industriales anteriores. Que continúan desarrollándose en algunas partes del mundo.

Hoy en día, se estima que cerca de 1,300 millones de personas en el globo siguen sin acceso a la electricidad —que pertenece a la segunda revolución industrial—. Mientras que, por parte de la tercera revolución industrial, más de la mitad de la población global (4 mil millones) tienen carencia de acceso a internet. Ahora bien, es pertinente expresar que el uso del motor de vapor y los ferrocarriles (tecnologías pertenecientes a la primera revolución industrial) tomaron 120 años en extenderse fuera de Europa. Mientras que, en contraste, el internet se propagó por todo el mundo en menos de una década (Schwab, 2016).

Consecuentemente, Schwab (2016) argumenta que el impacto de la CRI será igual de históricamente importante que las tres revoluciones anteriores. No obstante, Schwab (2016) alerta de dos «factores desfavorables» que pueden limitar el potencial de efectividad y contundencia en la realización la CRI. El primero; «bajos niveles de liderazgo y comprensión de los *cambios en curso* en todos los sectores (políticos, económicos y sociales). Como resultado, tanto a niveles nacionales como globales, el marco institucional necesario para gobernar la difusión de la innovación y mitigar la disrupción es, en el mejor de los casos, inadecuado y, en el peor, completamente ausente».

En segundo lugar; «el mundo carece de una *narrativa* coherente, *positiva* y común que describa las oportunidades y los desafíos de la CRI. Una *narrativa* es esencial si se quiere empoderar a las personas y comunidades, para evitar una «reacción popular» contra los cambios fundamentales, ya en marcha» (Schwab, 2016). Ahora bien, es patente la exigencia por parte de Schwab sobre una mayor intervención de los principales actores (políticos, económicos y sociales) de la sociedad global, en: liderazgo y *diseminación* de la CRI. Sin embargo, a continuación, se plantean dos inquietudes respecto a las afirmaciones de Schwab.

En primer lugar; Klaus Schwab, actor de relevancia internacional —no sólo por su nivel personal de alcance, sino por la gran dimensión de influencia por parte de la organización que representa (FEM)— provoca (y a provocado) indiscutiblemente coacciones en los planes de políticas públicas y estrategias económicas en los diferentes países que componen las macro regiones del globo —basta con mencionar nuevamente lo expresado por Duke (2012) cuando afirma que; el TLCAN fue propuesto por primera vez en una reunión formal entre los líderes políticos en Davos. De esta forma, queda en duda la efectividad de las propuestas planteadas por el FEM, así como sus verdaderas intenciones (dado que, en el caso mexicano, el TLCAN

representa el momento de irrupción en la precarización de la vida pública del país, como aquí se ha comprobado ampliamente, desde sus diferentes aristas) —.

En segundo lugar; es de extrañarse la expresión de: «evitar una reacción popular contra los cambios fundamentales, que están ya puestos en marcha» —y que, por lo tanto, es necesaria una enérgica (coherente, *positiva*, común y *efectiva*) *narrativa* que describa las oportunidades y desafíos de la CRI—. Puesto que, exhibe los tajantes —y totalizadores— argumentos por parte de la organización (FEM) —que se autodefine: “sin fines de lucro, independiente, imparcial y ajena a intereses particulares, comprometida a mejorar el estado del mundo”—, hacia el rechazo de la organización colectiva y el «derecho de libre determinación de los pueblos» —derecho fundamental protegido al más alto nivel por el ordenamiento jurídico internacional. Estipulado en el primer artículo de la «Carta de las Naciones Unidas» (tratado internacional fundador de la organización, y que conforma las bases de su consitución interna) (ONU, 2022) —.

Por consiguiente, se concluye que; a pesar de que las revoluciones industriales han representado nuevas épocas tecnológicas en la historia humana, esto no significa la transición de las sociedades inquitativas (sistemáticamente) a sociedades destinadas al progreso y la justicia social. Sumado esto, en el momento histórico presente, la CRI (sin duda) se presenta como la esperada revolución tecnológica que fusionará (finalmente) las esferas físicas, digital y biológicas (FEM, 2016), impactando —y transformando por completo— los esquemas actuales de *productividad, crecimiento, innovación* (entre muchas más).

Merrit (2017) señala; «la evidencia histórica muestra, que cada revolución tecnológica ha creado más empleos que los que se destruyen, y muchos de ellos completamente nuevos; además que los individuos han logrado salir adelante mediante la aplicación del conocimiento para mejorar la calidad y variedad de los productos y servicios ofrecidos. Sin embargo, en la CRI podría ser

diferente, la sustitución del trabajo por máquinas (automatización) es un tema que empieza a cobrar fuerza a la luz de los incesantes avances en el campo de la robótica y la IA».

Por su parte, dentro del pensamiento de Floridi (2014) la creciente dependencia que existe, hoy por hoy, en delegar tareas de la vida diaria hacia dispositivos digitales, comienza a desplazar la posición de humana de “única”. Compartir el intelecto humano con otros artefactos inteligentes [smarts] nos profundiza en la *infosfera*. En este sentido, Han (2021) coincide con Floridi, en que al perder nuestra *calidad humana única*, el ser humano se convertirá en un *inforq* que se comunica e intercambia información.

Tabla 9

Clasificación de los principales autores en la variable de “Cuarta Revolución Industrial”, temática en común y características

Temática	Autor	Características
CRI	Schwab, 2016	<p>La CRI generará beneficios y grandes desafíos. La disrupción e innovación pueden ser tanto positivas como negativas para el bienestar social. Los grandes beneficiarios son los proveedores de capital intelectual. Por lo tanto, el empoderamiento de los gobiernos a sus ciudadanos, de las empresas a sus empleados etc. es un factor decisivo. De esta forma, los actores empoderadores necesitan mejores formas de acción y colaboración. No puede obstáculos en el desarrollo de la CRI.</p> <p>En el surgimiento de nuevas tecnologías muchos empleos tienden a desaparecer. El proceso de recomposición del trabajo avanza conforme se universaliza la adopción de las nuevas tecnologías. Sin embargo, el rápido avance de los robots en el campo de la IA ha llevado a varios autores a vislumbrar el fin del trabajo humano en el futuro cercano. Es necesario aumentar el valor del capital intelectual en la clase trabajadora.</p>
Tendencias mundiales del empleo hacia la automatización	Merritt, 2017	<p>La <i>Infoesfera</i> es el nuevo campo de transferencia de información, resultado de la CRI. El <i>post-humano</i> comparte e interactúa con otros dispositivos, perdiendo su calidad de especie “única”.</p>
Infoesfera	Floridi, 2014	<p>El ser humano, como actor que intercambia información, se transforma en un <i>inforg</i>. En el mundo controlado por algoritmos el ser humano va perdiendo su capacidad de obrar por sí mismo, su autonomía.</p>
Inforg	Han, 2021	

Fuente: Elaboración Propia.

2.4 Pensamiento Utópico

La utopía en el entorno cotidiano se entiende como una quimera o proyecto irrealizable. Una idea más amplia del concepto es aquella que lo asocia con esbozos de un mundo mejor que se ha expresado en utopías sociales como las de Platón, Campanella y los socialistas utópicos (Cristoffanini & Gustafsson, 2016).

Temática	Autor	Características
Pensamiento utópico	Misseri, 2015	
Ciberutopismo	Morozov, 2011	

2.4.1 Infomanía

2.5 Precarización Laboral

2.5.1 Diseminación Neoliberal / DN

2.6 Utoemprededurismo

3 CAPÍTULO 3. MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo de Investigación

4 CAPÍTULO 4. ANÁLISIS DE DATOS POR MEDIO DEL MODELO DE ECUACIONES ESTRUCTURALES

4.1 DESARROLLO DEL MODELO

4.2 CONVERGENCIA

4.3 AJUSTE DEL MODELO

4.4 PRUEBA DISCRIMINANTE

5 CAPÍTULO 5 CONCLUSIONES

5.1 RESULTADOS ORDINALES DEL INSTRUMENTO

5.2 RESULTADOS DE ENCUESTA

5.3 CONCLUSIONES SOBRE LOS RESULTADOS

5.4 OTROS APORTACIONES

5.5 LINEAS FUTURAS DE INVESTIGACIÓN

6 Referencias

- Aeeni, Z., Motavaseli, N., Sakhadari, K., & Dehkordi, A. M. (2019). Baumol's theory of entrepreneurial allocation: A systematic review and research agenda. *European Research on Management and Business Economics*, 25, 30-37. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1016/j.iedeen.2018.09.001>
- Ballina Ríos, F. (2006). Diferencias en la administración premoderna, moderna y posmoderna: propuestas para un debate en Latinoamérica. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 221-223.
- Basulto, D. (17 de Abril de 2012). *Bigthink*. Meet the Urban Datasexual: <https://bigthink.com/articles/meet-the-urban-datasexual/>
- Baudrillard, J. (1991). *La transparencia del mal*. Barcelona: ANAGRAMA.
- Bauman, Z. (2007). *Tiempos líquidos*. Ciudad de México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Bauman, Z. (2011). *44 cartas desde el mundo líquido*. Madrid: PAIDÓS.
- Bauman, Z. (2017). *Retrotopía*. Barcelona: PAIDÓS.
- Baumol, W. J. (Octubre de 1990). Entrepreneurship: Productive, Unproductive and Destructive. *Journal of Political Economy*, 98(5), 893 - 921.
- Botero, R., Gómez, S., Giraldo, J. C., Castro, C. A., & Perdomo Charry, W. (2014). Implementación de spin off en el área de informatica en Colombia. *Ingenierías USBMed*, 5(2), 12-17. <https://doi.org/https://doi.org/10.21500/20275846.305>

- Brown, W. (2015). *Undoing the Demos*. New York : ZONE BOOKS .
- Bude, H. (2019). *La sociedad del miedo*. Barcelona : Herder.
- Bustillos Bailey, A., Sánchez Nogales, C., López Murillo , S., & Campana Arroyo, G. (2020). Entre el emprendedurismo y la subsistencia. *Investigación & Negocis* , 112-121. <https://doi.org/doi.org/10.38147/inv&neg.v13i21.87>
- Calva Téllez, J. L. (2019). La economía mexicana en su laberinto neoliberal. *El trimestre económico*, 3(343), 579-622.
- Cámara de Comercio de Medellín. (28 de enero de 2013). *rutanmedillin*. <https://www.rutanmedellin.org/es/actualidad/noticias/item/que-son-emprendimientos-de-alto-impacto-29012019>
- Carayannis, E., & Campbell, D. F. (July de 2012). Triple Helix, Quadruple Helix and Quintuple Helix and How Do Knowledge Innovation and the Environment Relate To Each Other? *International Journal of Social Ecology and Sustainable Development*, 42-69. <https://doi.org/10.4018/jsesd.2010010105>
- Casagrande, L., Zamora, M. A., & Oviedo, C. F. (2020). The uber driver is not an entrepreneur. *Revista de Administração Mackenzie*, 22(2), 1-24. <https://doi.org/doi.org/10.1590/1678-6971/eRAMG210003>
- Castells, M. (2001). *La era de la información*. México: Siglo veintiuno editores s.a. de c.v.
- Cervantes Porrúa, I. (2017). El drama de Felipe Calderón en la guerra contra el narcotráfico. *Andamios*, 14(34), 305-328.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2021). *Estudio Económico del América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas.
- Cristoffanini, P., & Gustafsson, J. (2016). La utopía: comprensiones, expresiones y prespectivas en el 500 aniversarios del ensayo de Tomás Moro. *Sociedad y Discurso*(29), 1-12.
- Deleuze, G., & Félix, G. (1993). *¿Que es la filosofía?* Barcelona: ANAGRAMA.

- Deleuze, G., & Guattari, F. (1985). *El Anti Edipo Capitalismo y Esquizofrenia*. Barcelona: Paidós.
- Department of Foreign Affairs and Trade. Australian Government. (2021). *The G20*.
<https://doi.org/https://www.dfat.gov.au/trade/organisations/g20#:~:text=The%20members%20of%20the%20G20,States%2C%20and%20the%20European%20Union>.
- Didriksson Takanayagui, A., Herrera Márquez, A. X., Villafán Aguilar, L. J., Huerta Martínez, B., & Torres Ríos, D. (2009). *De la privatización a la mercantilización de la educación superior*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Dorf, R. C., Byers, T. H., & Nelson, A. J. (2010). *Technology Ventures: from Idea to Enterprise* (Third ed.). Boston: McGraw Hill.
- Duke, K. (2012). Foro Económico Mundial y Foro Social Mundial: El desafío de sentarnos a reinventar el mundo. *Realidad*(133), 369-398.
- El País. (02 de Abril de 2019). *Canarias, la primera comunidad que hace obligatoria la educación emocional en los colegios* . (A. T. Menárguez, Editor)
https://elpais.com/sociedad/2019/03/26/actualidad/1553627291_428563.html
- Emperasas Monterrey. (19 de julio de 2021). *Baja rating de Shark Tank México tras salida del Tío Charly*. <https://empresasmonterrey.com/baja-rating-de-shark-tank-mexico-tras-salida-del-tio-charly/>
- Espinosa Nuñez, S. M., & Pérez Hernández, M. d. (Abril de 2021). Estudio comparativo del emprendimiento tecnológico en aplicaciones móviles en Japón, Corea y México. *Revista gestión de las personas y tecnología*(40), 94-123.
- Espluga, E. (2021). *No seas tu mismo*. Barcelona: PAIDÓS .
- FEM. (14 de Enero de 2016). *The Fourth Industrial Revoution: what it means, how to respond*.
weforum.com: <https://www.weforum.org/agenda/2016/01/the-fourth-industrial-revolution-what-it-means-and-how-to-respond>

- Fernández López, S., Neira, I., & Zapata Huamaní, G. A. (2018). Ecosistema del emprendimiento tecnológico: una propuesta. *European Journal of Applied Business Management*, 4(3), 127-141. <https://www.researchgate.net/publication/328577360>
- Five Lectures (Boston: Beacon, 1970). (July de 1967). *The End of Utopia and The Problem of Violence*. Boston, Massachusetts, United States: Five Lectures.
- Florida, R. (2019). *The Rise of the Creative Class*. New York: Hachette Book Group, Inc.
- Floridi, L. (2014). *The Fourth Revolution, How the Infosphere is Reshaping Human Reality*. New York : Oxford University Press.
- Foucault, M. (1970). *La Arqueología del Saber*. Ciudad de México: Siglo Veintiuno Editores, Sa.
- Foucault, M. (1991). *Saber y Verdad*. Madrid: La Piqueta.
- Franco, D. S., & Ferraz, D. L. (2019). Uberização do trabalho e acumulação capitalista. *CADERNOS EBAPE.BR*, 17, 844-856. <https://doi.org/0.1590/1679-3951176936>
- G20 Information Centre. (22 de julio de 2010). *The G20*. <https://doi.org/http://www.g20.utoronto.ca/g20whatisit.html>
- g20.org. (2021). *About the G20*. <https://doi.org/https://www.g20.org/about-the-g20.html>
- García Ubaque, J. C., Riaño Casallas, M. I., & Benavides Piracón, J. A. (2012). Informalidad, desempleo y subempleo: Un problema de salud pública. *Revista Salud Pública*, 14(1), 138-150.
- González Sáez, R. (2017). La economía emergente de Vietnam ¿el desapercibido trigre asiático? *Economía y Desarrollo*, 158(1), 197-210.
- Grasmik , K. (2016). Academic Spin-off as Triple Helix Element: Case-Study of Russian Regions. *Journal of Technology Management & Innovation* , 11(3), 127-136. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/jotmi/v11n3/art15.pdf>
- Han, B.-C. (2015). *Psicopolítica. Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. Barcelona: Herder Editorial.

- Han, B.-C. (2019). *Ausencia. Acerca de la cultura y la filosofía del Lejano Oriente*. Buenos Aires: Caja Negra Editora.
- Han, B.-C. (2019). *Hiperculturalidad*. (Herder, Ed.)
- Han, B.-C. (2021). *La Sociedad Paliativa*. Barcelona: Herder Editorial.
- Han, B.-C. (2021). *No-cosas: quiebras del mundo de hoy*. Ciudad de México : Taurus.
- Haraway, D. (1984). *Manifiesto Cyborg*. (TITIVILLUS, Ed.)
- Harvard Business Review. (03 de Octubre de 2018). *The Art of the Elevator Pitch*. Retrieved 24 de Septiembre de 2021, from <https://hbr.org/2018/10/the-art-of-the-elevator-pitch>
- Harvey, D. (1990). *La condición de la posmodernidad, investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. (Amorrortu, Ed.) Buenos Aires.
- Hebert, R. F., Link , A., & Nagarajan, K. (May de 2011). Book Review: R.F. Herbert & A. Link, A history of entrepreneurship. *International Journal of Business and Social Science*, 2(9), 241-242.
- Heidegger, M. (2000). *Ontología. Hermenéutica de la facticidad*. Madrid : Alianza Editorial.
- Hernández Sampieri , R. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta edición ed.). México D.F: Mc GRAW.
- INEGI. (1999). *Resumen de resultados de los Censos Económicos 1998*.
- INEGI. (2020). *Censos Economicos*.
- Jeager, W. (2001). *Paideia: los ideales de la cultura griega*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica México.
- Karahan, D. (Junio de 2021). Entrepreneurship and Venture Capital. *PropTech Academy*.
- Keren, H. (Enero de 2016). Women in the Shark Tank: entrepreneurship and feminism in neoliberal age. *Columbia Journal of Gender and Law*, 75-123.

https://www.researchgate.net/publication/319068772_WOMEN_IN_THE_SHARK_TANK_ENTREPRENEURSHIP_AND_FEMINISM_IN_A_NEOLIBERAL_AGE

- Laval, C., & Dardot, P. (2013). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona: Gedisa, S.A.
- Lipovestksy, G., & Charles, S. (2006). *Los tiempos hipermodernos*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- López Pedroza, M. G. (mayo de 2010). El Outsourcing: el incumplimiento de los derechos de los trabajadores. *Revista Electrónica Gestión de las Personas y Tecnología*, 3(7), 28-37.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477847120003>
- López, F. (2017). La historia de las ideas en el siglo XVIII: concepciones antiguas y revisiones necesarias. *Cuardenos de Estudios del XVIII*(3), 3-18.
- Maldonado-Sada , M. T., Caballero-Rico , F., & Ruvalcaba-Sánchez , L. (2019). Retos para las spin-off académicas en México como resultado de la valorización económica de I+D+i de las universidades. *CienciaUAT*, 14(1).
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=441962430007>
- Marcuse, H., & Maikowski, V. V. (1986). *El final de la utopía*. Barcelona: Editorial Planeta.
- Marín Ardila, L. F. (enero-junio de 2007). La noción de paradigma. *Signo y Pensamiento*, XXVI(50), 34-45.
- Martín Carbajal , M., & Gutiérrez Hernández , R. (Julio-Diciembre de 2018). Diagnóstico y evaluación de incubadoras de empresas de tecnología intermedia en Morelia, Michoacán. *Economía y Sociedad*, XXII(39), 35-64.
- Martínez Rangel, R., & Reyes Garmendia, E. S. (2012). El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina. *Política y Cultura*(37), 35-64.
- Martner Peyrelongue, C. D. (2010). Puertos, espacio y globalización: el desarrollo de hubs en México. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 319-360.

- Marx, K. (1975). *El capital*. (S. XXI, Ed.) México D.F.
- Medina Parra, R. I. (2020). Derechos humanos en México: entre la modernidad, posmodernidad y ultramodernidad. *Noésis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 29(57), 160-181. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85963101010>
- Merritt Tapia, H. (Junio de 2012). Las empresas mexicanas de base tecnológica y sus capacidades de innovación: una propuesta metodológica. *TRAYECTORIAS AÑO 14*(33-34), 27-50.
- Merritt Tapia, H. (2017). El empleo en la era del conocimiento: tendencias mundiales hacia la automatización. En R. M. Buzo de la Peña , V. M. Cuevas Ahumada, M. Guzmán Plata , & U. A. Metropolitana (Ed.), *Nuevos enfoques en el análisis de la economía mundial* (Primera edición ed.).
- Misseri, L. E. (2013). Utopismo y responsabilidad: perspectivas y convergencias. *Tesis de doctorado*. Universidad Nacional de Lanús, Buenos Aires.
- Misseri, L. E. (junio de 2015). El pensamiento utópico y las críticas de Popper, Molnar y Marcuse. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*(78), 193-219.
- Montealegre, R., & Cascio, W. F. (2016). How Technology is Changing Work and Organizations. *Annual Review of Organizational Psychology and Organizational Behavior*, 3, 349-375.
- Montemayor, R. I. (2019). *Factores que permiten impulsar la participación en los mercados internacionales los productos desarrollados por el diseño industrial mexicano [Tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Nuevo León]*. Repositorio Institucional UANL. <http://eprints.uanl.mx/18453/>
- Morozov, E. (2011). *The Net Delusion*. New York : PublicAffairs.
- Narváez Sandino, M. J. (2012). Dimensiones del emprendedurismo desde una visión universitaria. *ING-NOVACIÓN*, 1-7.
- Nemiña, P., & Larralde, J. (Enero-Abril de 2018). Etapas históricas de la relación entre el Fondo Monetario Internacional y América Latina (1944-2015). *América Latina en la historia económica*, 25(1), 275-313. <https://doi.org/https://doi.org/10.18232/alhe.v25i1.858>

- Núñez Olivera, J. M., Cabral Parra, R., Noriega García, M. Á., Godínez Chavoya, J. E., & Lomelí Rodríguez, S. E. (Enero-Junio de 2020). Análisis Integral de la Situación Actual del Sector Agropecuario del Estado de Jalisco. Periodo 1982-2018. *Revista Mexicana de Agronegocios*, 46.
- O'Farrill, I. L. (noviembre de 2010). Nacionalismo Mexicano, algunas aproximaciones. (U. A. Barcelona, Ed.) *Athenea Digital, Revista de Pensamiento e Investigación Social*(19), 213-225.
- OCDE. (2012). *Evaluación de la OCDE del sector de las nuevas empresas basadas en el conocimiento en México*. Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico.
- OMPI. (Noviembre de 2021). *Organización Mundial de la Propiedad Intelectual*. Perfiles estadísticos de los países, México: https://www.wipo.int/ipstats/es/statistics/country_profile/profile.jsp?code=MX
- ONU. (15 de octubre de 2021). *Objetivos de Desarrollo Sostenible* . Organización de las Naciones Unidas : <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>
- ONU. (15 de enero de 2022). *Las Naciones Unidas y la Descolonización* . Naciones Unidas : <https://www.un.org/dppa/decolonization/es/about>
- Ortega Ortiz, R., & Somiano Ventura, M. (2015). Introducción: El Periodo Presidencial de Felipe Calderón. *Foro Internacional 2019 LV, 1*, 5*15.
- Ortiz Gomez, M. G. (Septiembre-Diciembre de 2014). El perfil del ciudadano neoliberal: La ciudadanía de la autogestión neoliberal. (U. A. Metropolitana, Ed.) *Sociológica*, 29(83), 165-200.
- Orwell, G. (1948). *1984*. México D.F: D.R Editorial Lectorum S.A de C.V .
- Paz, O. (2007). *El Laberinto de la Soledad*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Pérez Gordillo, V. (2019). *La dictadura del coaching*. Madrid : Ediciones Akal .

Pérez Hernández, M. d., & Calderón Martínez, M. G. (2019). Avances normativos en la creación de empresas Spin Off universitarias en México. *Ciencias Sociales, Humanidades y Artes*, 7(20).

Piedras Feria, E., Gamboa Sorenen, D., Rojon González, G., Rivera Aguirre, A., & Arraiga Vargas, A. (Junio de 2011). [www.the-ciu.net.
https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/32410997/ms.pdf?1385461040=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DPropiedad_Intelectual_Motor_de_Crecimien.pdf&Expires=1632296033&Signature=DwALhN-PrmKkslNsb4fabKHSbrz9F6qlQPhHhEUePn25WVdB3uqrBNEng1NnSOE](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/32410997/ms.pdf?1385461040=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DPropiedad_Intelectual_Motor_de_Crecimien.pdf&Expires=1632296033&Signature=DwALhN-PrmKkslNsb4fabKHSbrz9F6qlQPhHhEUePn25WVdB3uqrBNEng1NnSOE)

Presidencia de la República, México. (2019). *Estrategia Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 en México*. Ciudad de México : Jefatura de la Oficina de la Presidencia de la República .

RAE. (25 de octubre de 2021). *coacción*. Real Academia Española: <https://dle.rae.es/coacci%C3%B3n>

Rameri, A. (2018). El emprendedurismo: el nuevo ropaje neoliberal. *La Causa Laboral* , 1-8. Academia Argentina de Letras .

RevistaNeo. (18 de 12 de 2020). *NoticiasNeo*. Reporta el programa Shark Tank que duplicó su rating en 2020: <https://www.revistaneo.com/articles/2020/12/18/reporta-el-programa-shark-tank-que-duplico-su-rating-en-2020#:~:text=Esta%20quinta%20temporada%20de%20Shark,promedio%20de%201a%20Temporada%204>.

Riesman, D., Glazer, N., & Denney, R. (1961). *The Lonely Crowd*. New York : Yale University Press.

Rius Ulldemolins, J. (2015). Contra el ciberutopismo oscuro utópico versus análisis sociológico sobre la transición al paradigma digital de la esfera cultural. *Política y Sociedad*, 52(1), 153-178.

- Rojas Silva , H. R. (2012). Una década de participación del Producto Interno Bruto de Puerto Vallarta al estado de Jalisco. 2000-2009. (U. A. Aguascalientes, Ed.) *Investigación y Ciencia*, 20(54), 30-39.
- Saidel , M. (Enero-Junio de 2015). La fábrica de la subjetividad neoliberal: del empresario de sí al hobre endeudado. *PLÉYADE*(17), 131-154.
- Schumpeter , J. A. (1912). *Teoría del desenvolvimiento económico* (2ª ed.). México: DCE.
- Schwab, K. (2016). *The Fouth Industrial Revolution*. Cologny/Geneve : World Economic Forum.
www.weforum.org
- Secretaría de Relaciones Exteriores. Gobierno de México. (2021). *México y el Grupo de los Veinte (G20)*. <https://doi.org/https://www.gob.mx/sre/fr/acciones-y-programas/mexico-y-el-grupo-de-los-veinte-g20>
- Statista. (2019). *Gross domestic product (GDP) of G20 countries in 2019, with a projection for 2025 (in billion U.S dollars)*. <https://www.statista.com/statistics/722944/g20-country-gdp-levels/>
- UANL. (14 de octubre de 2021). *Dirección de Innovación y Emprendimiento*. <https://www.uanl.mx/dependencias/direccion-de-innovacion-y-propiedad-intelectual/>
- UANL. (12 de noviembre de 2021). *Escala UANL posiciones en ranking latinoamericano*. <https://puntou.uanl.mx/uanl-transforma/escala-uanl-posiciones-en-ranking-latinoamericano/>
- UANL. (14 de Octubre de 2021). *Estructura Institucional*. <https://www.uanl.mx/estructura-institucional/>
- UANL. (15 de octubre de 2021). *Objetivo, Misión y Visión*. Dirección de Innovación y Emprendimiento : <http://innovacion.uanl.mx/mision-vision-y-valores/>
- UANL. (15 de octubre de 2021). *Tiger Tank 2020*. Dirección de Innovación y Emprendimiento: <http://innovacion.uanl.mx/convocatoria-tiger-tank-2020/>

- Unger, K. (Abril-Junio de 2018). Innovación y TLCAN. Una tarea pendiente. *El trimestre económico*, LXXXV (2)(338), 223-251. <https://doi.org/10.20430/ete.v85i338.676>
- Vázquez Almanza, P. P. (marzo de 2020). Retrotopía. *TLA-MELUA - REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES*, 245-247.
- Vivarelli, M. (April de 2012). Entrepreneurship in Advanced and Developing Countries: A Microeconomic Perspective. *IZA Discussion Paper No. 6513(6513)*.
- Weiser, M. (1991). The Computer for the 21st Century. *Scientific American*, 94-104.
- Word Economic Forum. (2015). *Outlook on the Global Agenda 2015*. Word Economic Forum.
- Word Economic Forum. (2019). *The Global Competitiveness Report*. <https://www.weforum.org/reports/global-competitiveness-report-2019>
- World Intellectual Property Organization. (2019). www.wipo.int. https://www.wipo.int/ipstats/es/statistics/country_profile/profile.jsp?code=MX
- Xavier Ramalho , F., & Scalfoni Rigo , A. (2020). Sharing economy: Approaches and distances between the notion and the practice of sharing. *Contextus-Contemporary Journal of Economics and Management*, 18(14), 191-207. <https://doi.org/https://doi.org/10.190994/contextus.2020.44252>